

2

Marzo
2005

la Tendencia

— revista de análisis político —

Autoritarismo
Populista

 FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

 TRÓIKA SOCIAL
EDITORIAL

Instituto
MANUEL
CORDOVA

Índice

Editorial

Manifiesto de las Organizaciones Convocantes a la Asamblea de Quito



Sección Actualidad

Autoritarismo Populista	
Andrés Vallejo.....	9
Crisis Institucional del Ecuador	
Galo Chiriboga.....	14
Las sensaciones de llover marchando, construyendo un proceso al caminar	
Juan Sebastián Roldán.....	18
Marchar contra la intolerancia	
Fernando Balseca e Iván Carvajal.....	23



Sección Latinoamérica

La Subregión Andina: Retos	
Elsa Cardozo.....	27



Sección Análisis Histórico-Político

El Movimiento Social en torno a los derechos humanos	
René Maugé.....	41
El Movimiento Indígena y su expresión política	
Nina Pacari.....	46
El Movimiento de Mujeres en el Ecuador, el caso Guayaquil	
Melania Mora.....	53



Sección Proyecciones Electorales

Seminario de evaluación electoral.....	63
Elección de Gobiernos Provinciales del 2004: Elementos para un Análisis	
Rafael Quintero.....	64
Elecciones Municipales, Ajuste Estructural y Condiciones de Vida en el Ecuador	
Carlos Larrea.....	72
Panel y Conclusiones del Seminario Proyecciones Electorales.....	81

Sección Entrevistas

Entrevista a Ludolfo Paramio

Francisco Muñoz y Virgilio Hernández 86

Entrevista a Guillermo Landázuri 93

Sección Documentos

Presentación en Quito de La Tendencia N.1

Francisco Muñoz 96

Políticas Sociales Neoliberales

Eduardo Delgado 100

Homenaje al ILDIS por el Congreso Nacional 103

Editorial

Luego de prácticamente un año, presentamos ahora nuestro segundo número de *La Tendencia*. Dificultades propias de la empresa editorial y de las coyunturas políticas y electorales han demorado su salida.

Uno de los objetivos de la Revista, como lo hemos dicho, es el de "contribuir a fortalecer la corriente de Centro Izquierda y su unidad". En cumplimiento de este precepto, hemos participado activamente en el proceso de constitución de "Convergencia por la Democracia contra la Dictadura y la Corrupción", frente cívico político que se conformó en los meses de enero y febrero, para enfrentar las arbitrariedades e ilegalidades cometidas por el Presidente Gutiérrez en el mes de diciembre sustentado en una coalición populista conformada por el PSP, PRE, PRIAN y MPD. Este movimiento desembocó, como todos conocemos, en la Gran Marcha de Quito el miércoles 16 de febrero.

Hemos contribuido con este importante movimiento democrático, con el propósito de superar la situación inconstitucional, restituir el Estado de Derecho y fortalecer nuestra democracia, controlada y dirigida históricamente por intereses oligárquicos, en muchos casos de carácter mafioso que ha incidido en la decadencia y degradación del ámbito político.

En esta coyuntura de crisis política hemos sido claros en señalar la necesidad de generar una política encaminada hacia concretar acuerdos que se orienten a desarrollar un frente constituido por los partidos de centro izquierda y organismos ciudadanos, precisamente en la línea de transformar el quehacer político, la democracia y sus actores.

Estamos conscientes que el objetivo de la restauración constitucional no significa la solución de ancestrales problemas del País. Hemos sido insistentes en plantear objetivos de mayor alcance para transformar la vida política del Ecuador y generar condiciones para el desarrollo social y económico. En este sentido suscribimos el *Manifiesto de Convergencia Democrática contra la Dictadura y la Corrupción*, el que señala que se requiere enfrentar temas como el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. (TLC), los problemas de la soberanía y la paz de la Región derivados del Plan Colombia, la política de productividad y la lucha contra la pobreza; y la definición de una reforma política estructural. "No se trata de cambiar una corte por otra corte, sino una patria por otra patria", se ha dicho!

Este segundo número informa sobre la conformación del Consejo Editorial de la Revista, una instancia consultiva, plural, personal e independiente, en la que mantenemos el espíritu amplio que reconoce la diversidad social y política presente en nuestra corriente. Precisamente esta publicación, como lo decíamos en nuestro primer número "quiere ser una tribuna de debate de las distintas posiciones que se dan al interior de la Centro Izquierda".

A través de diálogos y seminarios, con la participación del Consejo Editorial, trataremos en adelante de abordar distintos problemas políticos e ideológicos, como ocurrió con la realización, el mes de noviembre del año pasado, con el seminario "Evaluación y Perspectivas Electorales en el Ecuador", ponencias e interpretaciones que publica el presente número de La Tendencia. La agenda o programa de la Centro Izquierda, será uno de los temas a ser tratados próximamente, de tal manera de contribuir a generar un proyecto de país para los próximos años.

En la sección *actualidad* estamos publicando un análisis del Gobierno de Gutiérrez en el año 2004 y sobre todo hemos puesto énfasis la situación inconstitucional que vive nuestro país desde el mes de diciembre, así como la respuesta política y ciudadana frente a esta crisis política. También en esta sección encontraremos un análisis sobre la subregión Andina en el contexto de los procesos de integración latinoamericana.

Publicamos también en nuestra sección *procesos históricos contemporáneos* un análisis del Movimiento de Mujeres: el caso Guayaquil, para dar continuidad a este tema que ya se trató en el primer número. También en esta sección hemos iniciado el análisis sobre Derechos Humanos, base sustancial para enfrentar situaciones de equidad y justicia. Finalmente en esta sección hemos publicado un artículo sobre la situación política del Movimiento Indígena, con lo cual damos continuidad al artículo escrito por Luis Macas en el número anterior.

Estamos inaugurando en este número, la entrevista, como estilo periodístico. Así es como Francisco Muñoz, director de La Tendencia y Virgilio Hernández, miembro del Consejo Editorial abordaron a Ludolfo Paramio, director del Departamento de "Análisis y Estudios" del gobierno español y activo militante del PSOE. Publicamos también la entrevista del *Periódico El Expreso* a Guillermo Landazuri, nuevo presidente nacional del Partido Izquierda Democrática.

En la sección *documentos* destacamos la intervención de Francisco Muñoz Jaramillo Director de la Revista en el acto de presentación del *primer número* en el que se expresa la trayectoria y pertinencia de la unidad de centro izquierda. Trae también, esta sección, el discurso de homenaje que se hizo al ILDIS en la persona de Hans Ulrich Büniger por parte del Congreso Nacional. Es de especial mención la intervención que Eduardo Delgado hizo como invitado a la reunión nacional de Izquierda Democrática en abril del año pasado.

Quito, 14 de Febrero de 2005

Ante la escalada de violencia que viene experimentando nuestra sociedad, en particular los atentados sufridos por Enrique Ayala Mora, Antonio Ricaurte, León Roldós y las oficinas de Participación Ciudadana, *La Tendencia* condena estos hechos, se solidariza con las víctimas y exige al gobierno, y a los organismos pertinentes, resultados urgentes de las investigaciones; pues esta situación atenta contra el derecho a la libre expresión y al ejercicio legítimo al disenso y la oposición; y fomenta, peligrosamente, la generación de un estado autoritario y represivo.

Quito, 15 de marzo de 2005

Los Editores

¡¡ Por la Democracia, contra la Dictadura y la Corrupción!!

(Manifiesto de las Organizaciones
Convocantes a la Asamblea de Quito)

En el Ecuador se ha violentado el orden constitucional; pelagra la democracia; se impone el abuso como resultado de la actitud arbitraria y dictatorial del Gobierno del Presidente Gutiérrez coaligado con Álvaro Noboa y el prófugo de la justicia Abdalá Bucaram. Esta situación no es más que el reflejo de las disputas de grupos de poder oligárquicos y de sectores políticos obsecuentes a ellos, que lindan con actitudes mafiosas. Hoy estamos en pie de lucha para generar y consolidar un movimiento ciudadano, cívico y democrático para cambiar el país.

Ponemos nuestra voluntad en esta perspectiva para que de manera inmediata, convocarnos como pueblo de Quito y al pueblo del Ecuador a concertar esfuerzos para avanzar en la construcción de un nuevo país. La marcha del 16 de febrero, a la que invitamos a todos los ecuatorianos, pichinchanos y quiteños a participar, tiene que ser la expresión vigorosa y decidida de un pueblo que dice basta a la destrucción que se ha hecho de la Institucionalidad y por ende de sus mejores posibilidades y de su propio futuro.

En consecuencia, nos movilizamos para:

- I. Exigir la restitución del Estado de derecho con la salida inmediata de las personas elegidas inconstitucionalmente y establecer y aplicar un sistema idóneo, transparente y despartidizado en el nombramiento de los organismos de justicia y control.
- II. Demandar la depuración ética y política del Congreso Nacional y del Ejecutivo.
- III. Exigir la realización y discusión de una Agenda Democrática que contemple una verdadera consulta frente al TLC, una política de activación de la producción y de lucha contra la pobreza, de defensa de la soberanía nacional y una reforma política profunda.

Nuestra convocatoria, que es política, a los ciudadanas y ciudadanos, es amplia y plural porque la política tiene que reivindicarse. Estamos concientes de que no vamos a solucionar los problemas del Ecuador con reclamaciones

puntuales, válidas únicamente en la coyuntura. Es la estructura vieja, caduca, obsoleta y agonizante que hoy nos rige la que tiene que ser cambiada y para eso vale la pena salir a las calles, para combatir la situación dictatorial a la que nos ha llevado el gobierno de Gutierrez y generar el movimiento cívico-político para defender la democracia, las condiciones sociales de nuestro pueblo y su soberanía. Así como hace 100 años las banderas de Alfaro flamearon para liberarnos de un régimen de oprobio, atraso y corrupción, en consecuencia, asumimos esta acción combativa, no solo para cambiar una corte por otra corte, sino una Patria por otra Patria!

Por la Democracia, contra la Dictadura y la Corrupción:

Convergencia Cívica por la Democracia:
(Grupo convocante a la Asamblea de Quito)

Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito,

Prefecto de la Provincia de Pichincha, Partido

Izquierda Democrática, Movimiento de Unidad

Plurinacional Pachakutik-Nuevo País,

Participación Ciudadana, Coordinadora Política de

Mujeres, Foro Urbano, Revista La Tendencia,

Presidencia del CONESUP, Corporación

Latinoamérica para el Desarrollo | Transparencia

Internacional

Autoritarismo Populista

Andrés Vallejo*

En enero del 2002 asumió el poder el Coronel Lucio Gutiérrez, triunfador en las elecciones presidenciales en las que se presentó como candidato de la alianza del recientemente fundado Partido Sociedad Patriótica, integrado básicamente por elementos militares que participaron en las acciones que concluyeron con el derrocamiento de Jamil Mahuad, con fuerzas sociales emergentes como Pachacutik y la extrema izquierda encarnada en el MPD.

Su plataforma electoral se basó en el ofrecimiento de luchar contra la corrupción y hacer las cosas de manera diferente a lo que se había hecho en la vieja política, a la que se presentó como culpable, ante los electores, de todos los males. Sin duda caló su discurso, ya que el terreno abonado durante años, desprestigiando a la política y a los políticos, con pernicioso generalización, sin hacer diferencias entre el lumpen de irresponsables y oportunistas, generalmente representado por los populismos de una y otra especie que han azotado –y siguen azotando– al país, y los políticos ideológicos y estructurados, dio sus frutos: nadie es diferente, todos son iguales en el oportunismo y la falta de seriedad, es la injusta y pernicioso opinión generalizada.

Muy poco duraron el discurso y la novelaría. Desorientación total desde el comienzo, impregnada por golpes con palo de ciego, que llevaron al gobierno del coronel Gutiérrez, tempranamente, a abjurar de sus aliados, representados en Pachacutik, que habían tenido un papel preponderante en la organización de su campaña y en la estructuración de lo que el país creyó era posibilidad de un cambio real. No pasó mucho tiempo para reemplazar al movimiento indígena con quienes habían sido el blanco del ataque permanente y representaban, según los entonces candidatos, a la vieja clase política, mañosa, prepotente y oligárquica.

Gutiérrez visitó al ex presidente Febres Cordero, a poco de decir que debía estar en la cárcel por los crímenes cometidos en su gobierno. Protagonistas funcionarios de su gobierno se entrevistaron en Miami con dueños de los bancos quebrados, cuyos pedidos de extradición formuló la

Corte Suprema de Justicia. Muy poco después visitaría, en un hecho sin precedentes, a Abdalá Bucaram, para lo que viajó a Panamá con el pretexto de asistir a la transmisión de mando presidencial en ese país. El país se escandalizó por la visita al ex presidente que afronta juicios penales y tiene orden de prisión dictada por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, con lo que la conjetura de la existencia de vínculos desconocidos, surgidos de cuando Gutiérrez fue edecán de Bucaram, adquiere validez, ya que no es posible explicar de otra manera semejante conducta presidencial. Los hechos recientes, encaminados a reorganizar los tribunales de justicia en el país, con pública ingerencia bucaramista, sustentan esa versión.

En diciembre del 2004, el gobierno conformó una mayoría legislativa con el partido de Bucaram, el de Alvaro Noboa, el MPD, que había sido despedido del gobierno, y los diputados del partido socialista, todos ellos grandes perdedores de las elecciones seccionales de octubre del 2004, quienes violando toda norma constitucional y legal, reorganizaron los tribunales constitucional y electoral y violentaron la norma constitucional para la elección de Presidente del Congreso, y luego, aunque para ese caso sin los votos de los diputados socialistas, tomaron por asalto la Corte Suprema de Justicia. Su integración y la del Consejo de la Judicatura, en donde, casualmente, uno de los designados es hermano del director de ese partido, ha sido cuestionada por todos los estamentos del periodismo independiente, que ha señalado que, casi todos ellos, tienen relación política o económica de dependencia, con lo que la administración de justicia adolecerá, en su máxima instancia, de la ausencia de indispensable independencia, a más de señalar antecedentes nada edificantes de la mayoría de sus integrantes.

El burdo reparto político y económico organizó las salas de lo penal, que conocen los juicios contra Bucaram y contra banqueros que produjeron la quiebra bancaria de 1999, con abogados abiertamente relacionados con esos intereses. Si el discurso gubernamental de que las cortes dependían del partido social cristiano tenía sustento, la entrega sin disimulo de esas mismas instancias a Bucaram y Noboa son tan evidentes, que desataron una ola de críticas y

*Vicealcalde de Quito, Ex -presidente Nacional y miembro de la Comisión Política de Izquierda Democrática

Existe ahora una indisimulada dependencia política y, sin duda, también de enormes intereses económicos, en un auténtico cambio de "padrinos".

protestas de las más diversas voces en el país. No hay medio de comunicación que no haya evidenciado el atropello a la débil institucionalidad y no haya advertido por las consecuencias inevitables que tendrá semejante conducta, de la que el Presidente de la República dijo que, "aunque no había disposición alguna en la Constitución que permita al Congreso proceder de esa manera, tampoco había norma alguna que lo prohíba", en el más claro desconocimiento de que en derecho público, lo que no está expresamente permitido, está prohibido.

Igual proceder se siguió para la organización del Congreso en enero del 2005. Desconociendo la expresa norma constitucional que manda que la Presidencia le corresponde al Partido que haya obtenido la segunda mayoría —al momento de la elección que lo organizó— nombraron Presidente a un integrante del PRE, su aliado, en lo que, sin duda, es el último paso conducente al suicidio político del coronel Gutiérrez, quien de esta manera dependerá absolutamente de la voluntad de Bucaram y Noboa, de quien dijo "que mantenía contacto al ser el más serio aspirante a sucederlo", precisamente el hombre más rico del país, el "oligarca" al que denigró en la campaña electoral acusándolo de representar el interés de las oligarquías a las que dice combatir. Así como resulta un acto de corrupción política, en el que los grandes perdedores de la última contienda electoral, la de octubre del 2004, trastrocando todos los principios legales y éticos, han prostituido la acción del órgano legislativo y fiscalizador de la peor manera.

De la dependencia de Febres Cordero y los social cristianos, que instruían a su hermano diputado lo que debía hacer en el Congreso, y de quien su Ministro de Gobierno dijo que habían iniciado el trámite de juicio político para de esa manera continuar en los negocios petroleros y telefónicos, evidenciando que esa relación incestuosa existía, ha pasado Gutiérrez a la dependencia de Bucaram, Alvaro Noboa y una marejada de diputados denominados independientes, que facturan a destajo su colaboración coyuntural. Existe ahora una indisimulada dependencia políti-

ca y, sin duda, también de enormes intereses económicos, en un auténtico cambio de "padrinos".

Economía

Independientemente de la validez de la concepción de la política económica, hay que reconocer que ha sido lo único coherente en la política gubernamental. Todo sistema de cambio rígido implica la renuncia a mecanismos de política económica a los que puede acudir un gobierno para el manejo económico, así como vulnera la capacidad competitiva de las exportaciones.

La disciplina fiscal ha sido generalmente respetada y la Ley de Disciplina dictada en acuerdo con el Congreso ha contribuido a reestablecer reservas en circunstancias en que la dependencia de los altos precios del petróleo vuelve más frágil a la economía y más dependiente al desempeño fiscal.

La devaluación del dólar ha contribuido a mantener competitividad a los productos tradicionales de exportación, pero el gobierno no presta la importancia que tiene el desproporcionado aumento de las importaciones y el déficit de la balanza comercial sin tomar en cuenta los ingresos extraordinarios del petróleo.

En parte por esa disciplina y en parte por la desaceleración del proceso económico, la inflación en el 2004 termina en cifras menores al 2% anual, lo cual es positivo, ya que mantiene la capacidad adquisitiva de los salarios. No hay la misma relación en el costo del dinero, reflejado en las tasas de interés que se mantienen desproporcionadamente altas y con enorme diferencia entre las activas y las pasivas.

Los ingresos petroleros y las remesas de los migrantes se han constituido en pilares sustanciales de la economía, con una peligrosa y creciente dependencia. El hecho de que el crecimiento de los ingresos petroleros se deba al aumento desmesurado de los precios internacionales, a pesar de la disminución de la actividad interna, hace más riesgosa esa dependencia, ya que es claro que no existe acción gubernamental alguna en ese campo, en el que todas las iniciativas gubernamentales han fracasado y el que la inestabilidad administrativa es clamorosa: 5 presidentes ejecutivos han pasado por Petroecuador y cientos por los diferentes órganos de administración. El inexplicable reconocimiento del diferencial en los precios, que en meses

ha pasado de aproximadamente 6 dólares a 18 dólares por barril, justo cuando los precios internacionales rompen barreras históricas, demostrando la enorme demanda existente, no es explicado satisfactoriamente por el gobierno. Los técnicos explican que hay varias circunstancias y factores que deben tomarse en cuenta para que la negociación del crudo ecuatoriano sea posible y competitiva, ya que sus características particulares son distintas, especialmente la densidad, la cantidad de azufre, y el destino final que tenga, que marca la distancia del transporte. Esos factores, más o menos conocidos y estables, han determinado históricamente un diferencial de entre 5 y 6 dólares, que se disminuye del precio del mercado internacional, para hacerlo así competitivo, es decir, para poder venderlo en condiciones de mercado.

Esta decisión significa la disminución de ingresos para Petroecuador, es decir, para el Estado, cercana al millón y medio de dólares diarios, ya que si se exportan más de 120.000 barriles diarios, esa cantidad debe multiplicarse por los 12 dólares adicionales reducidos. Y 1.440.000 dólares diarios por 30 días de cada mes, son 43 millones de dólares mensuales. Y más de 300 millones anuales, multiplicados por 12 meses del año, tomando como referencia los diferentes precios, pues el descuento ha ido variando, siempre en aumento.

¿Qué ha pasado en tan poco tiempo para que haya tan enorme diferencia? ¿Se ha deteriorado la calidad del crudo, se ha hecho más pesado, ha aumentado la cantidad de azufre? ¿Se lo lleva muy lejos porque no hay quien lo compre para mercados más cercanos? Que alguien sepa, nada de eso ha pasado y por lo mismo se está perjudicando cuantiosamente al país. Y, es obvio, alguien se está beneficiando de esa enorme diferencia. O las compañías intermediarias compradoras, o los destinatarios finales, o las refinerías que procesarán el crudo en el exterior, no hay duda de que alguien se aprovecha indebidamente de semejante resolución. O, lo que es más probable, varios de ellos. Este, que debe ser un tema de especial preocupación, ha recibido tibias explicaciones que no convencen a nadie.

La negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y el acercamiento oficial con el MERCOSUR indican una clara tendencia aperturista, que enfrentará al sector productivo ecuatoriano con desafíos

Los ingresos petroleros y las remesas de los migrantes se han constituido en pilares sustanciales de la economía, con una peligrosa y creciente dependencia.

inéditos, para los que no hay ni conciencia, ni preparación, ni claridad.

Lo social

Nada de fondo se ha hecho en el campo social. El clientelismo más burdo se ha puesto en práctica desde el comienzo de la gestión. La división del movimiento indígena ha sido la consigna impuesta desde el Ministerio de Bienestar Social, división en la que, lamentablemente han tenido éxito relativo. Desde ahí se organizan y financian las marchas de mercenario apoyo al gobierno, en el más irresponsable estilo populista. Desde ahí se publicitan programas de vivienda imposibles de cumplir, despertando expectativas que se convierten en verdaderas bombas de tiempo, e invadiendo competencias de otros entes del propio gobierno y municipales, que traerán imprevisibles consecuencias.

Política internacional

Desde el primer día se evidenció una dependencia absoluta del gobierno y las políticas de los Estados Unidos de América. No sólo la unilateral declaración del presidente electo Gutiérrez de que era el mejor amigo de Bush, antes de posesionarse, desvalorizó la posición de un gobierno independiente, sino la intromisión sin disimulo de la embajadora de ese país, obviamente en los temas que les interesan, sin acción alguna como cuando se viola descaradamente la Constitución, demuestran la falta de independencia y sumisión a la política exterior estadounidense. Si en cualquier circunstancia esa es una situación criticable, lo es más cuando la atención de la potencia está dedicada, en el caso de América Latina, a la implementación del Plan Colombia y sus distintas versiones, que buscan regionalizar el conflicto.

Fueron declaraciones desafortunadas del presidente colombiano —sin la reacción digna que correspondía—, las que involucraron al gobierno en un lamentable proceso de declaraciones y desmentidos en relación con el destino irre-

Desde el primer día se evidenció una dependencia absoluta del gobierno y las políticas de los Estados Unidos de América.

gular de armas ecuatorianas que se utilizarían en el conflicto interno de Colombia, que contribuyeron, con otros lamentables sucesos, al desprestigio de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, que nunca han estado expuestas al examen de la opinión pública como en este período, por el pésimo manejo de problemas en que han estado involucradas, que en lugar de tratarse adecuada y transparentemente, fueron manipulados políticamente, causando indudable daño a su imagen.

Será difícil para los miembros de las Fuerzas Armadas entender y aceptar que quien fue enjuiciado por atacarlas y denigrarlas, afrontando procesos por actos de corrupción, maneje, como titiritero, los hilos del gobierno.

La peligrosa escalada del Plan Colombia y el Plan Patriota, con los que el gobierno ha mantenido una silenciosa concordancia, han involucrado prácticamente al Ecuador en el conflicto, involucramiento que se inició, es justo decirlo, con la entrega de la Base de Manta, en el gobierno de Mahuad.

Al terminar de escribir este análisis se ha presentado la propuesta de la publicitada consulta popular, que demuestra el fondo de la concepción autoritaria y contradictoria del gobierno. No toca el problema de fondo de la permanencia de las cortes de facto, -que eso son los tres órganos de administración de justicia intervenidos: la electoral, la constitucional y la ordinaria-; integra en los proyectos colegios electorales que designarían las cortes de justicia a sus aliados de la UNE y a los transportistas, omite a las organizaciones de mujeres y abjura de su actual condición, la de político en el peor sentido de la palabra, y propone que el Presidente pueda enviar al Congreso proyectos de ley calificados de urgencia, sin discrimen de la materia, con lo que, dado el deterioro institucional y de efectividad del Congreso, convertiría al Presidente de la República, prácticamente, en legislador único y universal.

Siempre es peligrosa la concentración de poder, más en circunstancias en las que no ha sido característica presidencial la reflexión, la medida, la delicadeza: ejemplos son

designaciones diplomáticas que han llenado de vergüenza al país, como la del embajador en Argentina, o la reciente ridícula designación de su cuñado policía como magistrado del Tribunal Andino de Justicia.

Propuesta de esta naturaleza no tiene destino. No pasará de ser un gran tongo para distraer la atención pública y mantener las cosas como están. Suponiendo que se la tramitara en el Congreso, lo que no permitirá "su" mayoría, mientras se implementa habrán sucedido muchas cosas graves, cuyas irreversibles consecuencias afrontará el país, con las implicaciones éticas correspondientes.

Ni transformará al país, ni morirá en el intento, un gobierno caracterizado por el nepotismo y la mediocridad, desconocedor de la realidad, sin la indispensable experiencia que pretende suplirse con la presencia de intrigantes sobrelvalorados y aventureros inescrupulosos, que rodean con fuegos artificiales a un presidente que cada día demuestra carecer de las virtudes y grandeza del estadista.

Suicidio¹

Todos los pasos de la mayoría conformada en el Congreso por el gobierno y los abogados Bucaram y Alvaro Noboa, conducen al coronel Gutiérrez, la tercera pata de la mesa, a un inevitable suicidio político. Es difícil imaginar semejante nivel de dependencia, en donde el uno y el otro, y a la larga más el otro que el uno, tienen al gobierno con la soga al cuello. A pesar de que ése ha sido el camino recorrido por el gobierno desde el primer día, el nivel actual bordea lo insoportable: dependió primero del PSC y directamente del ingeniero Febres Cordero y su círculo íntimo. Era público, y vergonzoso, como el gran hermano recibía decenas de llamadas al recinto legislativo, en las que le transmitían instrucciones que condicionaban la conducta gubernamental. Fueron públicas las visitas presidenciales a Febres Cordero primero y a Bucaram después, en el viaje realizado a Panamá con el pretexto de asistir a la transmisión del mando presidencial. De esa visita, y seguramente derivada de los nexos establecidos cuando el actual Presidente fue su edecán, se derivan actos de gobierno que terminan con el asalto a los tribunales constitucional y electoral y a la Corte Suprema de Justicia, en donde el reparto de magistraturas responde al más descarado interés mercantil y político-partidista, aunque se lo disimule con la muletilla de la despolitización, más lejana que nunca.

¿Es posible que el presidente Gutiérrez, si no por convicción como corresponde a un mandatario, por objetividad elemental, no se de cuenta del riesgo en que se encuentra y la forma en que ha hipotecado su gestión? A más del irreparable daño irrogado al país con el asalto a la Corte, la conformación de las salas de lo penal no sólo busca garantizar el cumplimiento del acuerdo electoral a favor de Noboa, sino que ubica sobre la cabeza del Presidente una espada sostenida con el frágil hilo de las conveniencias políticas y económicas, que puede caer en cualquier momento. No es posible que crea que sus aliados-beneficiarios darán paso a una consulta popular que reorganice las Cortes de Justicia, lo que trae más dudas sobre su buena intención, que podría evidenciarse atendiendo al clamor generalizado de adoptar un procedimiento inmediato, que le salve ante la historia. Si el gobierno y sus aliados

persisten en violar la Constitución y la sana razón, entregando la presidencia del Congreso a quienes desde ahí tendrán a su disposición todas las armas malhabidas para el chantaje y la extorsión, habrán configurado el escenario perfecto para la tragedia que sólo puede terminar en suicidio, que no otra cosa es gobernar preso de los intereses que rodean a la operación más descarada y riesgosa a la que le someten asesores y esbirros que han vivido siempre creyendo que caminar al borde del precipicio es rentable, unos, e intrigantes sobrevalorados, otros, que con su fatuidad contagiosa, no le permiten acordarse que el mundo da vueltas más rápido de lo que se imagina.

Notas

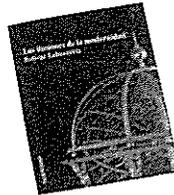
(1) Publicado en el diario HOY el de 28 de diciembre del 2004.

TRAMASOCIAL
EDITORIAL

Libros publicados:



EL MITO DE LA GOBERNABILIDAD
Varios autores: Eduardo Ruiz Contardo, Haroldo Dilla Alfonso, Beatriz Stolorowicz, Francisco Muñoz, Klaus Meschkat, Philip Oxhorn. Compilador: Hernán Yanes Quintero.



LAS ILUSIONES DE LA MODERNIDAD
Autor: Bolívar Echeverría



ASAMBLEA... ANÁLISIS Y PROPUESTAS
Varios autores: Simón Espinosa C., José Sánchez Parga, Simón Pachano, Julio César Trujillo, José Martí Villamil, Fernando Carrión M., Santiago Ortiz Crespo, Luis Maldonado, María Arboleda, Eduardo Santos A., Alberto Acosta, Ivan Fernández E., Diego Mancheno P. Compilador: Francisco Muñoz Jaramillo.



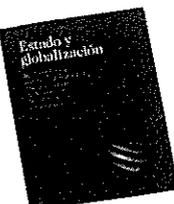
DESCENTRALIZACIÓN
Varios autores: Miguel Carvajal A., Fernando Cordero C., Fabián Corral B., Freddy Ehlers, Susana González, Alex Hurtado, Jorge León T., Humberto Mata, Paco Moncayo G., Ricardo Noboa B., Wellington Paredes R. Compilador: Francisco Muñoz J.



GLOBALIZACIÓN MITO Y REALIDAD
Varios autores: Jürgen Schuldt, Jaime Astudillo Romero, Marena Briones Velasteguí, José María Tortosa, Juan Francisco Martín Seco.



LOS MESTIZOS ECUATORIANOS Y LAS SEÑAS DE IDENTIDAD CULTURAL
Autor: Manuel Espinosa Apolo



ESTADO Y GLOBALIZACIÓN
Varios autores: José María Tortosa, Juan Francisco Martín Seco, Massimo Salvadori, Norbert Lechner, Marcelo Cavarozzi, Alberto Acosta.



LA CIUDAD INCA DE QUITO
Varios autores: Ines del Pino, Manuel Espinosa A., Waldemar Espinosa, Udo Oberem, Pedro Porras, Frank Salomon. Compilador: Manuel Espinosa Apolo.

tramasoc@uio.satnet.net

Crisis Institucional del Ecuador

Galo Chiriboga*

El Ecuador formalmente retornó al régimen jurídico a partir de 1979, cuando el país, mediante un referéndum, aprobó una nueva Constitución, la misma que fue posteriormente modificada por la denominada Asamblea Constitucional y propuso un texto que entró en vigencia el 10 de Agosto de 1998.

Han transcurrido 26 años en los que el país ha vivido bajo el amparo de una norma constitucional.

Sin embargo, ¿ha vivido el Ecuador realmente un régimen constitucional? entendido éste como un conjunto de normas acordado por la sociedad para regirse así misma. ¿Ha sido posible que en el Ecuador el Derecho juegue un papel central en la regulación de su convivencia social?

Será acaso que en el Ecuador "difícilmente puede pensarse en el Derecho como medio efectivo para alcanzar la Justicia, cuando un corpus normativo carece de arraigo social y no constituye un dispositivo de uso/apelación de legitimación práctica del amparo de la gente" como lo sostiene Amparo Menéndez Carrión¹.

¿Existe una relación entre la norma y el contexto social que se pretende regular? ¿La inestabilidad social y política de nuestro país es explicable porque nuestra sociedad es democráticamente ingobernable?

¿O porque la gestión del poder choca con las aspiraciones sociales, sin llegar a satisfacer medianamente éstas?

Y si éstas aspiraciones se encuentran mayoritariamente insatisfechas ¿qué ocurre con la participación de la ciudadanía en el control del poder? ¿Qué pasa con la participación social, que se supone es uno de los pilares del sistema democrático? En fin al parecer, son muchas las preguntas y pocas las respuestas.

Estoy convencido de que la crisis institucional del Ecuador no se explica en los últimos atropellos a la legalidad constitucional, ocurridos a partir del 8 de diciembre del 2004, cuando una mayoría parlamentaria, violentando los acuerdos constitucionales, interviene en el Tribunal Constitucional, en el Tribunal Electoral y en la Corte Suprema de Justicia. Estas violaciones son las que, al parecer, derraman

el vaso de la paciencia y reciben como respuesta un "Basta Ya" de algunos sectores sociales que expresan su insatisfacción, no sólo por éstos últimos atropellos, sino, por la sumatoria de actos contrarios a la Constitución que se han venido ejecutando por algunos grupos de poder desde hace varios años atrás.

Los y las ecuatorianas esperábamos que con las reformas constitucionales que se producirían en la Asamblea Constitucional, - muchas de las cuales surgieron de varios sectores sociales, sobre todo en la parte de derechos ciudadanos-, produzcan, como resultado, un proyecto nacional compartido en sus líneas básicas, en temas como la soberanía, la democracia, lo pluricultural, lo multiétnico, la unidad en la diversidad, entre otros.

Para alcanzar las metas de éste proyecto social compartido se acordó en definir al Estado ecuatoriano como un ESTADO SOCIAL DE DERECHO, en el que todos los que ejercen el poder orienten las tareas de sus respectivas funciones a crear las bases necesarias para que la sociedad ecuatoriana, en su conjunto y en su totalidad, logre alcanzar las metas sociales y políticas definidas en la Constitución, declinando por lo tanto los intereses particulares, por legítimos que éstos sean, a favor del interés general.

La reforma Constitucional buscaba garantizar la gobernabilidad democrática, la estabilidad institucional y las garantías de los derechos de los ecuatorianos, así como también elevar la calidad del sistema democrático y del gobierno, mejorando la eficiencia y la eficacia de las instituciones del Estado. Aspiraba a estabilizar y dotar de seguridad a los sistemas político, jurídico, económico y social del país.

Estas aspiraciones, al parecer, no fueron compartidas por todos, pues no pasó mucho tiempo para que se expresaran esos desacuerdos y se usara algunas de las instituciones para procesar los diferendos. En opinión de Gaitán Villavicencio se "judicializó la política"

La gobernabilidad del país no ha sido alcanzada porque, fundamentalmente, no hemos llegado a un acuerdo de cómo resolver algunos de los temas trascendentales del

*Presidente de la Asociación Americana de Juristas

Ecuador, tales como los mecanismos para superar la pobreza y redistribuir la riqueza, o decisiones tan importantes como si participamos, o no, en procesos de apertura económica como el Tratado de Libre Comercio, que será sin duda el hecho más importante del Ecuador en los últimos años y que marcará un cambio fundamental no sólo en su economía sino además en su estructura jurídica, con cambios más importantes que los que se discutirían en un proceso de consulta popular para reformar la Constitución.

Muchos de los problemas de la crisis de la institucionalidad se originan en que se buscan acuerdos que pretendan gobernabilidad a costa de la institucionalidad. La gobernabilidad se reduce a la conformación de una mayoría que apoye al gobierno y no a la búsqueda de acuerdos necesarios para llevar adelante planes y programas marcados como objetivos nacionales en la Constitución Política del Ecuador. No es cierto, a mi entender, que en el país "no tenemos objetivos nacionales permanentes".

Los invito a leer, con paciencia, la parte dogmática de nuestro texto constitucional y encontrar en ella esos grandes objetivos que el pueblo ecuatoriano aspira alcanzar en su devenir histórico.

Nuestro sistema no prevé mecanismos que solucionen dentro de lo institucional los desacuerdos, cuando éstos no han hecho posible alcanzarse; esta omisión favorece acuerdos que escapan a la lógica del funcionamiento ideológico y programático de los partidos y movimientos políticos, desacreditándose ante la opinión pública y ante sus electores y por cierto, favoreciendo las propuestas mesiánicas de aquellos que como único programa de gobierno presenta el "no ser Políticos".

Importa, para el buen funcionamiento del sistema, que exista mecanismos que superen las situaciones de crisis que ocurren por la falta de consensos, como la anticipación de las elecciones, la revocatoria del mandato para todos aquellos que fueran elegidos por la vía del voto popular, incluyendo expresamente al Presidente y a los Diputados, que podrían ser revocados en forma individual o colectiva, en éste último caso, incorporando una disposición que establezca la obligación de convocar a elecciones para tal representación popular en el plazo improrrogable de treinta días de cesados.

Estas violaciones son las que, al parecer, derraman el vaso de la paciencia y reciben como respuesta un "Basta Ya" de algunos sectores sociales que expresan su insatisfacción, no sólo por éstos últimos atropellos, sino, por la sumatoria de actos contrarios a la Constitución que se han venido ejecutando por algunos grupos de poder desde hace varios años atrás.

La crisis que actualmente enfrenta el Ecuador no sólo es de legalidad constitucional sino también de legitimidad. En efecto, la Función Ejecutiva, y el Presidente en concreto, ha diezmando el apoyo popular que le permitió alcanzar el gobierno. Sus aliados actuales también gozan de poco respaldo popular, por lo menos a la luz de las últimas elecciones seccionales, pero además ha perdido legitimidad por su accionar político, en muchas ocasiones reñido no sólo con el marco constitucional sino con el del sentido común, la prudencia y la ética. Pero ¿qué hay detrás de éste comportamiento violatorio de los principios legales y constitucionales?

El gobierno ha logrado tener HEGEMONIA al tener control, en forma inconstitucional, en la Corte Suprema de Justicia, en el Tribunal Constitucional en el Tribunal Electoral y más adelante en la Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Contraloría para impulsar un modelo autocrático de gobierno y así terminar su mandato. Además busca favorecer la supervivencia política del PRE, agrupación política que perdió el 60% de su electorado con relación a 1996. Es evidente que el PRE se reconstituirá con el retorno de Abdalá Bucaram y para ello, el control de la Corte Suprema y del Congreso es fundamental.

Favorece al PRIAN al controlar en el aparato electoral y algunas dependencias tributarias, instituciones en las cuales tiene problemas pendientes de solucionar el Abogado Álvaro Noboa.

Estos acuerdos debían producirse dentro del marco de la Constitución y no en contra de ella. Se buscó nuevamente favorecer la gobernabilidad en perjuicio de una solución institucionalizada.

...incluyendo expresamente al Presidente y a los Diputados, que podrían ser revocados en forma individual o colectiva, en éste último caso, incorporando una disposición que establezca la obligación de convocar a elecciones para tal representación popular en el plazo improrrogable de treinta días de cesados.

Antaño ocurrió lo mismo, cuando el Presidente Roldós tuvo que recurrir a la amenaza de una consulta popular para resolver la pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, conflicto que se resolvió por la intervención de una "Junta de Notables", revelando este hecho la precariedad institucional del sistema para resolver conflictos políticos de ésa y otra naturaleza.

Tampoco el sistema fue capaz de resolver los conflictos que creó el Frente de Reconstrucción Nacional en su enfrentamiento con la tendencia de centro izquierda que copó el Congreso en 1984. El temperamento autoritario del Presidente resolvía los conflictos por el uso de la fuerza y el ejercicio extralimitado de sus facultades. Todavía se recuerda con asombro cómo se rodeó a la Corte Suprema de Justicia con tanques, para impedir que se posesionaran los Magistrados nombrados por el Congreso.

Las fuerzas sociales condenaban estos exabruptos, pero eran ignorados por el mandatario y sus aliados. Toda esta prepotencia resquebrajó a las instituciones republicanas. Será el plebiscito el que dirá un abrumador NO a una consulta amañada, que buscaba legitimar tanta tropelía.

Penosamente recordamos, la forma como se pretendió resolver la crisis política desatada por el desgobierno de Bucaram. Una legislatura transformada en centro psiquiátrico, entregando el poder a un interino, sin tener capacidad legal ni constitucional para hacerlo y saltándose, además, el mecanismo de sucesión presidencial, bajo el argumento que el Vicepresidente solo subrogaba al Presidente, en caso de ausencia temporal de éste y que como, en el caso, se trataba de una ausencia definitiva, tal relevo no podía operar. Tampoco el sistema fue capaz de resolver la grave crisis ocurrida por el descalabro bancario. El Presidente de ésa época, Jamil Mahauad, decretó un feriado bancario y

confiscó el ahorro que el pueblo ecuatoriano tenía en el sistema financiero nacional. Cambió, contra toda norma constitucional, nuestra moneda, entregó la base de Manta y finalmente fue cesado por "abandono" mientras que el sucesor se posesionaba en el Ministerio de Defensa, ante los altos mandos militares.

Los hechos relatados que, por cierto, no agotan todas las tropelías constitucionales que el país ha sufrido, demuestran que se diseñó nuestra constitución sin tener en cuenta nuestra cultura y organización socio política. No hemos creado en nuestros textos constitucionales, instituciones que nos permitan solventar las crisis tan propias de nuestra forma de ser. Por otra parte, se evidencia que todavía buena parte de nuestros gobernantes, con honrosas excepciones, no han procesado la ideología constitucional del respeto a la norma suprema y han buscado atajos y malabares para burlar su recta aplicación con teorías e interpretaciones exóticas, que no resisten el menor análisis.

De este carnaval de burlas constitucionales, no salen mejor librados los Funcionarios que, a su tiempo, han dejado su impronta en las otras funciones del Estado, como la Judicial y la Legislativa.

Muy pocos ecuatorianos pueden sentir protegidos sus derechos constitucionales cuando someten sus diferencias a la resolución de los jueces. Los bienes jurídicos como la libertad, los derechos económicos, la seguridad jurídica, son, en la mayoría de casos, aspiraciones que no se alcanzan a concretar en los procesos judiciales, básicamente por la lentitud en la resolución de las controversias y, en muchas ocasiones, por la falta de seguridad en la recta aplicación de la ley.

La legislatura muy poco ha aportado a la consolidación del Estado Social de Derecho. Su papel de creadores de normas ha dejado mucho que desear, no sólo por la poca técnica jurídica para crear normas, pues muchas de éstas son oscuras, contradictorias y en algunos casos son normas que buscan satisfacer intereses particulares en perjuicio del bien común. Como casos emblemáticos se pueden citar la legislación que permitió que el riesgo empresarial bancario pasara al Estado gracias a la ley que garantizaba en forma ilimitada los depósitos, o aquella norma conocida como la Ley 55 que fue tramitada y aprobada en un día, en una sesión extraordinaria del Congreso, en la que el tratamiento de dicha ley ni siquiera constaba en el orden

del día, gracias a la eficaz conducción del presidente del Congreso de ese momento, Doctor Heinz Moeller. El contenido de esa norma era en definitiva la entrega de la soberanía judicial ecuatoriana a las cortes extranjeras.

La violación de la norma CONSTITUCIONAL ha sido tolerada por muchos. Han existido flagrantes violaciones que han sido solapadas por el Tribunal Constitucional, por "conveniencias" o por las influencias políticas de grupos de poder representados en la integración del propio Tribunal.

La sociedad, en su conjunto, ha tolerado impasible tan descarado comportamiento. Nadie protesta. Nadie se siente afectado. Todos hemos mirado a otro lado. Por eso hemos llegado al punto que hemos llegado. La pregunta ¿será posible que haya un punto de retorno de esta grave situación? ¡La respuesta la tenemos que dar todos!!

Hay tareas mediatas e inmediatas. Definir éstas puede ser el inicio de un proceso de dialogo y consenso social importante y necesario, pero también es cierto que hay tareas urgentes que debemos emprender.

Entre lo urgente : ¿Qué posición debemos adoptar ante la evidente ilegalidad de las últimas acciones del gobierno y su mayoría parlamentaria?

Será suficiente los pronunciamientos de rechazo o debemos movilizarnos vigorosamente, para que el Congreso rectifique sus procedimientos ?

Si no se logra, ni con movilizaciones, ese cambio ¿qué de-

bemos hacer? ¿Favorecer la consulta popular que promueve León Roldós? ¿Apoyar la consulta sobre el T.L.C.? ¿Enfrentar la convocatoria a la consulta que promueve el Gobierno?

Fortalecer una oposición democrática que permita que, en las nuevas elecciones, se cristalice un gobierno diferente, comprometido con los intereses nacionales, defensor de los derechos ciudadanos, respetuoso del orden constitucional, favorecedor de consensos democráticos en beneficio de los sectores más pobres del país.

Desarticular la actual "mayoría institucional" y buscar nuevos acuerdos que permitan superar los desencuentros con partidos que podrían tener algunas afinidades con un proyecto de real fortalecimiento de la democracia, con funciones estatales independientes, pero coordinadas, a fin de concretar los objetivos de desarrollo de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales a los que nos reta a alcanzar nuestra Constitución.

Posiblemente unas acciones no excluyan a las otras y deberemos decidir por la ejecución de varias de ellas. Lo importante es: dar un paso adelante en forma urgente, en defensa de la consolidación de un país en el que impere la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Quito, 31 de enero del 2005

Notas

(1) Menendez-Carrión Amparo, En Ecuador la democracia esquivada.- ILDIS.- Mayo - 1991 - Pag. 13.

últimas publicaciones

ORGANIZACIONES SINDICALES DEL ECUADOR

MANUAL DE ATENCIÓN LEGAL EN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO

MUEJER ANDINA, VIDA Y SALARIO

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG

ILDIS

Las sensaciones de llover marchando, construyendo un proceso al caminar

Juan Sebastián Roldán*

*"Ecuador: En el país de los dormidos
el que ronca es presidente"
(Grafitti en las ciudades del país)*

En diciembre del año pasado un grupo de personas tomaron por asalto los sillones y oficinas de la Corte Suprema de Justicia. Los autores intelectuales de esta inconstitucionalidad fueron quienes compusieron una mayoría espuria en el Congreso Nacional que saltando todas las limitaciones que ampara la Constitución, se abocaron derechos cuasi divinos. A ellos secundaron un grupo de sagaces individuos con historiales perversos a sus espaldas. Treinta y un seudo jueces con decenas de denuncias en el Consejo Nacional de la Judicatura, deudas de cientos de miles de dólares no declaradas y hasta títulos entregados por Universidades no reconocidas, fueron los detonantes, entre muchos otros ante los que la ciudadanía despertó.

Contra ellos, y contra un Gobierno que con actos violentos, bailes arrítmicos y gritos medrosos remeda malamente las locuras de quien hoy huye de la justicia ecuatoriana asilado en Panamá, se levantaron cientos de miles de almas para defender lo más preciado que tiene el Ecuador, nuestro derecho a la democracia.

Quito le brindó una lección a cada uno de los discursos que hemos venido escuchando hace mucho tiempo en el Ecuador. "Yace en los ecuatorianos un criterio de apatía que nos permite pensar que no queremos participar en política". Primera mentira, ayer doscientas mil personas lo gritaron con fuerza, participamos pero no en la troncha, no en el engaño, no en cada pacto a medianoche y por debajo de la mesa; trabajamos por el país desde cada una de nuestras vidas y así hacemos política, porque los curules del congreso no son los únicos espacios desde donde vivimos políticamente el día a día.

"El Ecuador es un país corrupto". Segunda Mentira – y conste que no vamos en orden de importancia –, los ratesos son pocos, la mayoría de los ecuatorianos y ecuatorianas se ganan el pan de cada día trabajando y sobreviven esforzándose hasta llegar la noche.

*De la *Ruptura de los 25*

"Gutiérrez tiene un gran apoyo popular". Tercera Mentira y contando, el Presidente debe aprender a escuchar los pedidos de los ecuatorianos y ecuatorianas que ayer marcharon en Quito, ellas que al unísono decían que no al autoritarismo, que no al tongo en las cortes y el congreso y que no a tratar de seguir, prolongadamente y con una agudeza que preocupa, de vernos la cara continuamente. Es verdad que hay quienes están agradecidos con este régimen y lo respetamos. Aún cuando debemos ser conscientes de que los recursos entregados a comunidades por agua, viabilidad o comunicaciones son actividades obligatorias del Gobierno. Además si recordamos que las cifras macro económicas que ha tenido este gobierno son la envidia de los anteriores y que nadie en los últimos veinticinco años ha recibido ingresos tan grandes por remesas, ni se ha encontrado- porque hay que decir que se encontraron ya que no son fenómenos provocados- con precios del petróleo de estas magnitudes, debemos recordar que el Gobierno está para hacer obras, para trabajar en mejorar el país y las circunstancias específicas de sus pobladores.

"Los jóvenes son el futuro". Cuarta Mentira. No somos el futuro y eso tiene que quedar claro, somos el presente. Con esta aseveración y muchas otras en distintos tonos y colores han logrado que cada generación espere a ser el presente para finalmente cuando llega a serlo, se encuentra amordazada por los compromisos de supervivencia que tiene cada ser humano en el sistema en el que vivimos. Es momento de tocar las campanas y pedir que quienes han estado en todos los estratos de poder, no solo hace veinticinco, sino desde que este país encontró en una estructura inamovible de poder, la posibilidad de engendrar mafias que controlen los espacios económico, social y político del Ecuador, se jubilen. Que dejen el espacio a quienes hoy pedimos lugar, y que se retiren a pasar sus años dorados cerca de esos tan bonitos parajes que nos regala el Ecuador.

"La política es asquerosa y el poder corrompe" Mentira final. Con ella la mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas siempre están al margen y es normal. Si nos repiten este repertorio a diario, si cuentan que la corrupción es nuestro pan de cada día y que la política la alimenta con celo,

entonces cómo pedir que seamos partícipes de un baile del que nos expulsan intencionalmente. Es justamente así que facilitamos la posibilidad de que los mismos rostros circulen una y otra vez en la esfera de lo público y que incapaces, producto de la apatía de los ecuatorianos formados, honestos y trabajadores, lleguen a las más altas esferas de poder en busca de beneficio personal.

Quienes marchamos, - y aquí podríamos alternar los verbos- bailamos, cantamos, gritamos, buscamos, expresamos, abrazamos y defendimos nuestra democracia, lo hicimos porque creemos que es importante poder decir lo que sentimos sin miedo; sin aquel temor propio de los que se sienten culpables, de aquellos que necesitan cinco filas de policías, alambre de púas, tanquetas y francotiradores en los edificios, además de chalecos antibalas ostentosa-mente visibles para guardar sus culpas. Ayer deben haberse dado cuenta de que el miedo ya no es una estrategia. Hoy, ellos deben temer a las ideas, a los criterios formados de una ciudadanía expresándose -otra mentira que se negó, y con esta serían cuatro, es que se necesita de educación para darse cuenta de lo que nos hacen a diario, no podemos confundir educación e ingenuidad -, a la creatividad, a la posibilidad de sonreír aún en casos extremos y sobretodo a la decisión de una ciudadanía que no se va a dejar engañar nunca más.

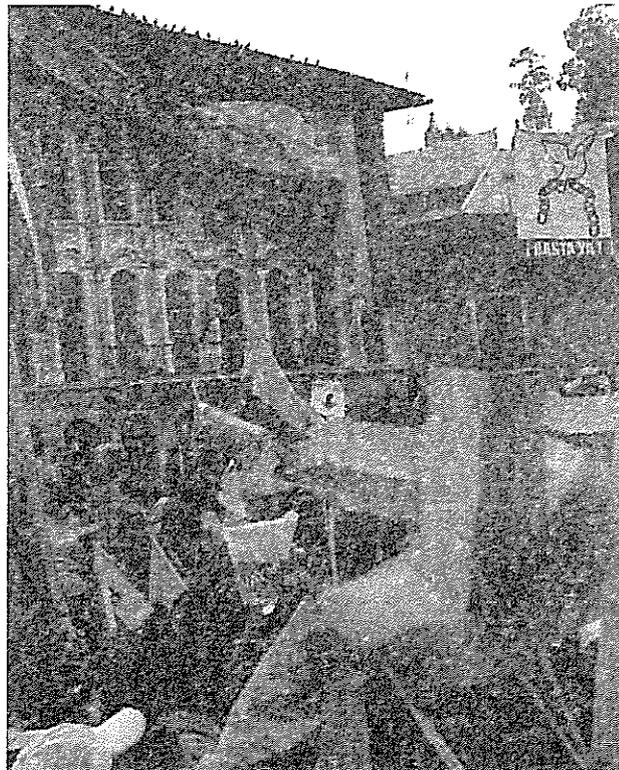
Es por eso que hoy, como parte de "la Ruptura de los 25" y siguiendo el precepto que nos llevó a marchar, es decir el de "sacar todos los trapos al sol", pedimos que se transparenten todos los procesos. Creemos haber sido enfáticos en pedir toda la pulcritud posible, y necesitamos, como ecuatorianos y ecuatorianas comprometidas en el camino de este país, que el Gobierno y el Congreso (Atestado de diputados independientes que todos los días hacen honor al libre mercado, ellos ofrecen, nosotros ponemos precio) respondan sobre qué se va a hacer con las leyes de Hidrocarburos, de energía y educación; qué con la terna para fiscal, nacida de la ilegalidad por el atropello en las Cortes, y con candidatos muy cercanos, al Coronel Gutiérrez; qué con las negociaciones secretas y peligrosas del TLC; qué con la inmunidad para los soldados norteamericanos; qué con la re negociación de la base de Manta; y qué con la transparencia y la participación ciudadana en la nueva conformación de una corte despolitizada.

Es notorio que el Coronel Gutiérrez tiene problemas para escuchar los reclamos de la mayoría de ecuatorianos y

...los rateros son pocos, la mayoría de los ecuatorianos y ecuatorianas se ganan el pan de cada día trabajando y sobreviven esforzándose hasta llegar la noche.

ecuatorianas y francamente lo entendemos, porque entre la voz aguda y constantemente gritona de Bolívar González en uno de los oídos, los gritos desde Panamá de Bucaram en el otro y las efusivas manos de Alvarito, moviéndose arriba y abajo ante la vista de un hombre que no sabe por donde seguir, la posibilidad de tomar las riendas y obedecer los mandatos ciudadanos debe ser muy complicado.

Coincidimos con Fabián Corral en que "nos deben la patria", y en ese sentido la mea culpa es necesaria en todos los actores ayer presentes en el Centro de Quito. Sin duda, el Presidente se lleva los honores al pronunciar un discurso denigrante y grotesco, pero no podía hacer otra cosa, pues el miedo del que hablábamos antes, ciega hasta a los "héroes" de golpes de Estado en el pasado. Pero por otra parte, habría sido interesante que el alcalde de la ciudad responda, entre palabras improvisadas, y gritos contra el tirano, similares a los que coreábamos al unísono los mar-





chantes, con propuestas concisas y términos claros para esclarecer el panorama difuso en el que vivimos. Carga con la responsabilidad el alcalde que desperdició una fecha crucial para la democracia en el Ecuador y quienes elaboraron un manifiesto del que habría sido interesante oír.

Por último, las pifias de los atentos concurrentes, que cada vez eran menos, acaso por decepción o porque sabían a lo que venían, demostraron que es hora de que caras nuevas - y las tiene que haber entre los cientos de miles de marchantes sin que tomemos en cuenta otras provincias- tomen la posta.

Entre la decepción, compartida con muchos de los marchantes, de haber llegado, tras ya tres o cuatro horas continuadas de lluvia, a ver y oír en la Plaza de San Francisco más de lo mismo; nos fuimos bailando y cantando, hasta que aguante la voz, emulando los trapos sucios con las cintas de los pueblos indígenas. Nos fuimos con la sonrisa con la que llegamos, aquella que expresa que somos profundamente demócratas, que creemos en la necesidad de cambios estructurales y que en este país no vivimos aletargados como tantas veces nos han repetido.

Lo que nos queda hoy es esperar que quienes se mezclaron inicialmente entre los llanos marchantes y que se diferenciaron luego en una tarima que nunca terminó de lle-

Está claro que los partidos políticos son actores indispensables en este cambio.

narse, no engrocen la posibilidad de pactos refrendados en la enorme convocatoria. Nos queda por decir que es hora de que vaciemos las manos y busquemos en la crisis profunda actual, la posibilidad de la confianza. Pedimos a viva voz que no reacomoden las fuerzas; que no sienten a otros monigotes en la nueva corte y que esta no quede consolidada, por el solo hecho de ser un colage de colores y números que representan a los partidos políticos que creen haber capitalizado la movilización. Hablamos de colores y números porque está claro que las ideologías dejaron de pesar hace mucho para diferenciar a los actores electorales en el país. Han sido las costosas campañas las que lograron que los votantes busquen caras y canciones y olviden el contenido del proyecto que será el que nos gobierne en el futuro.

Es necesario resaltar que quienes hoy se llenan la boca de sonrisas por la cantidad de presentes en las calles de Quito, entiendan que no estaban ahí, al menos el ochenta por ciento, porque un líder haya convocado a la marcha. Gran parte de quienes llovimos en la marcha aquel día, fuimos porque la democracia nos convoca, porque lo que sucede en la Corte Suprema de Justicia no nos es ajeno y porque a pesar de lo que todos decían, en este país la política a la gente sí le interesa.

Que tiemblen quienes estaban acomodados en la ignominia popular. De una vez por todas, unámonos, para que el país recoja sus errores y construya su presente.

Está claro que los partidos políticos son actores indispensables en este cambio. Son ellos los que deben regresar en el camino y atender las voluntades de la ciudadanía, porque es evidente que en la carrera por el poder concentraron sus vínculos en las posibilidades de escalar hacia el Gobierno. En el vértigo sintieron el placer de haber llegado, y fueron las grietas de los abismales intereses los que los han albergado hasta hoy, sin dejar paso a quienes intentaban ver el mundo desde las alturas, pero sin bajar tampoco a explorar una realidad que abandonaron.

Hoy deben volver, deben hacer grandes mea culpas para que la confianza se restablezca y lejos de brindar importancia a los índices macro económicos o a la estrechez de las relaciones exteriores, es momento de regresar la vista a los temores y deseos de la ciudadanía. No queremos más que regulen el nivel de las necesidades básicas, necesitamos que nos ayuden a vislumbrar los espacios de encuen-

tro. Esos tambos andinos en donde nos miremos a los ojos, acaso con ganas incontenibles de soltar el llanto, encontrando en las miradas las razones por las que llamarnos ecuatorianos, nosotros ecuatorianos.

Hoy, tras la hecatombe producida por un régimen nefasto, por la toma burlesca de una Corte Suprema de Justicia de Facto; tras el baile pagado en la Plaza de la Independencia en el que el Presidente hacía gala de una cinturita, poco visible entre tanto ropaje blindado, es hora de buscar los puentes. Hoy es cuando debemos diferenciar lo que hemos dejado de potenciar y lo que pomposamente se extinguió en la vorágine.

Temas como la diversidad, deben servirnos para entender un país por trece millones de mentes, corazones y manos construido. Todos sus colores deben ser resaltados y en las diferencias debemos encontrarnos cambiando el Ecuador.

Como colectivo político en nacimiento creemos necesario potenciar una plataforma progresista en el Ecuador, que parta de la necesidad de construir lo que hemos vivido como tendencia política en el país. Y esto enfatizando que el significado entregado por Derridá a la "deconstrucción" tiene que ver con deshacer, con desmontar algo que se ha edificado, pero no en la búsqueda de destruirlo, sino a fin de comprobar cómo está hecho ese algo, cómo se ensamblan y se articulan sus piezas. Políticamente hablando, debemos saber claramente cuales han sido y son los actores políticos que han encontrado trabas para poder constituir un proyecto conjunto de trabajo, cuales las razones que los han enfrentado durante tanto tiempo y por último, cuales han sido las prácticas políticas nefastas que han llevado al enfrentamiento y dispersión de la izquierda en nuestra realidad.

Es momento de replantearnos, creemos nosotros, los criterios dogmáticos que nos han dividido y buscar ciertos mínimos comunes que nos entreguen la posibilidad de converger en nuestra lucha política. Es momento de apuntarle a la nueva izquierda, a aquella que cree que cualquier política económica es ilegítima si no posee datos concretos que indiquen que su implementación conllevara beneficios para todos. Esta posición política no cree que el abatimiento de la pobreza dependa de la generación de más ricos, ni tampoco que un proceso electoral limpio genera automáticamente una sociedad democrática. La nueva izquierda no define a la democracia como una forma de go-

Hoy el continente determina otros sures,
Uruguay con el frente amplio, Colombia
con el Polo Democrático, Argentina y la
voluntad de Kirchner, Venezuela con Chávez
y Brasil con el Partido de los Trabajadores
han demostrado que la izquierda brinda
posibilidades y vislumbra salidas
cuando está unida.

bierno sino como una forma de organización social, siendo esta la única que puede preservar los intereses de los más necesitados; una democracia que nos piensa y se piensa como la opción de vida en la que nos debemos mover todos, ¿Cómo pedir ciudadanos y ciudadanas democratas si nos educan en sistemas autoritarios, por ejemplo, en los que nos castigan y premian intentando alinearnos a los conocimientos tradicionalistas de occidente? Aquí debemos alimentar el orgullo de cada grupo étnico por su pasado y actualidad y negar los criterios racistas aún presentes entre nosotros. Por último, esta nueva izquierda cree que el acto de vivir, es esencialmente placentero y que el humor, la creatividad, la sospecha y la ironía son formas de vida que deben enlazarse con lo político. Esta tendencia debe pensarse como eje de cambios, como posibilidad de convivencia solidaria.

Es justamente desde ahí que encontramos, como Montalvo en Vintimilla cuando escribía las Catilinarias, un Coro-





nel en el poder, o un León en su jaula, que nos ofrecen todas las ventajas en nuestra lucha. La ignorancia explícita en todos los temas concernientes a lo político; los intereses particulares sobre los estatales, macerados en un agudo sentido de privilegio de lo privado sobre lo público; el criterio caduco del miedo como institución de poder y cientos de aspectos más, que le entregan a la plataforma de la que hablamos anteriormente, un espacio privilegiado en la realidad presente del Ecuador.

La solidaridad en el Ecuador es un aspecto crucial para nuestra supervivencia, ¿Cómo podemos creer que el egoísmo ha reinado en las esferas de poder tanto tiempo?, ¿Qué explicaciones damos a ello? Acaso la unión de un proyecto de país, encaminado desde la derecha, hacia la productividad como única salida válida al criterio de desarrollo. ¿O un proyecto económico que niega a esta ciencia como social y la vuelve numérica e intangible?. Hoy el continente determina otros sures, Uruguay con el frente amplio, Colombia con el Polo Democrático, Argentina y la voluntad de Kirchner, Venezuela con Chávez y Brasil con el Partido de los Trabajadores han demostrado que la izquierda brinda posibilidades y vislumbra salidas cuando está unida. Esta tendencia que cree en el diálogo allá se encontró, ¿Cómo podemos nosotros dejar la avanzada en estas circunstancias?

Quedaremos vigilantes, pero activos. Ese es uno de los legados de la marcha en la que tan vivamente participamos. El olvido ya no es opción y el aletargamiento quedó encerrado con los miedos que trataron de imponernos. Los y las ciudadanas que caminaron entre los gritos mil veces repetidos, dejamos de ser espectadores para volvernos actores.

Tras la lluvia y tantos pasos vacíos, tristes de regresar sin respuestas a los esfuerzos cotidianos nos queda la posibilidad de sentir distinto, porque el solo hecho de caminar pensando en democracia desentumece los huesos y calienta el corazón.

A propósito de los cuatrocientos años del Quijote, creemos necesario para cerrar lo vivido estos últimos meses, y volver a las palabras del lánguido caballero en armas, igual que haría el Che en la carta de despedida a sus padres en 1965: *"Otra vez siento bajo mis talones el costillar de Rocinante. Vuelvo al camino con mi adarga al brazo"*.

Marchar contra la intolerancia

N. de la E.: A la convocatoria a la marcha del 16 de febrero se sumó el destacado intelectual Iván Carvajal, director de la Revista "País Secreto", quien invitó, a través, de la Internet a sumarse y participar en ella. Ante esta invitación, otro importante intelectual de nuestro medio, Fernando Balseca respondió expresando sus reparos para no adherirse. Carvajal contestó a las argumentaciones de Balseca. Por la importancia que estas dos posiciones tuvieron (tienen), reproducimos este intercambio epistolar.

Carta de Fernando Balseca:

La novela Granja de animales, del escritor George Orwell, cuenta en 1945 la historia de un grupo de animales brutalmente maltratado por su amo.

Los animales deciden terminar con este oprobio: se organizan, afinan estrategias, combaten, y, por fin, conquistan la tan anhelada liberación y se toman el gobierno de la granja. Los animales, ahora, son dueños de su destino. Los nuevos líderes van dictando nuevas reglas para desterrar la miseria y la esclavitud. Pero, en el transcurso de este empeño, los dirigentes se van pareciendo más y más a los anteriores amos y no son capaces de sostenerse en los principios por los que han luchado. Así, terminan creando un sistema tan oprobioso como el anterior, en el que reinan la desigualdad y el abuso del poder.

Sin duda, ésta es una metáfora contundente acerca de la imposibilidad de gobernar. Y muestra cuán patéticos son aquellos ex - gobernantes que, en nuestra política criolla, dictan cátedra de gobernabilidad afirmando tener, ahora sí, el recetario ideal que el gobernante de turno debe seguir al pie de la letra. Es notorio que nuestros políticos de los partidos de siempre ya no dan para más. No estoy seguro de que sea posible crear un modelo renovado de partidos y de políticos con los dirigentes que tenemos, pero la situación es intolerable por el doble discurso que emplea la inmensa mayoría de los políticos, por su desprecio a la verdad, porque viven en la impunidad.

Las marchas que se han dado en Guayaquil, y que se darán en Quito, son una muestra de la sandez de las formas de la política ecuatoriana, pues ahora resulta que los granjeros de ayer pretenden erigirse, principalmente desde los gobiernos seccionales, en adalides de lo que, en su momento, no supieron cumplir cuando bien gozaron del gobierno.

Que las fuerzas socialcristianas en Guayaquil se autopromocionen portaestandartes de la honestidad y de la verdadera forma del hacer político es simplemente inaudito. ¿Qué creen, que no tenemos memoria de lo que hicieron desde su intocable recinto del poder? Que en la marcha de Quito la Izquierda Democrática quiera tener protagonismo es un insulto a nuestra inteligencia: ellos son actores del fracaso gubernamental más estrepitoso de este país (me refiero a que, como ningún otro gobierno desde el retorno a la democracia, captaron todos los poderes del Estado para enrumbar en serio nuestra democracia moderna pero fueron incapaces de hacerlo).

¿Qué vanidad, entonces, les asiste a estos políticos de partidos históricamente ineptos para autotitularse como poseedores de la verdad? ¿Desde cuándo creen ellos que tienen autoridad moral para decirle, ahora, al actual gobernante, cómo se debe gobernar?

Pero así es el juego de la política en Ecuador. Los inútiles de ayer hoy ridículamente dan las fórmulas que no supieron aplicar en su tiempo. Los políticos que protestan se parecen muchísimo al interpelado. Por esto no estuve en ninguna de las marchas de Guayaquil ni tampoco estaré en las de Quito. Me parecen ambos acontecimientos cínicos, pues la validez de las consignas que serán gritadas perderán credibilidad con las voces de los políticos y de los partidos descalificados que las corean. Como decía Orwell, "si la libertad significa algo, es el derecho de decirles a los demás lo que no quieren oír". Y los políticos, y los

Como decía Orwell, "si la libertad significa algo, es el derecho de decirles a los demás lo que no quieren oír".

Lo que no se puede aceptar es el reino del miedo y de la intolerancia. De lo que se trata en la marcha del 16, lo que une a sectores tan diversos, es precisamente el rechazo al desafuero dictatorial de Gutiérrez-Bucaram

que lucran de la política, no oyen que la ciudadanía ya los ha desautorizado porque no quieren darse cuenta de que políticamente se han formado en una granja de animales.

Comentario de Iván Carvajal:

Estimado Fernando:

La primera condición de una actitud democrática es respetar la opinión divergente, y una forma del respeto es la argumentación de la diferencia. Por lo mismo, considero imprescindible comentar tu declaración, tanto más cuanto que coincide con la de muchos jóvenes hartos de la política ecuatoriana.

1. Orwell, combatiente internacionalista en la Guerra Civil Española, escribe su anti-utopía en los días finales del nazismo y el fascismo, cuando Europa se divide entre el estalinismo y la reinstalación de las democracias liberales tradicionales, digamos oligárquicas, al inicio de la Guerra Fría.
Su aguda ironía es una alerta sobre una enseñanza de la época moderna: las luchas por la justicia, la democracia, la libertad y la fraternidad, cuando se supeditan a la utopía de los relatos teleológicos (y teológicos), suelen derivar en totalitarismos. Por ello su anti-utopía tiene plena validez: no se trata de combatir para captar el poder, porque inmediatamente que se instaura el nuevo poder comienzan los gobernantes a abusar de él. Se trata de combatir de manera incesante por la apertura.
2. De todas maneras, debemos a las luchas por la democracia una serie de condiciones sociales innegables. Ponderé sólo dos ejemplos: la indudable emancipación de la mujer, quizás la gran revolución cultural del último siglo, y la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos, dirigida por ese extraordinario demócrata que fue Martin Luther King. Hoy se juegan otras luchas igualmente importantes: no creo que sea inútil la lucha de gran parte de las fuerzas sociales, de los intelectuales entre éstas, contra la guerra en Irak, por el avance de los
3. Qué precisa la frase de Orwell sobre la libertad que tú citas, Fernando: si la libertad significa algo, es el derecho de decirles a los demás lo que no quieren oír. Se trata de la lucha por la tolerancia. Lo que no se puede aceptar es el reino del miedo y de la intolerancia. De lo que se trata en la marcha del 16, lo que une a sectores tan diversos, es precisamente el rechazo al desafuero dictatorial de Gutiérrez-Bucaram, el esfuerzo por impedir que se implante un estado mafioso basado en el terror, en la supresión de los derechos civiles, en la destrucción de toda base jurídica en las relaciones sociales. Se trata de defender el espacio para decirles a los demás lo que no quieren oír, entre otras cosas, que el gran peligro para la dignidad de la vida humana se aloja en la condición de animal de rebaño en que puede convertirse una sociedad. Y a señalar en esa institucionalidad jurídica el límite de toda institucionalidad y de toda legitimidad.
4. Es cierto que a la marcha convergen políticos tradicionales, partidos que han demostrado incompetencia. Yo no estoy de acuerdo contigo en la caracterización que haces del gobierno de la ID (Borja), si bien considero que tuvo enormes errores. Pero reconozco el sentido democrático de ese gobierno en contraste con el de Febres Cordero, el de Bucaram y el de Gutiérrez. Reconozco el sentido de responsabilidad ciudadana que ha tenido el alcalde Moncayo en la reorganización de Quito. Y eso lo reconoció el pueblo de Quito en una expresión democrática mayoritaria, como fue el proceso electoral último. Pero además entre quienes vamos a participar en la marcha estamos ciudadanos libres, que no pertenecemos a ningún partido, que hemos estado siempre contra Febres Cordero (finalmente, un cadáver político a estas alturas, un mero membrete usado por Gutiérrez-Bucaram-Noboa, y sus acólitos socialistas y empedistas, para desprestigiar a la marcha. Con esto, no digo que tú estés en esta posición).
Estamos quienes exigimos el respeto a los derechos democráticos convenidos en la Constitución de la República.
5. Cuando las sociedades avanzan, sus sectores políticos también lo hacen, aunque no necesariamente en todos

Pero además entre quienes vamos a participar en la marcha estamos ciudadanos libres, que no pertenecemos a ningún partido, que hemos estado siempre contra Febres Cordero

los aspectos. Orwell podría decir en la Inglaterra de hoy lo que no les gustaría oír a sus conciudadanos, y haría uso de su libertad, y ello pese a que Blair puede involucrar a esa sociedad en la guerra sucia de Irak. Pero las voces de muchos ingleses, con sólo expresarse, deslegitimaban la posición de Blair, y permiten por ejemplo que se juzgue a los soldados que cometen crímenes de lesa humanidad contra los prisioneros de guerra. Aun en Estados Unidos ha habido jueces que se han pronunciado contra la supuesta extrajudicialidad a la que estarían sometidos los prisioneros de Guantánamo. Hoy se expresó el novelista italiano Tabucchi en El País de España contra la guerra en Irak y contra el estado italiano (otro estado mafioso), señalando que excepto Il Manifesto ya no había prensa libre en Italia. Esa es una forma de ejercer la libertad en el sentido de Orwell.

6. He tenido una larga experiencia de falta de libertad en las universidades ecuatorianas. En muchas de ellas, cuando he querido ejercer mi derecho a la libertad en el sentido en que va tu cita de Orwell, si la libertad significa algo, es el derecho de decirles a los demás lo que no quieren oír, he sido golpeado de una u otra forma. Yo soy polémico, pero jamás he golpeado a nadie, ni he arrojado a nadie de la universidad (nunca he querido tener semejante poder, y con el paso de los años, cada vez menos), por eso, cuando el MPD en un acto criminal actúa en el sentido en que va el gobierno de Gutiérrez, y en complicidad con éste, no puedo dejar de protestar. Y lo hago con firmeza, pese a que no coincido con la posición política de Roldós.

7. Ejercí mi libertad de decirles a los socialistas lo que no quieren oír: que hay una historia rota de la izquierda ecuatoriana que no fue capaz (no lo fuimos, así hay que decirlo) de saldar su pasado, de situar históricamente sus conquistas indudables, y de indagar sobre sus supuestos ideológicos para avanzar hacia formas no auto-

ritarias, hacia la apertura.

8. La democracia puede pensarse como utopía en un sentido distinto a cómo se entendía el horizonte utópico en el siglo XIX. Entonces, la utopía era el fin de un proceso de lucha social, al que se arribaría a costa de renunciamentos en el presente. Hoy podemos entender lo utópico como aquello que siempre abre el presente, la posibilidad in-cumplida, pero siempre actuante, lo que siempre ad-viene. En este sentido, el justo (que nunca actúa para ser reconocido como justo) es el que abre las puertas al perseguido, el que se hace cargo de la distancia y ausencia de su dios y hace lo que éste debería hacer, es el hombre de la hospitalidad. Es el que no tiene dios y suple la falta de éste en el mundo. Es el utópico, el que se deshace del poder, el que quiere libertad para que el otro le diga lo que el mismo no quiere oír. Pero para esto habrá que asegurar el ámbito para que la palabra pueda ser dicha. Es por esto que hay que estar en la marcha.

Por este ámbito de apertura utópica de la democracia, por la tolerancia, por el derecho a disentir.

9. La democracia sólo puede avanzar por las vías del pluralismo y la singularidad del acontecimiento. Este momento es singular, pues se trata de expresar un ¡Alto! a la dictadura (¡estupenda autodefinición del edecán: "soy dictócrata"!). Singular es también la expresión del indi-

...el justo (que nunca actúa para ser reconocido como justo) es el que abre las puertas al perseguido, el que se hace cargo de la distancia y ausencia de su dios y hace lo que éste debería hacer, es el hombre de la hospitalidad. Es el que no tiene dios y suple la falta de éste en el mundo. Es el utópico, el que se deshace del poder, el que quiere libertad para que el otro le diga lo que el mismo no quiere oír. Pero para esto habrá que asegurar el ámbito para que la palabra pueda ser dicha. Es por esto que hay que estar en la marcha.

viduo que dice a sus conciudadanos aquello que éstos no quisieran oír. Plural es la amplitud de posibilidades de disensión en la convivencia con los prójimos.

10. Por esta necesidad de defensa de la singularidad, y también con un claro sentido de crítica (si quieres, auto-crítica) de la vieja izquierda, ¡qué bueno me parece que hayan decidido permanecer de espectadores las viejas formas gremiales que otrora tuvieron tanta importancia. Es el fin del supuesto de que la democracia debe basarse en grupos corporativos. Considero que la democracia tiene que basarse en individuos libres, lo que no implica la ausencia de solidaridad, sino que, por el contrario, es la base de cualquier verdadera solidaridad.

Por todas estas razones, estimado Fernando, insisto en que hay que estar en la marcha del 16. Hay una verdad en la marcha: **no podemos dejar pasar a la intolerancia dictatorial**. Lamento no tener a mano un conocido poema de Brecht que viene más al caso en esta ocasión, aquél que habla de cómo vinieron por los comunistas, por los sindicalistas, por los judíos, etc. Etc. Y ahora que vienen por mí, que no hice nada cuando a los otros se los llevaban, ¿a quién voy a recurrir? Tú lo recordarás mejor que yo.

Desde luego, qué bueno es que nos recuerdes la anti-utopía de Orwell, pues no se trata de marchar en espera de que mañana tengamos una granja convertida en reino de la libertad y la justicia, sino para que mañana no nos despertemos en un matadero.

Un abrazo,

Iván.

Reiteración de invitación:

Estimados amigos:

Les envío la nota que me dirige Fernando Balseca a propósito de mi invitación a unirnos a la marcha del 16, y el comentario que hago a esa nota con las razones por las que insisto en que hay que marchar. Fernando me ha obsequiado una cita de George Orwell que me parece es la motivación sustancial por la que hay que marchar: por el derecho a la libre expresión, contra la intolerancia. Les ruego difundir estas dos posiciones, por sentido democrático, entre sus conocidos. Y les vuelvo a invitar a unirse a la marcha.

Un abrazo,

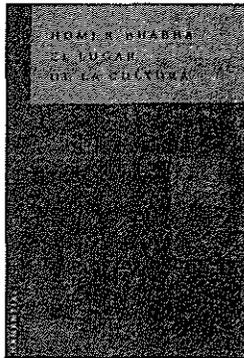
Iván.

Servicios Libreros

Libros

más que una librería...

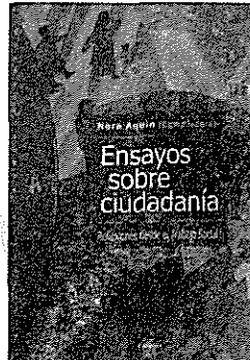
Homi K. Bhabha
EL LUGAR DE LA CULTURA



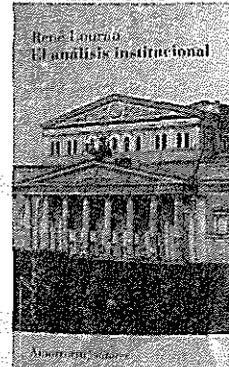
Oliver Benson
EL LABORATORIO DE LA CIENCIA POLÍTICA



Nara Aquín (Compiladora)
ENSAYOS SOBRE CIUDADANÍA



René Lourau
EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL



Guayas 149 y Av. Amazonas
Telf.: 2256 955 / 2449 073
Cel.: 09 9 031 540
libros@uio.satnet.net

La Subregión Andina: Retos

Elsa Cardozo

La situación de alto riesgo político, social, ecológico e incluso económico del espacio andino ha sido advertida en estudios de la más diversa naturaleza y procedencia (PNUMA, 2003; PNUD, 2003; ALOP, 2003; Shifter, 2004; Andes 2020, 2004). Esto ocurre en un contexto regional en el que prevalecen la insatisfacción y el desencanto, la desconfianza y la impaciencia. Latinoamérica comenzó el nuevo siglo con la peor recesión en veinte años auestas, cifras angustiosas de desempleo y pobreza, y rechazo generalizado a políticas de ajuste y reformas en medio de la desafección creciente hacia instituciones esenciales para la democracia. Como plantearon de manera alarmante recientes estudios de LatinoBarómetro y el PNUD, pese a los elogios a la democracia hay disposición a aceptar gobiernos no democráticos si son capaces de resolver los graves problemas socioeconómicos que afectan a un número creciente de latinoamericanos: desempleo, pobreza, inflación, bajos salarios, inseguridad personal y criminalidad en aumento (*The Economist*, 12-08-2004; *Informe Resumen LatinoBarómetro 2004*, 2004).

Por otra parte, los años de la más reciente ola de apertura política no han pasado en vano. Sociedades más conscientes de su diversidad y altamente movilizadas hacen que el efectivo ejercicio de la democracia sea tan deseado y necesario, como difícil de lograr.

Más exigencias y reclamos de la gente, menos capacidad y peores condiciones para atenderlos dentro y fuera de los países hacen temer una resaca antidemocrática en la que viejos temas y círculos viciosos –impaciencia, populismo, insatisfacción, radicalización, represión– vuelvan a tomar cuerpo. En el trasfondo de este proceso regional se encuentra la acelerada pérdida de autonomía de las personas, las sociedades, cada uno y el conjunto de Estados latinoamericanos. Su construcción es la aspiración generalizada del presente; el propósito final a tener en mente en el análisis y las propuestas.¹ En el conjunto regional, es inculcable la asimétrica distribución de condiciones y oportunidades de vida, lo que limita y erosiona las posibilidades de desarrollo personal y colectivo, incluyendo las que podría ofrecer una adecuada inserción internacional.

La pérdida de autonomía regional –que se manifiesta en

las esferas geopolítica, económica y sociopolítica (Cardozo, 2003)– se expresa con especial intensidad en el conjunto sub-regional andino. En las próximas páginas, a través de once tesis agrupadas en cuatro enunciados generales, se construirá la argumentación que conduce a definir los problemas críticos para las sociedades andinas, hasta llegar a aquéllos que se proyectan hacia el futuro y sobre los cuales la cooperación internacional puede incidir favorablemente.

a. La subregión en contexto

1. Los países andinos conforman una subregión peculiar como tal

El conjunto de países andinos es tradicionalmente asumido como una región, considerando los criterios de proximidad geográfica y afinidades históricas y culturales. Sin embargo, como ha sido ampliamente analizado en muchos estudios, lo es poco en términos de relaciones y de reconocimiento, dentro y fuera de la subregión atravesada por la cordillera de los Andes (Cardozo, 1995: 47-70). A efecto de la identificación de problemas que aquí nos interesa, vale destacar dos características prevalecientes que se desprenden de esa circunstancia:

- El predominio de los rasgos y dinámicas de *fragmentación* –cultural, socioeconómica y política– por encima de los de *integración*, no sólo en las relaciones internacionales, sino dentro de la mayor parte de sus sociedades, como es ostensible étnicamente en los casos de Ecuador, Perú y Bolivia. Hacia fuera, esto se manifiesta en la dificultad para la coordinación de posiciones y estrategias en negociaciones económicas y en materia de seguridad.
- La creciente *transnacionalización*, producto de: la naturaleza de espacio-encrucijada, del creciente volumen de flujos y relaciones transfronterizas; desde flujos legales de bienes, servicios y personas; hasta tráfico ilegal de mercancías, drogas, armas y personas (Celis Noguera, 1994: 193-222).

Estos dos rasgos han favorecido y seguirán favoreciendo tanto vulnerabilidades como posibilidades, particularmente si se tiene en consideración la revalorización estra-

tégica de la situación/posición andina, de sus recursos naturales (significativamente energía y biodiversidad), y de la naturaleza de problemas que pueden proyectarse cual "exportación de caos" hacia la región y fuera de ella. Como señaló a comienzos del año 2004 el Council on Foreign Relations,

The democracies of the Andean region—Colombia, Venezuela, Ecuador, Peru, and Bolivia—are at risk. The problems that characterize other developing regions—including political instability, economic stagnancy, widening inequality, and social divisions along class, color, ethnic, ideological, and urban-rural fault lines—are all present in the Andes. Most important is the region's physical insecurity, due in some countries to ongoing or resurgent violent conflict, and in every country to the lack of state control over significant territory and to porous borders that enable the easy movement of drugs, arms, and conflict. Equally sobering, expectations for strong democracy and economic prosperity in the Andes remain unrealized. (*Andes 2020*, 2004).

Esta aproximación no sólo destaca los graves problemas subregionales, sino el efecto de la fragmentación y transnacionalización como potenciadores del riesgo de caos.

2. La subregión es muy vulnerable a la turbulencia que la rodea

Este año, el mundo ha experimentado un crecimiento económico sin precedentes. Sin embargo, de algún modo sentimos que el futuro se nos presenta menos seguro. En lo más profundo de nuestra conciencia, tenemos una constante preocupación por la forma en que el mundo está evolucionando.

Hoy me gustaría analizar lo que quizá sea el desafío más complejo para los años venideros. ¿Cómo podemos afrontar mejor los grandes problemas y cuestiones que afectan al mundo: la pobreza, la desigualdad, el medio ambiente, el comercio, las drogas ilícitas, las migraciones, las enfermedades y, sí, también el terrorismo?

Es natural, entonces, que la seguridad se haya convertido en una gran preocupación. No cabe duda de que es correcto combatir juntos el terrorismo. Debemos hacerlo. Sin embargo, existe el peligro de que, preocupados por esas amenazas inmediatas, perdamos de vista otras de las causas igualmente urgentes

de la inseguridad mundial en el largo plazo: la pobreza, la frustración y la desesperanza.

(James Wolfensohn, 2004)

Un conjunto de países más fragmentado que integrado, y a la vez abierto a flujos transnacionales de toda naturaleza, está y seguirá estando muy afectado por los tres rasgos más salientes de la "turbulencia" mundial y los nuevos problemas de seguridad:

- *Reacomodos* o ajustes geopolíticos, geoeconómicos e institucionales más o menos ordenados que, en lo que interesa a la subregión, se van reflejando en el reposicionamiento estratégico de los diferentes países en temas (comercio, finanzas, energía, integración, tráfico ilegales, terrorismo) y frentes (pacífico, caribe, amazónico; americano, europeo y asiático), bajo la fuerte atracción de polos y agendas externas.
- *Cambios acelerados*, llenos de contradicciones e incertidumbre, en aspectos estructurales de las relaciones internacionales. Se manifiestan en la tensión entre la demanda de fortalecimiento de las instituciones internacionales, y el resurgimiento con gran fuerza del principio de no intervención y de lealtades subnacionales y "glocales", de creciente significación en la región andina.
- *Discronía* o tensa coexistencia de rasgos premodernos, modernos y posmodernos, que entre los países andinos se expresa a *grosso modo* en el resurgimiento de la identidad indígena, de sentimientos nacionalistas, populistas y de reivindicación agraria, transcurriendo al lado de intentos de modernización institucional y en el ámbito económico.

En suma, como ha señalado el PNUMA en su informe *Geo Andino 2003*:

El siglo XXI encuentra a la subregión andina en una etapa de grandes desafíos. Las economías de los países andinos, aunque disímiles en cuanto a ingreso y estructura productiva, enfrentan un contexto internacional marcado por la globalización. Ello implica una mayor vulnerabilidad de los países ante las crisis financieras internacionales y un mayor impacto de los nuevos regímenes de mercado. Además, los países andinos enfrentan el reto de disminuir los niveles de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso

para mejorar las condiciones de vida de la población en el marco de un proceso de desarrollo sostenible (PNUMA, 2003).

En el panorama mundial y hemisférico se seguirán produciendo cambios cualitativos fundamentales en los principios, la organización y la sustentación misma del poder. Mientras, los países de la subregión andina, que ciertamente cuentan con recursos estratégicos de mucha valía para su desarrollo humano, deberán hacer un esfuerzo especial que comienza por comprender su lugar y posibilidades en el contexto regional latinoamericano.

b. Perspectiva regional

3. Desplazamiento de problemas de seguridad

La transformación de la agenda geopolítica latinoamericana en los últimos casi veinte años ha sido tan significativa que modificó referencias y condiciones fundamentales para la acción de estados y gobiernos. Tradicionales fuentes de tensión y competencia —típicamente por fronteras, asuntos limítrofes e influencia regional— fueron en varios casos resueltas y en otros manejadas a través de fórmulas institucionales, en el marco de un espacio creciente de intereses comunes. Así sucedió entre Chile y Argentina, Ecuador y Perú, Nicaragua y Costa Rica, Honduras y El Salvador, al igual que entre Venezuela y Colombia. Cabe incluso señalar que las tensiones recientes de Perú y Bolivia con Chile, tienen diferente connotación, vinculados como están a conflictos domésticos. Lo cierto es que otros asuntos de importante efecto geopolítico y político han ganado presencia en la agenda de seguridad. Son éstos esencialmente subnacionales y transnacionales, en ocasiones con ambas connotaciones. En la lista de los más visibles se encuentran el manejo de recursos ambientales, flujos de personas (desplazados, refugiados, trata de personas), armas, estupefacientes, precursores, lavado de dinero y conexiones con redes criminales y terroristas.

El cambio sobre lo que se entiende por seguridad es parte del cuadro. Ha habido conceptualmente una evolución desde la seguridad colectiva (centrada en los intereses vitales de los Estados) y la seguridad cooperativa (preventiva, multilateral y promotora de medidas de fomento de la confianza entre los Estados), hacia la seguridad democrática (centrada en la vigencia de los elementos esenciales de la democracia), y humana (relativa a la defensa y desarrollo de los derechos humanos en toda su plenitud). Estas

...el fracaso de las negociaciones de paz y la intensificación del conflicto en Colombia han pesado en la jerarquización de una visión de la seguridad con muchos rasgos colectivos y algunos cooperativos.

dimensiones de la seguridad se fueron perfilando en las declaraciones hemisféricas que siguieron a las Cumbres de las Américas de 1995, 1998, 2001 y 2004. En junio de 2002 la "Declaración de Bridgetown: Enfoque multidimensional sobre la seguridad hemisférica" señalaba que "las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales." En esa misma reunión fue aprobada la "Convención Interamericana contra el terrorismo", cuya discusión se aceleró tras los ataques en territorio estadounidense del 11 de septiembre de 2001. Allí se concibe al terrorismo de manera amplia: como fenómeno delictivo, amenaza contra la democracia, impedimento para el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales, amenaza a la seguridad de los Estados, a la vez que como desestabilizador de la vida social y del desarrollo económico. Sin embargo, pese a esos acuerdos, la guerra contra el terrorismo, el fracaso de las negociaciones de paz y la intensificación del conflicto en Colombia han pesado en la jerarquización de una visión de la seguridad con muchos rasgos colectivos y algunos cooperativos.

4. Elusivo crecimiento con déficit de desarrollo humano

América Latina va saliendo de la "media década perdida" con dos años consecutivos de crecimiento y señales de reactivación de la inversión. El aumento de los precios de productos básicos, la recuperación del turismo y el crecimiento de las exportaciones no petroleras han sido decisivos, según anota la CEPAL en su *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2003-2004*. El mismo documento señala, sin embargo, que:

América Latina y el Caribe tardarán años en revertir los desequilibrios asociados a los problemas sociales

que han aquejado tradicionalmente a la región, que se acentuaron en los años noventa y se agudizaron en la fase contractiva del ciclo de la que está comenzando a salir. A pesar del crecimiento de los últimos dos años, la tasa de desempleo es elevada, desciende muy lentamente y casi la mitad de los habitantes de la región vive en condiciones de pobreza.

(CEPAL, 2004: 21-22)

El nuevo dinamismo de las exportaciones, favorecido por el crecimiento de la demanda estadounidense, japonesa y china, ha sido el más importante factor de crecimiento.

Por una parte, esto indica la sensibilidad regional ante los mercados en los que se concentran las exportaciones; por la otra, el bajo valor agregado interno de éstas no ha permitido que el crecimiento vaya acompañado de disminución del desempleo.

Cabe recordar, además, que la generalizada concentración

América Latina y el Caribe:
Producto Interno Bruto, Tasas de Crecimiento Anuales

	2002	2003	2004*
Argentina	-10,8	8,6	7,1
Bolivia	2,7	2,4	3,3
Brasil	1,5	-0,4	3,7
Chile	2,0	3,3	4,8
Colombia	1,6	3,7	3,7
Costa Rica	2,8	6,4	3,7
Cuba	1,2	2,5	3,0
Ecuador	3,8	2,5	5,5
El Salvador	2,1	2,0	2,0
Guatemala	2,2	2,0	3,0
Haití	-0,3	0,5	-2,0
Honduras	2,6	3,5	3,5
México	0,6	1,2	3,9
Nicaragua	0,7	2,2	3,5
Panamá	2,2	4,6	5,0
Paraguay	2,5	2,5	2,5
Perú	5,4	4,1	4,2
República Dominicana	4,3	0,5	1,0
Uruguay	-12,0	2,3	9,5
Venezuela	9,0	9,3	12,0
Caribe	1,7	3,3	2,9
América Latina y el Caribe	0,6	1,5	4,5

*Proyección

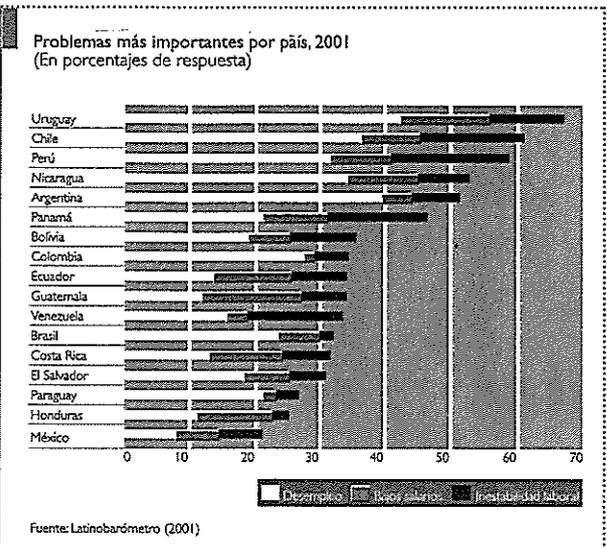
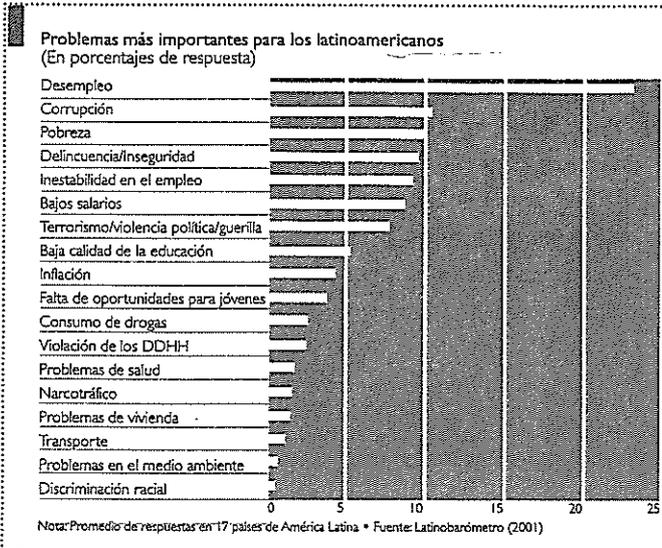
▲ Fuente: CEPAL (2004). *Panorama Social de América Latina / 2002-2003*. <http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/9A.CG2209PE/Capitulo_I_2003_esp.pdf>

de las exportaciones en materias primas y manufacturas primarias sigue haciendo a la región muy vulnerable, particularmente en el sector agrícola. Así, pese a las señales recientes, el temor a la volatilidad sigue estando justificado en una región que ha visto en las últimas décadas "un ritmo de crecimiento económico *per capita* modesto y volátil, con ciclos de prosperidad, estancamiento y colapso de crecimiento" (CEPAL, 2004: 111).

En cuanto al endeudamiento, la presión se ha sentido fuertemente tanto en los tres más grandes deudores (Brasil, Argentina y México) como en los más vulnerables que han requerido apoyo financiero multilateral (Ecuador, Bolivia, Honduras y Nicaragua). En los últimos años, según datos reportados por el Banco Mundial en el informe *Global Development Finance 2003*, ha habido en los últimos años un desplazamiento de la deuda externa por endeudamiento interno. Aunque esto disminuye la vulnerabilidad externa, crea fuertes presiones internas porque –salvo en los casos de México, Colombia y Chile– se concentra en operaciones de corto plazo. Desde el año 2000 Honduras, Nicaragua y Bolivia se han beneficiado de la reducción de deuda dentro de la iniciativa que administra el BM para países altamente endeudados.

Los países más afectados por situaciones financieras críticas de consecuencias regionales han sido México (1994-1995), Brasil (1998-1999 y durante el proceso electoral de 2002) y Argentina (2001-2002). Mientras ante el primero y el segundo la reacción de EE UU y los entes financieros multilaterales fue inmediata –concediendo rápido acceso a recursos– en el último apenas se han entregado recursos para superar la cesación de pagos a los organismos multilaterales financieros.

Lo más importante a destacar es que ahora, a diferencia de lo ocurrido tras la década de 1980, el problema económico no puede ser abordado únicamente con reorganizaciones, y disciplina dentro de países que, aunque deben asumir responsablemente sus problemas y esforzarse socialmente para resolverlos, no cuentan con las "reservas" sociopolíticas ni económicas para hacerlo (Hausman, 2003). Nos encontramos ante economías que a duras penas van saliendo de la recesión, sin fuertes incentivos para atraer inversionistas, donde las privatizaciones dejaron en general una terrible huella de corrupción e ineficiencia y en los que al Estado corresponde asumir un nuevo papel y nue-



▲ Fuente: BID (2004), IPES 2004. *Se buscan buenos empleos: los mercados laborales de América Latina.* (http://www.iadb.org/res/index.cfm?fuseaction=Publications.View&pub_id=B-2004S)

vas responsabilidades ante una enorme deuda que se manifiesta en pobreza y desempleo, y en decrecientes seguridad y servicios educativos y de salud. Todo esto requiere de especial disposición de cooperación por parte de la comunidad internacional para apoyar políticas económicas nacionales orientadas al desarrollo humano.

5. Compleja inserción internacional

La integración ha seguido siendo una de las estrategias regionales fundamentales para mejorar la inserción comercial internacional. Al menos en el papel y los discursos. Se manifiesta – no obstante la retórica de integración entre sub-regiones (Plan Puebla Panamá y acuerdo CAN-Mercosur; propuesta de Comunidad Suramericana)- de modo que tienden a pesar regionalmente diversas consideraciones geopolíticas y geoeconómicas de fuerte efecto fragmentador. Se han llegado a señalar dos dinámicas diferentes entre la Latinoamérica atlántica y la pacífica; o la que gira cerca del TLC de América del Norte (o NAFTA, por sus siglas en inglés) y la que tiene como polo de gravedad al MERCOSUR, ambos con las peculiares versiones –de Washington y Brasilia- de aproximación bilateral. Lo cierto es que la proliferación de acuerdos bilaterales -intra y extra regionales- ha generado una dinámica centrífuga en los acuerdos más débiles, particularmente la CAN, también el SICA. Las negociaciones del ALCA y la Organización Mundial del Comercio son otros ámbitos de complicadas negociaciones para toda la región, particularmente

en materias tan sensibles como agricultura, medio ambiente, y propiedad intelectual, ante las cuales apenas la coalición denominada Grupo de los 20, con decidido impulso brasileño –que sufrió importantes bajas en Latinoamérica (El Salvador, Colombia, Perú, Costa Rica y Guatemala)- ha logrado presionar sobre la agenda de la Ronda del Milenio.

En conjunto, en materia financiera y comercial la región ha ido perdiendo capacidad para promover una inserción internacional que contribuya de manera eficaz y sostenida al mejoramiento de las economías nacionales. Casos extremos, como los de Argentina y Venezuela, revelan en dos países de muy diferente perfil que la prosperidad es volátil cuando no logra generar mejores condiciones de vida para la gente. Es esa la situación regional generalizada. Sólo en 2002 la pobreza aumentó en 7 millones de personas, el desempleo llegó a 9.1%, siguió en aumento la informalidad y la remuneración al trabajo bajó en 1.5% (CEPAL, 2003). La pobreza en América Latina se encuentra prácticamente en el mismo nivel que el registrado en 1997, habiendo hoy alrededor de 220 millones de pobres, de los cuales 98 son indigentes (CEPAL, 2004).

Este deterioro de las condiciones económicas de vida ha cambiado actitudes hacia la propia economía. Según la encuesta *Latinobarómetro 2002*, a partir de 1998 ha disminuido el apoyo a la tesis de la reducción del Estado a sus funciones esenciales y ha cambiado la actitud positiva hacia

La pérdida de confianza no se limita a las instituciones nacionales sino que se proyecta a las internacionales, desde la ONU hasta las de integración regional. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son las peor evaluadas entre los diecinueve países que analizó la encuesta *Latinobarómetro 2002*.

las privatizaciones de 44% en 1998 a 22% en 2001. Mientras, creció la insatisfacción con la economía de mercado, de lo que se culpa, fundamentalmente a los gobiernos y a las instituciones financieras internacionales.

6. Rasgos de ingobernabilidad democrática

La fragilidad y el desbordamiento de las instituciones políticas son datos muy significativos para evaluar el estado de la democracia y, con éste, los prospectos de estabilidad y los recursos y carencias de la mayoría de los gobiernos de la región para el tratamiento constructivo de la insatisfacción y la impaciencia generalizados. Un problema central, que se manifiesta de manera extrema en algunos paí-

ses (ostensiblemente en todos los andinos), es la pérdida de margen para la negociación política de los conflictos domésticos. Esa reducción del margen de maniobra no es mero resultado de los problemas, restricciones y condicionamientos geopolíticos y económicos aludidos en las secciones precedentes. En la región prevalece una situación de limitación de las posibilidades de participación en la construcción y disfrute de los beneficios de la vida democrática. Esta tendencia se evidencia en los datos y estudios sobre el aumento de la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de una masa crítica de recursos humanos capacitados, el deterioro de la calidad de la educación y el déficit de capital social, referido a nuestros efectos al desarrollo de instituciones, relaciones y normas de convivencia social, eficaces y legítimas (CEPAL, 2002). Es este último un rasgo de particular relevancia: en toda la región ha habido un proceso acelerado de pérdida de confianza en las instituciones democráticas, de obstrucción e ineficacia creciente de los canales de participación política y de debilitamiento de la práctica misma de la ciudadanía.

Algunos de los datos de la encuesta regional *Latinobarómetro* han venido dando cuenta de la fragilidad de la confianza en la democracia como forma de vida. En efecto, aun-

Actitudes y ambigüedades % de encuestados que:

	No le importaría tener un gobierno no democrático si este resolviera problemas económicos	Piensa que el gobierno beneficia solamente a grupo poderoso en lugar de a todos los ciudadanos	Preferiría una sociedad ordenada aunque se limiten algunos derechos y libertades	Bajo ninguna circunstancia apoyaría un gobierno militar	Piensa que solo un sistema democrático puede traer desarrollo
Paraguay	75	78	65	41	48
Honduras	70	66	69	47	75
Nicaragua	70	74	49	70	76
México	67	75	48	60	75
Colombia	64	59	43	58	67
Perú	64	85	48	47	66
Rep. Dominicana	62	85	63	74	76
Guatemala	57	64	54	54	60
El Salvador	56	63	54	48	67
Panamá	56	67	42	77	80
Brasil	54	65	53	56	68
Bolivia	49	76	38	67	70
Ecuador	49	77	36	69	67
Venezuela	48	51	33	71	86
Argentina	46	71	50	64	79
Chile	45	70	45	64	67
Costa Rica	42	68	56	89	79
Uruguay	33	78	32	72	81
América Latina*	55	71	48	83	72

Fuente: Latinobarómetro

*No medido

▲ Fuente: "Democracy's low-level equilibrium", *The Economist*, 12 de agosto 2004. http://www.economist.com/world/la/displayStory.cfm?story_id=3084404

que una alta proporción de los encuestados en diecinueve países prefiera la democracia como régimen (entre 60 y 62% desde 1999), también un alto porcentaje (entre 56 y 65% desde el mismo año) se siente insatisfecho con sus realizaciones, mientras que para 52% de los latinoamericanos el desarrollo económico es más importante que la democracia y, en conjunto, la evaluación del mal desempeño de los gobiernos resta apoyo al régimen democrático. En cuanto a las instituciones, entre 1997 y 2002, quienes piensan que no puede haber democracia sin partidos se redujeron de 62 a 52%, y de 63 a 52% quienes consideraron que no puede haberla sin Congreso (la institución que más apoyo ha perdido desde 1997); las instituciones políticas propias de la democracia (poderes públicos) cuentan con muy baja credibilidad, mientras que la más alta se concentra en la Iglesia, los medios de comunicación, las Fuerzas Armadas y la policía, según los datos de los últimos siete años (*Latinobarómetro 2003*). El dato más preocupante es el aumento de quienes son indiferentes a cualquier régimen de gobierno siempre que se resuelvan sus urgencias económicas, que aumentan de 16% a 21% entre 1996 y 2004 (*Informe Resumen Latinobarómetro 2004*).

Similares apreciaciones incorpora el índice de desarrollo humano elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2002), cuyos datos más específicos dan sustento material a las percepciones de los latinoamericanos sobre el deterioro de su situación personal —allí se reportaba que más del 70% de los latinoamericanos resentía los efectos de la pobreza, el crimen, la corrupción y el narcotráfico.

Los cuestionamientos fundamentales de los que derivan la ineficacia y la acelerada pérdida de legitimidad de las instituciones democráticas pueden resumirse en tres conjuntos de problemas. El primero es el *déficit de responsabilidad*, y se manifiesta tanto en la incapacidad o ineficiencia de las políticas y decisiones públicas para atender un creciente volumen, variedad y complejidad de demandas sociales, como en la debilidad de sistemas de control para prevenir o sancionar los abusos de poder, la ineficiencia y la corrupción. Luego está la *fragilidad de las instituciones* propias y vitales de la democracia representativa en países de fuerte tradición presidencialista y personalista: la separación de poderes, la participación, los partidos políticos y la libertad de expresión. Finalmente, y esencial a la cuestión de la autonomía, se encuentra la inadecuación de los

La resolución o canalización institucional de los tradicionales conflictos territoriales, junto a la reducción de las competencias geopolíticas que en otros tiempos fueron factor de fragmentación y conflictividad regional, han cedido paso a otro tipo de tensiones: las subnacionales.

canales institucionales para atender *demandas sociales crecientes*, muy conflictivas entre sí y respecto al propio sistema institucional. Es ese el contexto en el que se produce el desbordamiento social que se manifiesta en movilizaciones sociales de la más diversa naturaleza: invasión de tierras, bloqueo de carreteras, marchas, manifestaciones de protesta, foros y organizaciones de oposición extrema y hasta insurgente. Los temas sobre los que se expresa esa *inconformidad*, cada vez más frecuentemente con episodios violentos, no son sólo de alcance nacional —exigencia de medidas de compensación y asistencia social, protesta ante aumento de impuestos y políticas económicas de privatización, exigencias de cambios en el régimen de propiedad de la tierra, rechazo a la erradicación de cultivos de coca— sino que la mayoría de ellos tienen claras connotaciones transfronterizas e incluso internacionales, como es el caso de las protestas y foros contra la globalización (i.e. Foro de Porto Alegre), el libre comercio (i.e. los Encuentros contra el ALCA) y posiciones críticas ante temas como el endeudamiento externo y la política de Estados Unidos hacia la región, particularmente en materia de narcotráfico y de lucha contrainsurgente en Colombia (i.e. Congreso Bolivariano de los Pueblos; Rebelión.org).

La pérdida de confianza no se limita a las instituciones nacionales sino que se proyecta a las internacionales, desde la ONU hasta las de integración regional. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son las peor evaluadas entre los diecinueve países que analizó la encuesta *Latinobarómetro 2002*. Es extendida la *inconformidad* y exigencia de responsabilidad a las instituciones internacionales financieras y comerciales. De allí la creciente exigencia de democratización de las organizaciones internacionales y a favor de su apertura a la participación de la sociedad civil. Tal es el caso de los incipientes esfuerzos regionales

por crear esos canales de participación desde los esquemas de integración y para las negociaciones del ALCA, en el MERCOSUR y la Comunidad Andina. También lo es en la OEA, desde la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, las actividades de la Unidad para la Democracia, y la elaboración de los principios y procedimientos consagrados en la Carta Democrática Interamericana.

La extensión de regímenes democráticos que, con excepción de Cuba, alcanzó a toda Latinoamérica en la década de 1990, ha encontrado desde finales de esa misma década condiciones que la amenazan desde muchos frentes, incluso en países que por su trayectoria histórica –Colombia y Venezuela- o por su reciente superación de graves conflictos –Centroamérica- o por su más o menos reciente experiencia de crisis económica –Argentina y Brasil- deberían contar con las reservas necesarias de confianza en las instituciones de la democracia. Sin embargo, como las económicas, las reservas de confianza también han disminuido. Desde mediados de los noventa, los resultados de las elecciones presidenciales en Venezuela, México, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina y Uruguay, los avances legislativos y regionales de nuevos actores en Bolivia y Ecuador así como los del sandinismo y el Frente Farabundo Martí en Nicaragua y El Salvador respectivamente, han ido expresando de diversas formas las expectativas insatisfechas por las promesas de la apertura democrática. Mientras en algunos países centroamericanos, en Chile y en Brasil se va cultivando la capacidad social para lidiar constructivamente con los conflictos sociales, en República Dominicana, Argentina, Uruguay, Paraguay, y especialmente en los países andinos, el margen de maniobra es más estrecho y los riesgos del desbordamiento son más graves.

Cada uno de los cuatro rasgos que caracterizan las principales tendencias y retos regionales se manifiesta con especial agudeza en la subregión andina, aunque de forma diversa en cada país.

C. Especificidades andinas

7. Intensificación de la conflictividad subnacional

La resolución o canalización institucional de los tradicionales conflictos territoriales, junto a la reducción de las competencias geopolíticas que en otros tiempos fueron factor de fragmentación y conflictividad regional, han ce-

didado paso a otro tipo de tensiones: las subnacionales, ya comentadas para el conjunto regional pero que en la región andina encuentran gran intensidad en todas sus variantes.

- En el conflicto colombiano, la violencia de la guerrilla –o más bien de las guerrillas (FARC-EP y sus cerca de sesenta frentes, el ELN y el EPL)- en su lucha por capturar el poder, la acción de las poderosas Autodefensas, y la estrategia contrainsurgente y de negociación del gobierno son parte importante, mas sólo parte, de un complejo cuadro en el que se han ido entrelazando la economía política del narcotráfico y la pérdida de eficacia de la presencia del Estado. Hay una tensa oportunidad para la solución negociada, pero depende de una complicada ecuación. Del lado del gobierno: capacidad y apoyo político, que puede haberse comenzado a desgastar; firmeza en la ofensiva militar, que sigue dependiendo en parte de la asistencia de EEUU y de la cooperación de los vecinos; disposición a negociar la desmovilización y el desarme con los actores violentos. De parte de las guerrillas (particularmente las FARC-EP): reconocimiento de ventajas en la negociación –políticas y económicas- por encima de la confrontación; evaluación del balance del momento y sus tendencias; claros e inequívocos incentivos internacionales, positivos y negativos.
- La significativa proporción de población indígena en Ecuador (38%), Perú (47%) y Bolivia (71%) es parte fundamental del cuadro de conflictividad subnacional, por razones sociales, económicas y políticas (PNUD, 2004: 91-92). Sin dejar de reconocer que precisamente la apertura democrática en esos tres países propició condiciones para que organizaciones indígenas ganaran espacio –particularmente en los congresos boliviano y ecuatoriano- y beligerancia en el reclamo de tierras, beneficios e incluso control sobre la explotación de recursos naturales. Como bien anota el más reciente informe sobre desarrollo humano, y con plena vigencia en los tres países andinos mencionados, “en los territorios históricos de los pueblos indígenas con frecuencia se encuentran ricos yacimientos minerales y depósitos de gas o petróleo, lo cual puede traducirse en un posible conflicto entre la promoción del crecimiento económico nacional a través de la creación de industrias extractivas y la protección de la identidad cultural y las formas de sustento de estos pueblos.” (PNUD, 2004: 91). A esto debe sumar-

se la fácil politización de estas causas, precisamente en ambientes en los que se resiente la exclusión o limitada participación en las decisiones. Es éste uno de los ingredientes de mayor peso en la reactivación actual del reclamo boliviano de salida al mar ante Chile, y en la resistencia a las políticas de apertura y explotación de recursos naturales (hidrocarburos en Bolivia, Ecuador y Perú, marcha indígena por la autonomía en Colombia).²

- Los flujos y tráfico ilegales que atraviesan las fronteras andinas conforman un cuarto tipo de factores de conflictividad, en esencia transfronterizo: los sembradíos de coca y amapola en la región (Colombia, Perú y Bolivia), el procesamiento y tráfico de estupefacientes, el de precursores, el lavado de dinero, la corrupción que desborda todo este proceso, y la posición andina que favorece las conexiones ilegales y criminales ligadas al negocio de las drogas no son sólo un problema económico y de seguridad, sino de deshilachamiento del tejido social e institucional. En el caso de Venezuela, la propia directora de la Comisión Nacional contra el Consumo y Uso Ilícito de Drogas (Conacuid) ha reconocido recientemente el aumento de las actividades de tráfico, lavado de dinero y consumo nacional de drogas.

En todo caso, es importante destacar que todos los problemas subnacionales aquí esbozados, tienen la posibilidad de encontrar refuerzo –o freno– en la subregión y en la región; y que ninguno puede encontrar solución encerrándose en las fronteras nacionales.

Un cuarto tipo de conflictividad subnacional deriva de problemas de gobernabilidad, más y menos agudos, que se manifiestan en cada uno de los cinco países, a comentar más adelante.

En el ámbito de la integración en el hemisferio, el peso de Estados Unidos y de Brasil se ha hecho sentir con mucha fuerza sobre la región andina.

8. Volatilidad económica y social

La conflictividad subnacional se corresponde con una situación en la que –en concordancia con la región– el accidentado crecimiento económico no ha traído consigo disminución del desempleo y la pobreza; ni siquiera ha sido así en los países exportadores de petróleo –Venezuela y Ecuador– ni tampoco en Perú, pese a su tendencia al crecimiento estable.

Pobreza y desigualdad –que también en Colombia, pese al crecimiento económico, han sido agravadas por el impacto del conflicto interno sobre poblaciones de desplazados (más de tres millones entre 1985 y 2003)– van cada vez más abiertamente acompañados por disensos programáticos (visiblemente en materia de negociaciones financieras y comerciales), por el empobrecimiento del debate económico mientras crecen los desacuerdos en torno al aprovechamiento de recursos y oportunidades, y por presiones a favor de políticas redistributivas propias del tan fallido como perdurable esquema populista.

La degradación ambiental, por diversas razones (desde la erradicación de cultivos, los efectos depredadores de la guerra y la explotación inadecuada de suelos, agua, bosques, biodiversidad, mares y pesca), es factor de enorme importancia para una región cuyo PIB depende en medida sustancial del aprovechamiento de los recursos naturales (PNUMA, 2003).

Valores del IDH para los Países Andinos 1990-1999

Países	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Venezuela	0.861	0.848	0.824	0.824	0.820	0.859	0.859	0.861	0.860	0.792
Colombia	0.801	0.757	0.758	0.770	0.813	0.836	0.840	0.848	0.850	0.768
Ecuador	0.758	0.655	0.641	0.646	0.718	0.784	0.764	0.775	0.767	0.747
Perú	0.753	0.644	0.600	0.592	0.642	0.709	0.694	0.717	0.729	0.739
Bolivia	0.548	0.416	0.394	0.398	0.530	0.588	0.584	0.589	0.593	0.652
Chile	0.931	0.878	0.863	0.864	0.848	0.880	0.882	0.891	0.893	0.844

² Fuente: CEPIS (2000). Ecuador. Informe analítico. <http://www.cepis.ops-oms.org/es/www/eva2000/ecuador/informe/inf-02.htm>

La difusión del síndrome de antipolítica-tentación autoritaria-populismo constituye la más amplia caracterización de esa precariedad.

Cuenta la región con recursos de creciente valor estratégico: 25% de la diversidad del planeta con casi la mitad de la selva amazónica; fuentes de agua, amplias costas y recursos pesqueros; y enormes reservas de energía: petróleo, gas, carbón y fuentes hidroeléctricas.³ Pero su gran limitación es el rezago en el desarrollo de sus recursos humanos e institucionales, la dificultad, cabe decir, para responder desde la sociedad y desde el Estado al deterioro del desarrollo humano en salud, educación, justicia y seguridad, trabajo y prosperidad.

9. Fragmentación internacional

Pese a la elaboradísima institucionalidad construida a lo largo de treinta y cinco años, la Comunidad Andina dista mucho de ser un modelo práctico de integración efectiva. No se trata sólo de los que indican los datos sobre comercio –que presentan a los países andinos volcados hacia el mercado estadounidense y, muy lejos, al europeo- sino del desenvolvimiento de las negociaciones económicas y políticas de los últimos años. La subregión se ha desplazado hacia otros polos de atracción, haciéndose finalmente vulnerable a la bilateralización de las negociaciones internacionales. Pese a su enorme potencial natural e importancia geoestratégica de espacio de tránsito, complejas situaciones domésticas y desacuerdos políticos, económicos e ideológicos subregionales han dejado al conjunto andino rezagado ante el activismo de otros países, conjuntos de

países y acuerdos; esto incluye una vasta red de más de tres decenas de acuerdos bilaterales, la asociación de Bolivia, Perú y Venezuela al MERCOSUR; las negociaciones de un TLC con EEUU por parte de Colombia, Ecuador y Perú; el acercamiento de Colombia al Plan Puebla Panamá; y la participación de Perú –los otros latinoamericanos son Chile y México- en el foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).

En el ámbito de la integración en el hemisferio, el peso de Estados Unidos y de Brasil se ha hecho sentir con mucha fuerza sobre la región andina: postergado el ALCA, las negociaciones bilaterales impulsadas desde Washington van ganando terreno; fortalecida la resistencia regional al ALCA y políticamente debilitada la Comunidad Andina, el liderazgo brasileño desde el MERCOSUR ha también “bilateralizado” la construcción de un espacio suramericano.

Geopolíticamente, la guerra contra el terrorismo y la profundización y ampliación del apoyo de EEUU a Colombia –como también en otro sentido se ha hecho sentir el apoyo a El Salvador, otro fiel aliado de la intervención militar en Irak- evidencia una política que se mantendrá en los próximos años. Las posiciones críticas de Brasil, Venezuela, México y Chile, han tenido consecuencias diversas, con un marcado distanciamiento político hacia Venezuela, no obstante que el factor petrolero sigue siendo incentivo pragmático para una tensa relación diplomática. El punto más relevante es que también en ese mapa de afinidades hemisféricas, la región andina se presenta fragmentada, no sólo por coincidencias y divergencias con EEUU y Brasil, sino por lo que subyace a esas diferencias: distintas concepciones políticas, económicas y estratégicas sobre el papel de cada país y de la subregión en la región, el hemisferio y el mundo.

Indicadores IDH e IDG

Indicadores	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Desarrollo humano (IDH) (2001) (a)	0,672	0,779	0,731	0,752	0,775
Clasificación según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (a)	114	64	97	82	69
Clasificación según el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) (a)	94	55	84	72	60
Analfabetismo hombres (2000,%)	7,9	8,2	6,9	5,3	6,9
Analfabetismo mujeres (2000,%)	29,6	8,2	10,5	14,6	7,8
Gasto público en Educación (1998-2000) (a y b)	5,5	4,1	1,6	2,9	1,2
Gasto público en Salud (2000) (a)	4,9	5,4	1,7	2,8	2,7

a) Informe sobre Desarrollo Humano 2003; b) Cordellier y Didot (2001).

▲ Fuente: Ana María Portugal y Carmen Torres (2004). *Democracia y mujeres en los países andinos*. ALOP- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción. <http://www.alop.or.cr/trabajo/nuestro_proyectos/union_europa/andina/democracia_mujeres_andinos.doc> Consulta: 16 de noviembre 2004.

Respecto a Europa y Asia prevalece también la fragmentación, no obstante el esfuerzo de la CAN por impulsar el diálogo político y las negociaciones de libre comercio. Valga recordar la especial trascendencia que para los países andinos siguen teniendo los lineamientos expuestos en 1999 en el documento europeo *Nueva asociación entre la UE y América Latina en los albores del siglo XXI*:

- la consolidación de los sistemas democráticos;
- la integración armoniosa en la economía mundial;
- el refuerzo de los procesos regionales de integración;
- la distribución más equitativa de la riqueza, que requiere previamente una determinada estabilidad macroeconómica;
- una industrialización respetuosa de los principios del desarrollo sostenible;
- una atención continua a la inversión en capital humano.

10. Precaria gobernabilidad

La conflictividad subnacional, la volatilidad del crecimiento y acumulación de deuda social y la fragmentación internacional andina hacen parte de un cuadro de gobernabilidad democrática precaria, ciertamente que con variantes nacionales.

La difusión del síndrome de antipolítica-tentación autoritaria-populismo constituye la más amplia caracterización de esa precariedad.

- Pérdida de credibilidad en partidos políticos tradicionales y dificultad para renovar o crear nuevas organizaciones políticas.
- Dependencia en liderazgos personales que, en muchos casos se desgastan rápidamente (Ecuador, Perú, Bolivia) y en todos personalizan el ejercicio del poder contribuyendo al debilitamiento de la ya debilitada institucionalidad.
- Riesgo del "espíritu constituyente" (Ecuador, Perú y Colombia) o de refundación institucional (Venezuela y Bolivia) sobre la base de liderazgos personalistas o de fuertes e impacientes presiones sociales en las que lo estrictamente local se combina con temas y cruzadas de naturaleza regional y hasta global.
- Brecha entre la gestión gubernamental y las necesidades sociales (caso de la agenda concertada y de la pérdida de apoyo al gobierno peruano), en medio de marco es-

...no ayuda atenderla a través del cristal de los problemas de seguridad de Estados Unidos, las perspectivas geopolíticas de Europa o las geoeconómicas de países asiáticos.

tricho para los acuerdos (caso de la posibilidad de solución del conflicto colombiano, o de la estabilidad del gobierno ecuatoriano) y de reducción de la capacidad de negociación social (caso del régimen de hidrocarburos boliviano y de las leyes centralizadoras en Venezuela).

- Pérdida de capital social, en cuanto el ambiente de impaciencia, exigencia, movilización y reclamo de participación social no va acompañado por la comprensión y el aprecio de los principios, reglas y prácticas que permitan (re)construir la vida democrática, las condiciones de autonomía personal, social, nacional y subregional.

D. Qué atender

II. Necesidad de centrar esfuerzos/recursos en problemas subregionales críticos

La manifestación subregional de los cuatro conjuntos de asuntos aquí esbozados plantea un cuadro crítico, es decir, con alta probabilidad de agravarse al punto del desbordamiento y expansión de patrones de caos sociopolítico. Cuando menos, se perfila un futuro de pérdida de oportunidades nacionales e internacionales para el aprovechamiento de los recursos de los que la región dispone, en beneficio de la recuperación de la senda del desarrollo humano.

Igualmente, no obstante las particularidades nacionales, en cada uno de los grandes problemas se evidencia la necesidad de atender subregionalmente asuntos que no son de estricta naturaleza doméstica y que, en cambio, son parte de un cuadro en el que los rasgos inicialmente anotados de fragmentación y transnacionalización se hacen cada vez más presentes. De modo que la conflictividad subnacional, la volatilidad económica y social, la fragmentación internacional y la precaria gobernabilidad democrática no pueden ser bien atendidas sin visión subregional. Y aunque sólo desde la subregión y cada país deben y pueden venir las respuestas, la comunidad internacional puede desempeñar un papel muy importante generando

incentivos, promoviendo la cooperación y concertación en los "asuntos clave".

Es indispensable mirar a la subregión en sus propios méritos: no ayuda atenderla a través del cristal de los problemas de seguridad de Estados Unidos, las perspectivas geopolíticas de Europa o las geoeconómicas de países asiáticos.

Es necesario, en suma, focalizar y priorizar esfuerzos en temas en los que se combina lo urgente y lo importante. Todos ellos vinculados a la necesidad de cultivar la autonomía (Held, 1997/1995, 216-229) y expuestos desde lo más cercano a las personas, hasta lo que afecta a las relaciones con otras sociedades:

1. **Necesidades básicas insatisfechas.** De gran urgencia e importancia es la atención a las primeras esferas de la autonomía –desde alimento y salud, hasta bienestar (servicios sociales, seguridad jurídica), educación, y la apertura de la vida cultural- por la presión que la insatisfacción, la pérdida de confianza y la impaciencia están poniendo sobre la posibilidad de convivencia democrática en toda la subregión.
2. **Movilización de la sociedad civil, estancamiento de los partidos.** En segundo lugar, se ubica la prioridad de atender otra esfera de autonomía que evidencia grandes contrastes: por un lado, una sociedad civil movilizadora y no siempre democráticamente organizada; por el otro, organizaciones políticas o desfasadas y generadoras de desconfianza, o tampoco organizadas democráticamente. La proliferación de movimientos y organizaciones y la pérdida de confianza en los partidos requiere urgentes esfuerzos, de la mayor trascendencia para aprovechar el nuevo activismo, y reducir los riesgos del desbordamiento, la fragmentación nacional y los liderazgos populistas.
3. **Desempleo y disminución de capital social y humano.** El rezago en la creación de puestos de trabajo, está directamente vinculado, por una parte, a la dificultad para la construcción consensuada de programas económicos, desde nacionales y subregionales hasta en negociaciones hemisféricas y mundiales; por la otra, se ve frenada por los obstáculos en la formación de recursos humanos en capacidad de aprovechar su potencial y forjarse una mejor vida. La organización de la producción, la

distribución, el intercambio y el consumo, debe incluir la mejora subregional en el aprovechamiento de los recursos ambientales, productivos y la producción propiamente dicha. En la visión regional, proyectos como los de interconexión física (Iniciativa de Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA), los de estrategias ambientales (como el *Plan Estratégico de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica 2004-2012*) y los de cooperación energética que se van expandiendo a través de interconexión de redes de electricidad, gas y petróleo. Hacia el mundo, el fortalecimiento de la capacidad de negociación subregional es, como muchas veces se ha recomendado, de enorme importancia para países de economías poco diversificadas en términos absolutos (Venezuela, Ecuador y Bolivia) y relativos al conjunto regional (Perú y Colombia).

4. **Difusión de la violencia y sus medios.** En otro conjunto o esfera de la autonomía se encuentran el tema del monopolio estatal de la violencia y su administración, que vuelve a ser importante en un contexto en el que proliferan manifestaciones sociales de violencia (desde la guerrilla en Colombia hasta los piqueteros en Bolivia) y en el que aparecen nuevos perfiles de democracias con elementos autoritarios (como el modelo de Fujimori en Perú o el de Chávez en Venezuela), y aumentan los riesgos de la preeminencia militar sobre lo civil.
5. **Resquebrajamiento del estado de derecho y de la soberanía.** Finalmente, la esfera del estado de derecho es fuente fundamental de pérdida de autonomía, por acumulación de los cuatro aspectos recién enunciados y porque es precisamente desde allí desde donde se ha venido deformando en los países andinos el concepto y la práctica de la soberanía, perdiendo ésta su sentido contemporáneo de responsabilidad de los gobiernos, ante sus nacionales y ante la comunidad internacional, respecto a un amplio espectro de derechos humanos, que abarcan los aspectos políticos, sociales y económicos, culturales y ambientales. La Carta Democrática Interamericana –cuya elaboración resultó de una evolución de compromisos en el hemisferio, acelerados después de las crisis peruanas (en 1992 y en 2000)- expone muy bien lo que cabe definir como responsabilidad democrática internacional, puesta a prueba no sólo en Perú, sino en Ecuador, en Bolivia y en Venezuela, siendo éste último el primer caso de activación del compromiso americano.

Son estas, en suma, las cinco grandes prioridades a atender, comenzando por la gente, terminando por los estados y sus compromisos y responsabilidades internacionales. En cada una de ellas, la comunidad internacional encontrará diversas opciones para apoyar esfuerzos en que, sin duda, deben ser principal y decisivamente nacionales.

Notas

(1) Esa autonomía es en primera instancia personal y se refiere a la libertad e igualdad en la determinación de las condiciones de vida propias, también se expresa en la estructura de reglas y relaciones sociales que la hacen posible para cada cual y para la sociedad como conjunto. Supone la protección del abuso de la autoridad política y su poder de coerción, la participación en las decisiones relativas al mantenimiento y legitimidad de las instituciones gubernamentales, y la expansión de las oportunidades culturales y económicas (Held, 1997/1995).

(2) Uno de los manifiestos de la marcha que movilizó en septiembre de 2004 a decenas de miles de indígenas señalaba "El desafío que impone esta nueva época es grande. Talvez el mayor que hayamos tenido que enfrentar en nuestra historia. Nos agrade y sufrimos un orden que está mal, que hace daño y que no sirve, eso lo sabemos y lo decimos con fuerza. No solamente están a riesgo nuestras culturas, nuestras comunidades, nuestros pueblos y familias. Es peor, la vida misma corre el riesgo de ser destruida por la ceguera de quienes se han equivocado y utilizan el mayor poder de la historia para convertir en mercancía todo lo que existe a través de su Proyecto de Muerte." "Mandato indígena y popular de la minga por la vida, la justicia, la alegría, la libertad y la autonomía: el desafío que nos convoca" en Actualidad étnica, 21-09-2004 (http://www.etniasdecolombia.org/periodico_detalle.asp?cid=2068) Consulta 16 de noviembre 2004.

(3) Datos de la Comunidad Andina destacan que: "Las reservas de petróleo en la CAN son más de cuatro veces las de Estados Unidos y ocho veces las del Mercosur. La producción ha aumentado en casi un 80% en los últimos quince años (1985-2000), al pasar de 2.5 a 4.5 MBD. En ese mismo periodo, el consumo en la subregión andina creció un 40 %, al pasar de 1.3 a 1.8 MBD y las exportaciones netas se duplicaron, al pasar de 1.3 a 2.7 MBD. Las reservas probadas de gas natural alcanzan más de 5 mil millones de metros cúbicos, de los cuales el 77% corresponden a Venezuela. Por los resultados exitosos de la exploración realizada en la subregión podría esperarse que hubiese un potencial gasífero muy cuantioso que aún no ha sido descubierto. El carbón mineral es un recurso que se ubica principalmente en Colombia y Venezuela, con cerca de 8 mil millones de toneladas en reservas de alta calidad. La producción de carbón en la subregión en el año 2000 fue de 46 millones de toneladas y el alcance estimado es de 171 años. La Subregión tiene un gran potencial hidroeléctrico en explotación y por explotar, cuya magnitud la estima OLADE en 267 GW.

Otras estimaciones, ubican 566 TWh en sitios con factibilidad económica." (CAN, 2004b; Jorge Manco Zaconetti, 2003).

Bibliografía

ALOP- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (2003), *Retos y perspectivas de la democracia en la Región Andina*

(<http://www.alop.or.cr/trabajo/publicaciones/Democraciaandina.pdf>) Consulta 10 de noviembre 2004.

Portugal, Ana María y Carmen Torres (2004). *Democracia y mujeres en los países andinos*. ALOP- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción

(http://www.alop.or.cr/trabajo/nuestro_proyectos/union_europa_andina/democracia_mujeres_andinos.doc)

Consulta: 16 de noviembre 2004.

Banco Interamericano de Desarrollo (2004). *Se buscan buenos empleos: los mercados laborales de América Latina* (http://www.iadb.org/res/index.cfm?fuseaction=Publications.View&pub_id=B-2004S)

Consulta: 09 de noviembre 2004.

Banco Mundial (2003). *Global Development Finance 2003* (<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/EXTGDF/EXTRGDF2003/0,,menuPK:544514~pagePK:64167702~piPK:64167676~theSitePK:544497,00.html>) Consulta: 10 de noviembre 2004.

CAN (2004a). *Indicadores económicos de la Comunidad Andina 1999-2003*. (<http://www.comunidadandina.org/estadisticas/SGde076.pdf>)

Consulta: 12 de noviembre 2004.

CAN (2004b). *Sector energético*. (<http://www.comunidadandina.org/servicios/energetico.htm#Potencial%20energético%20de%20la%20CAN>)

Consulta: 14 de noviembre 2004.

Cardozo, Elsa (2003). *América Latina en el nuevo escenario internacional: El reto de la autonomía*. Madrid: AIETI-RECAL, en prensa.

Cardozo, Elsa (1995). *En busca del Aleph. Latinoamérica en transición*. Caracas: Panapo.

Celis Noguera, Carlos (1994). *Geopolítica regional. El área del Caribe, área andina y área amazónica*. Caracas: IAEDEN.

CEPAL (2003). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2002*. (<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/11472/P11472.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>)

Consulta: 11 de noviembre 2004.

CEPAL (2004). *Panorama Social de América Latina · 2002-2003*.

(<http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/9/LCG->

[2209PE/Capitulo_I_2003_esp.pdf](#)) Consulta: 11 de noviembre 2004.

CEPAL (2002), *Panorama Social de América Latina 2000-2001*.

(<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/7924/P7924.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl>)

Consulta: 12 de noviembre 2004.

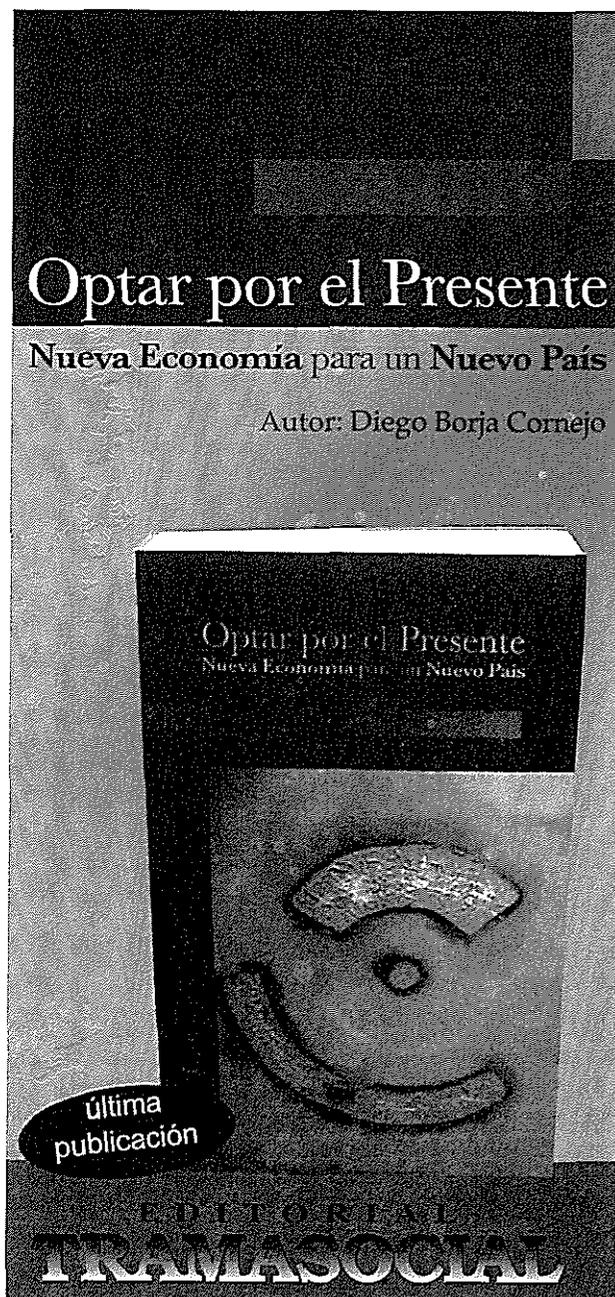
CEPIS (2000), Ecuador. *Informe analítico*. (<http://www.cepis.ops-oms.org/eswww/eva2000/ecuador/informe/inf-02.htm>)

Consulta: 15 de noviembre 2004.

Council on Foreign Relations (2004). *Andes 2020*.

(<http://www.cfr.org/pdf/Andes2020.pdf>)

Consulta: 11 de noviembre 2004.



"Democracy's low-level equilibrium," *The Economist*, 12 de agosto 2004 (http://www.economist.com/world/la/displayStory.cfm?story_id=3084404)

Consulta 09 de noviembre 2004.

Hausman, Ricardo. "La crisis de esperanza en América Latina". En *Foreign Affairs* en Español, vol. 3, núm. 1. Enero-marzo de 2003, 67-77.

Held, David (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.

Informe Resumen Latinobarómetro 2004 (2004). (<http://www.latinobarometro.org/Upload/Informe%20LE%202004%20Final.pdf>)

Consulta: 12 de noviembre 2004.

Latinobarómetro 2003 (2003). (<http://www.latinobarometro.org/>)

Consulta: 12 de noviembre 2004.

Manco Zaconetti, Jorge (2003). *Las políticas energéticas en la Comunidad Andina* (<http://www.comunidadandina.org/public/libro29.htm>)

Consulta: 12 de noviembre 2004.

OEA, "Declaración de Bridgetown: Enfoque multidimensional sobre la seguridad hemisférica" (<http://www.summit-americas.org/Quebec-hem-security/Declaration%20of%20Bridgetown%20-%20Spanish.doc>)

Consulta 09 de noviembre 2004.

PNUD (2003). *Informe sobre la democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* (<http://www.undp.org/spanish/proddal/informeProddal.html>)

Consulta: 10 de noviembre 2004.

PNUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. (http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/pdf/hdr04_sp_chapter_5.pdf)

Consulta: 12 de noviembre 2004.

PNUD (2002). *Informe 2002 sobre desarrollo humano: Profundizar la Democracia en un Mundo Fragmentado* (<http://www.undp.org/hdr2002/espanol/>)

Consulta: 08 de noviembre 2004.

PNUMA (2003), *Geo andino 2003. Perspectivas del Medio ambiente* (<http://www.pnuma.org/dewalac/PDFs/GEO%20ANDINO.pdf>)

Consulta: 10 de noviembre 2004.

Shifter, Michael (2004). "Breakdown in the Andes". *Foreign Affairs*, septiembre-octubre, 126-138.

Unión Europea (1999). *Nueva asociación entre la UE y América Latina en los albores del siglo XXI* (<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/ivb/r14004.htm>)

Consulta: 18 de noviembre 2004.

Wolfensohn, James (2004). *Seguridad en el siglo XXI* (<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,contentMDK:20271637%7EmenuPK:34472%7EpagePK:34370%7EpiPK:34424%7EtheSitePK:4607,00.html>)

Consulta: 15 de noviembre 2004.



El Movimiento social en torno a los derechos humanos

René Maugé

*Cualquier déspota puede obligar
a sus esclavos a que canten
himnos a la libertad.*

Mariano Moreno
8 / Dic. / 1810

I.- Significación ideológica de los Derechos Humanos, en los procesos de modificación Sociales y Políticos

Cada fase de la historia de la Humanidad como la de cada pueblo en particular que de una u otra forma se encuentran vinculados entre sí de acuerdo a las exigencias vitales y a los avances de todo orden, elaboran ideas, principios o valores centrales, que contienen los temas dominantes de su tiempo. En la etapa civilizatoria en que nos encontramos el centro de las ideas y de los valores éticos – políticos, constituye a no dudarlo, el conjunto de derechos humanos, llamados también derechos humanos universales o fundamentales, los mismos que están contenidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada por las Naciones Unidas, en la sesión plenaria del 10 de diciembre de 1948, así como en textos que le precedieron y otros que se elaboraron posteriormente.

Con respecto a la significación ideológica de los derechos humanos es necesario destacar tres criterios constantes en los considerandos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre aprobada por la ONU: a) el desconocimiento y el menosprecio de los derechos del hombre es lo que ha originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, b) la reafirmación en la fe de los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de mujeres y hombres tras la dolorosa experiencia para los pueblos en la Segunda Guerra Mundial; y, c) la aspiración del advenimiento de un mundo en que los seres humanos liberados del temor y la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de libertad de creencias, así como la resolución de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad.

Los derechos humanos fundamentales no son neutros, ni carecen de ideología, todo lo contrario, son el resultado y la expresión de la secular lucha del ser humano por alcan-

zar la plenitud de su condición humana, la misma que es a su vez física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica. Las tres grandes corrientes del pensamiento político moderno que han aportado desde sus cosmovisiones y poniendo énfasis en su núcleo ideológico en la elaboración de los derechos humanos han sido el liberalismo, el socialismo y el cristianismo social.

Las declaraciones, tanto la de Virginia proclamada en Williamsburg en 1776 en el proceso de independencia de los Estados Unidos, como la votada por la Convención Francesa en la sesión del 2 de octubre de 1789 que fue la que adquirió una dimensión universal, contiene principios ideológicos de carácter liberal democrático que conmovieron los cimientos de la organización política feudal – absolutista, basada en limitados derechos estamentarios de exclusión y privilegios.

En el siglo XX el socialismo en sus diversas tendencias aportó nuevos elementos en el contenido social, económico y político de los derechos humanos, en particular en lo referente a la igualdad y solidaridad, criterios que se reflejan en la carta de las Naciones Unidas y su declaración de derechos, así como en otros instrumentos jurídicos importantes y en la elaboración del concepto de Estado social democrático de derecho. Hoy, ninguna ideología se muestra contraria a los derechos humanos, todo lo contrario, todas las ideologías proclaman defenderlo, lo que a su vez no significa que ideología alguna tenga el patrimonio sobre ellos.

Es necesario comprender la enorme dimensión de los derechos humanos, para que estos no sean reducidos a una declaración de buenas intenciones o meros permisos, autorizaciones o consentimientos que puedan ser creados o retirados a voluntad de gobiernos o autoridades, sino que son formulaciones de principios llamadas a convertirse en fuerza dinámica de progreso y cambio constante en la medida en que las sociedades los asuman en su totalidad, o más bien dicho, en su letra y espíritu. No hay nada más perjudicial para la naturaleza humana que tratar a las personas como si fueran objetos naturales a ser manipulados, violentando su esencia consistente en su calidad de seres autónomos. Así lo considera el Art. 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuando dice que: "to-

Las tres grandes corrientes del pensamiento político moderno que han aportado /.../ en la elaboración de los derechos humanos han sido el liberalismo, el socialismo y el cristianismo social.

da persona tiene derecho a que se establezca un orden social o internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos”.

El derecho a la existencia de un orden social interno en cada país, en el que se viabilicen los derechos fundamentales, tiene que ver con el sistema socio-político y la calidad de la democracia. Así mismo, todos y cada uno de los seres que poblamos el planeta tierra, tenemos el derecho a que se establezca un Orden Internacional basado en la paz, la justicia, la equidad, la libertad y la democracia, cosa que con la globalización bajo parámetros neo-liberales, no tiene cabida, sino para un reducido número de seres humanos si consideramos que las trescientas cincuenta personas más ricas del planeta tienen tanta renta como el 40% de la población mundial más pobre.

Consecuentemente si un sistema político determinado o un orden Internacional injusto no permite la viabilidad de los derechos humanos, las personas y las instituciones no sólo que tienen el derecho, sino el deber de procurar su modificación, para que la sombra que proyectan las relaciones inequitativas sean modificadas en beneficio de la dignidad de los seres humanos.

Los derechos humanos forman parte de la odisea humana, es la lucha secular por la dignidad humana. La historia registra aquellos hechos, acontecimientos, hazañas, gestos y palabras de los que han sido capaces de enfrentar a la adversidad y la opresión, de aquellos hombres y mujeres lúcidos y llenos de valor que han liderado movimientos, de aquellos pueblos que han tenido el coraje de romper el silencio y erguirse allí donde la tiranía ha pretendido entronizarse o eternizarse. Allí donde reina el silencio y la inmovilidad ante la injusticia; allí donde las muchedumbres han renunciado a que se reconozca su dignidad y sus voces no se escuchan; allí donde las víctimas más abyectas y misera-

bles que se callan, la historia no las registra y sus padecimientos no tienen esperanzas.

La situación en el mundo actual y en nuestro país es extremadamente compleja y paradójica. La obsolescencia rápida de muchas ideas y la crisis de las ideologías, que no es lo mismo que su fin, como falsa y tendenciosamente lo proclaman los corifeos del llamado neoliberalismo, que en sentido estricto es un neoconservadurismo, demanda de un gran esfuerzo intelectual por la comprensión de la dinámica del nuevo siglo e inicio del milenio, así como la necesidad de trabajar para que todas las personas logren poseer una conciencia clara y universal de los derechos humanos.

II.- Experiencias de los organismos orientados a la defensa de los Derechos Humanos.

La Constitución Política del Ecuador actualmente vigente, aprobada el 5 de Junio de 1998, contiene en el Título III, los derechos, Garantías y Deberes, que el Estado garantiza en el ámbito nacional. Es la constitución que mejor sistematización ha hecho de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, del trabajo, la familia, la salud, de los grupos vulnerables, de la seguridad social, la cultura, educación, ciencia y tecnología, comunicación, deportes, derechos colectivos, medio ambiente y consumidores, en relación a Constituciones anteriores. La Constitución Política consagra en el Art. 16 que: “El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos que garantiza esta Constitución”, ratificando de esta manera el numeral 2do. Del Art. 2, del mismo cuerpo constitucional que determina, que es deber primordial del Estado: “Asegurar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de mujeres y hombres y la seguridad social”.

Si nos atenemos a la letra de la Constitución bien podríamos calificar que en el Ecuador existe un culto y una desarrollada conciencia sobre los derechos humanos. Pero la realidad dista mucho de su formulación en el texto constitucional en relación con su vigencia y práctica cotidianas; y, más bien podemos constatar violaciones constantes desde las propias instituciones del Estado, discriminaciones y exclusiones a grupos sociales, etnias, mujeres, niños, ancianos y verdaderas agresiones al medio ecológico.

La historia del Ecuador, desde la antigüedad hasta nuestros días, ha recorrido un camino lleno de vicisitudes y de constantes luchas sociales por la vida, la libertad, el despo-

jo de la propiedad de los pueblos indios y de los marginados, la dignidad y la soberanía; por lo que, bien podríamos decir, aunque así no lo haya establecido la periodización historiográfica, que es la permanente contienda que en esas confrontaciones lo que ha existido es la permanente contienda de los pueblos por sus derechos humanos. La resistencia a la conquista, con sus relaciones de dominación y saqueo, la guerra por la independencia, y, luego en la república, el constante accionar, el debate y conflicto por el perfeccionamiento de la democracia con verdaderos contendidos, no han sido otra cosa que momentos de una línea constante de combates, actitudes y querellas libradas por los valores supremos que encierra la vida del ser humano, tomado ya sea individualmente o colectivamente en sus relaciones con sus semejantes. Entre esos valores supremos de la vida hay que destacar, la paz con justicia, la libertad con igualdad, la fraternidad con dignidad, la seguridad con solidaridad, la justicia social con libertad, entre muchos otros.

El 24 de junio de 1998, mediante Decreto Ejecutivo No. 1527, estableció el Plan Nacional de Derechos Humanos (PLAHU) definido como universal, obligatorio e integral y ubicando como responsables, al poder público y a la sociedad civil, siguiendo los mandatos del nuevo ordenamiento constitucional.

En 1999, con el apoyo de varias instituciones entre ellas la Asociación Americana de Juristas, (AAJ) el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, (UNESCO) se trabajó el Plan Operativo de Derechos Humanos, como una "propuesta participativa desde las organizaciones de la sociedad para afianzar la democracia". En la elaboración de esta propuesta participativa del Plan Operativo de Derechos Humanos se movilizaron a 324 organizaciones, muchas de ellas organismos constituidos para la promoción y defensa de los derechos humanos. Este plan conocido también como propuesta participativa 1999 - 2003, elaboró un conjunto de análisis tales como los siguientes:

- Metodología para la Evaluación, Seguimiento y Ajuste del Plan Operativo de Derechos Humanos.
- Derechos de las Personas con Discapacidad
- Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador
- Derechos de las Mujeres

- Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Derechos de la Juventud
- Derechos del Pueblo Negro
- Derechos de los Detenidos
- Derechos de las Personas de la Tercera Edad
- Derechos Humanos del Policía Nacional Ecuatoriano
- Derechos de las Minorías Sexuales
- Iglesia y Derechos Humanos
- Derechos Humanos y Comunicación
- Función Judicial y Derechos Humanos
- Derechos de los Consumidores
- Derechos Humanos de los Extranjeros, Migrantes y Refugiados
- Derechos Humanos y Medio Ambiente

Estos, como otros documentos elaborados por diferentes instituciones públicas como privadas son importantes y expresan un anhelo de diversos sectores por plasmar los derechos humanos, pero deben ser difundidos con mayor intensidad y periodicidad secuencial en el conjunto de la sociedad, por que al final de cuentas, lo que importa y trasciende es lo que las personas poseen como patrimonio en su conciencia y no lo que reposa en las estanterías. A este respecto es oportuno recordar la tesis de Carlos Marx sobre el hecho de que, sólo cuando las ideas penetran en la conciencia de los hombres y mujeres se convierte en fuerza material, esto es, en acción, organización y vivencia cotidiana.

En el ámbito de la atención legal impulsada y organizada por la sociedad civil y las universidades, existían hasta abril del 2001, 90 centros dedicados a la atención legal de ciudadanos detenidos y procesados en los centros penitenciarios, que generalmente carecen de recursos para procurar su defensa.

La obsolescencia rápida de muchas ideas
y la crisis de las ideologías, /.../
demanda de un gran esfuerzo intelectual
por la comprensión de la dinámica del
nuevo siglo e inicio del milenio, así como
la necesidad de trabajar para que todas las
personas logren poseer una conciencia clara
y universal de los derechos humanos.

A instancias de muchos organismos y con el apoyo de un numeroso grupo de legisladores se aprobó por parte del Congreso Nacional el Código de la Niñez y la Familia, instrumento jurídico que constituye un avance en la legislación social y un buen marco referencial para la exigencia en el cumplimiento de los derechos humanos de estos sectores vulnerables que constituyen el núcleo básico de la sociedad y su proyección.

La defensoría del Pueblo y su titular el Defensor del Pueblo con jurisdicción nacional es una institución dedicada a promover el hábeas corpus, la acción de amparo y a defender y excitar la observancia a los derechos fundamentales garantizados por la Constitución, ha comenzado a dar sus primeros pasos y frutos puesto que recién cumplió ocho años de creada. A esta institución el Congreso Nacional le acaba de dar nuevas facultades para que ejerza el control y la transparencia informativa de las instituciones públicas, lo que permitirá a futuro un mejor combate contra la corrupción y contribuirá no sólo al conocimiento sino a la toma de conciencia en la aplicación cotidiana de los derechos humanos.

Si deseamos hacer un balance de la experiencia de los organismos dedicados a la observancia, defensa y eficacia jurídica de los derechos humanos, podríamos decir que existe un balance positivo en su avance y promoción, pero todavía hay un largo camino que recorrer para su plena vigencia en una sociedad como la ecuatoriana cargada de atraso económico, de perjuicios sociales y raciales y de grandes exclusiones y marginamientos.

Si tomamos el conjunto de la población todavía hay enormes sectores que desconocen los derechos humanos y sus valores intrínsecos a la persona. En un estudio reciente se estableció un enorme déficit de las universidades e instituciones educativas en la enseñanza, promoción y toma de conciencia de los derechos humanos.

III.- Influencia en la estructuración de la sociedad Ecuatoriana y su Democracia.

Si los derechos humanos encierran un orden objetivo de valores, es indudable que en la medida que exista una conciencia individual y colectiva de los mismos, la sociedad se estructurará de una manera más justa, equitativa y solidaria porque los seres humanos luchan por aquello que conocen, lo sienten vital para su existencia digna y en consecuencia lo aprecian y lo aman. Es un hecho conocido y su-

ficientemente analizado que los grandes cambios en las sociedades han estado precedidos por el surgimiento de ideas fuerza portadoras de valores como el caso de los derechos humanos y que la profundidad y amplitud de los mismos en el entramado social, es directamente proporcional al empoderamiento en la mente y conciencia de las personas.

Los derechos humanos de la primera generación, que se plasmaron en la Declaración Universal del Hombre y del Ciudadano aprobada en Francia en 1789, están presentes en el pensamiento que orientó la acción de los próceres de la independencia y en los documentos elaborados con el propósito de organizar política y socialmente a los nacientes Estados – naciones. Así por ejemplo, en el "Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las provincias que forman el Estado de Quito, conocido como Constitución Quiteña de 1812, que es el primer documento constitucional después del pronunciamiento libertario del 10 de agosto de 1809, expresa: "El pueblo soberano de Quito..." "persuadido a que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre por medio del establecimiento de una autoridad política que lo dirija, y gobierne.....". En esta formulación ya podemos apreciar la influencia que los derechos del hombre y del ciudadano proclamados en Francia ejercían por lo menos en los sectores más ilustrados y en las mentes más lucidas que daban los primeros pasos para el tránsito de la sociedad colonial basada en la servidumbre, hacia una sociedad políticamente libre e independiente.

En las Constituciones de 1821 y 1830, cuando formábamos parte de la nación colombiana también se hace referencia a los deberes y derechos políticos, así como en la primera Constitución del Estado del Ecuador, aprobada en 1830 en Riobamba, a pesar de que se consignaron limitaciones en el orden económico social y religioso. La deplorable realidad de discriminación a los pueblos indios se expresa con toda fuerza en el Art. 68 de dicha carta, que dispone: "Este Congreso constituyente nombra a los venerables curas párrocos por tutores y padres naturales de los indígenas, excitando su ministerio de caridad a favor de esta clase inocente, abyecta y miserable".

La constante lucha del pueblo ecuatoriano, su paulatina toma de conciencia y en muchos casos la lucha de facciones políticas determinaron pasos ascendentes como la aboli-

ción de la esclavitud, la liberación del antiguo concertaje, el pago de diezmos, la abolición del huasipungo, la yanapeña y otras formas de explotación. Con el decreto 1001, sobre la abolición del trabajo precario en 1971, se dio jurídicamente por terminado el pago de la renta de la tierra en prestación personal o en productos, formas típicas de relaciones de carácter feudal o semifeudal.

La revolución liberal de 1895 constituyó un gran paso en el afianzamiento de una conciencia libertaria y en la estructuración de instituciones públicas más sólidas. Los principios democráticos liberales se abrieron paso en una violenta confrontación con la sociedad conservadora y heredera de las tradiciones y relaciones sociales coloniales.

Los nuevos derechos sociales orientados a establecer un régimen de justicia social, el derecho laboral con sus principios doctrinales concernientes a los derechos y deberes de trabajadores y empresarios, los derechos de la familia, la educación y la cultura se fueron plasmando no sólo en textos constitucionales sino en cuerpos legales e instituciones como el Código del Trabajo, las organizaciones sindicales y las políticas de Estado.

A partir de 1945 hasta la actualidad se ha elaborado una mejor sistematización de los derechos humanos y las medidas e instituciones para protegerlos y garantizarlos como el hábeas corpus, el recurso de queja, el hábeas data, la acción de amparo y la defensoría del pueblo.

Inicialmente, como he señalado, la influencia de los derechos humanos en la sociedad ecuatoriana y en sus instituciones tuvo lugar a través de las tres grandes corrientes del pensamiento político moderno: el neoliberalismo, la doctrina social de iglesia o cristianismo social y el socialismo en sus diversas expresiones, que se materializaron en los partidos políticos, movimientos sociales y sus programas. Actualmente organismos de las Naciones Unidas, del Sistema Interamericano y una red de organizaciones no gubernamentales, realizan una destacada labor en la promoción de los derechos humanos permeando con sus valores al conjunto de la sociedad.

En el sistema educativo ecuatoriano, en todos sus niveles se ha ido introduciendo la enseñanza de los derechos humanos, y la nueva Ley de Educación Superior establece que uno de los objetivos de la educación superior es el conocimiento, la reflexión y la formación en derechos huma-

La tendencia de izquierda no debe olvidar que el socialismo es un humanismo, que el fin del socialismo es el ser humano, y que su plena realización está en la consecución política de los derechos humanos

nos. La fuerza Pública, también ha ido estableciendo cursos de enseñanza y aplicación de los derechos humanos, sin dejar de señalar, que todavía en el Ecuador se utilizan métodos degradantes en los procesos investigatorios.

Si en el pasado, en la formación y estructuración del Estado ecuatoriano los derechos humanos tuvieron una enorme influencia y han ido moldeando la democracia todavía limitada y formal que tenemos, en los tiempos actuales enseñar los derechos humanos en toda su dimensión, en toda su complejidad, es un reto vital de supervivencia. Como lo expresa con gran lucidez el filósofo Edgar Marín "La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano". ¡Cuánto tenemos todavía que hacer y transitar para que en el Ecuador las diferencias abismales, las discriminaciones abiertas, encubiertas y larvadas sean superadas!

La tendencia de izquierda no debe olvidar que el socialismo es un humanismo, que el fin del socialismo es el ser humano, y que su plena realización está en la consecución política de los derechos humanos, que además, es el camino para un mundo mejor. Porque si bien es cierto que en medio de las incertidumbres actuales surge visiones pesimistas; y, no podemos negar que existen razones para ello, una de las obligaciones de las izquierdas es pensar, que un mundo mejor que el actual es posible; y, actuar en ese sentido.

La bandera del progreso y del cambio es parte del ideario socialdemócrata y de toda la tendencia, bandera que está unida a la construcción de una democracia participativa y deliberante y un sistema democrático que para que exista y pueda funcionar eficientemente es imprescindible la vigencia de los derechos humanos.

El Movimiento Indígena y su expresión política

Nina Pacari*

En la década de los noventa, el movimiento indígena, a través de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador –CONAIE, logra posicionarse como un sujeto social y político en la esfera nacional. Desde el terreno extra-institucional, esto es, desde la activa, permanente y estratégica movilización social (levantamientos indígenas) coloca en la agenda nacional dos elementos fundamentales: i) la revitalización de la demanda reivindicativa relacionada con los derechos particulares de los pueblos y nacionalidades indígenas, que permite el fortalecimiento de su proceso organizativo; ii) la formulación de una propuesta política para el país expresada en la construcción de un “Estado Plurinacional” cuya característica fundamental como el de la “inclusión” se sustenta en el cuestionamiento y ruptura con el modelo de Estado, de poder y de desarrollo que históricamente ha excluido tanto a los pueblos indígenas cuanto a los sectores desposeídos.

A partir del IV Congreso de la CONAIE (diciembre de 1993), el movimiento indígena decide irrumpir en el espacio “institucional”, como un mecanismo complementario a la lucha “extra-institucional”, que permita avanzar en la materialización de los dos elementos fundamentales señalados en el acápite anterior. En ese sentido, la resolución se concreta en la necesidad de “participar en los procesos electorales generando previamente nuevas condiciones jurídico-constitucionales”. Esta decisión, en lo político organizacional, constituyó la base o directriz política para la propuesta de reforma constitucional que la CONAIE presentó en 1994 al Congreso Nacional, sintetizada en dos puntos centrales:

- I. La reforma al Art. 1 de la Constitución Política, mediante el cual el Estado debía adoptar el *carácter plurinacional* que se encuentra definida en la identidad de la sociedad pluricultural y multiétnica;
- II. El reconocimiento de la representación indígena en el Parlamento Nacional, debido a que el movimiento aspiraba a que el Congreso *Pluri-Nacional* pueda estar integrado adicionalmente con representantes de las nacionalidades indígenas.¹ Esta nueva composición podía

contribuir en modificar la estructura institucional, el sistema político-partidario y estatal así como en lograr un contenido mucho más democrático y social de la agenda y legislación que emanara del primer poder del Estado.

Sin embargo, un Congreso Nacional temeroso de los cambios se anquilosó en la concentración del poder oligárquico representado mayoritariamente en el Parlamento Nacional. Para entonces, los partidos políticos (incluidos los de izquierda) sufrían un franco deterioro en su rol de “intermediación” en la relación *Estado-sociedad*; además, la crisis económica como consecuencia del ajuste estructural desatado en la década de los ochenta, agudizaba aún más la situación de la mayoría de los ecuatorianos. Estos factores visibles en el panorama nacional, obligaban hacia la búsqueda de nuevas relaciones políticas. En ese marco, la participación de los nuevos actores como el de los pueblos indígenas era un imperativo para el Ecuador.

La reforma política planteada por la CONAIE no fue acogida por el Congreso Nacional. Si bien, timoratamente reconoció el carácter del Estado como pluriétnico y pluricultural; en materia relacionada con el sistema de partidos y de representación, se refrendó una nueva exclusión de los pueblos indígenas. Por tanto, el reconocimiento del carácter pluriétnico y pluricultural quedaba en el terreno de lo declarativo, mientras la representación y la toma de decisiones (en los ámbitos como el electoral o parlamentario) mantenía su statu quo al no permitir la inclusión de los nuevos actores.

Para afirmar el control político, no obstante la falta de credibilidad de los partidos políticos, los sectores representados en el Parlamento Nacional, buscaron formas que permitieran “remozar” la participación de los mismos actores tradicionales que, en la jerga nacional, fue calificada como el “reencauche de los personajes de siempre”. Es así como el Congreso Nacional (1995) aprobó la reforma constitucional mediante el cual “Pueden también presentarse como candidatos *los ciudadanos no afiliados, ni auspiciados por partidos políticos*”.² Esto significaba que, los mismos personajes de la política nacional relacionados o pertenecientes

*Dirigente del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Nuevo País

a los mismos grupos de poder económico o de partidos políticos serían los más oprobados para participar en los procesos electorales bajo el identikit de "independientes" o de "apolíticos". No obstante esta "apertura", el Congreso Nacional aprobó otra norma complementaria mediante la cual los partidos políticos también quedaban "facultados para que puedan presentar o auspicar candidatos para las dignidades de elección popular".³ Es decir, cobijados por un partido político podía participar un no militante, un independiente, un apolítico. ¿Un verdadero contrasentido? ¿Una visibilidad de la supremacía del oportunismo y de los intereses particulares? En todo caso, la reforma determinó la fragilidad del sistema que al mismo tiempo reafirmó la exclusión de unos actores desde su condición de pueblos o nacionalidades indígenas.

No cabe duda que el nuevo marco institucional relacionado con el sistema electoral, repercutía en el sistema de partidos que hasta entonces había funcionado en el Ecuador. Si bien los sistemas bipartidistas y multipartidistas no habían sido suficientes para construir unas interrelaciones políticas e interculturales acordes a nuestro carácter social, la nueva reforma tampoco contribuía en la necesidad de democratizar la representación desde la perspectiva étnico-cultural. Al contrario, los partidos políticos al constituir verdaderas empresas electorales, la nueva reforma daba lugar a la proliferación de nuevas "empresas electorales unipersonales" fugaces, dispersas y concentradas en las manos de la misma élite política, debido al control hegemónico que éste mantiene en torno a la economía local o nacional.

Por su parte, la CONAIE señaló, en ese entonces, que las reformas iban a profundizar la crisis de representación por la dispersión o el aislamiento concentrada en la misma élite, a más de la falta de una consistencia política e ideológica. Decía también, que la democracia no puede ser concebida como un simple método de selección conforme lo han promovido las élites políticas, en las que si bien se reconoce al pueblo como depositario de la soberanía, se le niega la posibilidad de ejercerla plenamente y, en relación a los pueblos indígenas, se le coartaba su participación al no considerar su carácter identitario como parte fundamental de la democracia. Además, en el plano meramente electoral, la reforma constituía una frontal amenaza puesto que podía producirse una "participación político

el reconocimiento del carácter pluriétnico y pluricultural quedaba en el terreno de lo declarativo, mientras la representación y la toma de decisiones /.../ mantenía su statu quo al no permitir la inclusión de los nuevos actores.

electoral desordenada". En otras palabras, la reforma daría lugar a tres situaciones explícitas:

- a. que unos llamados "independientes" o *ciudadanos no afiliados* participen bajo la tutela o *auspicio* de los mismos partidos políticos tradicionales;
- b. que otros ciudadanos decidan participar creando una nueva organización política identificada como "movimiento político" a fin de enfrentar únicamente los momentos electorales y que podrían definirse como *movimientos estables pero temporales porque aparecerían en cada proceso electoral*;
- c. que algunos ciudadanos ni siquiera promuevan una básica organicidad o estructura política sino que, con el peso del dinero, podían inscribir sus candidaturas acompañando un determinado número de "firmas de apoyo o respaldo" conforme ya ha ocurrido.

Este conjunto de reformas que para la élite política tradicional de ese entonces parecía dar salida a uno de los problemas de representación atomizada y concentrada en los partidos políticos, fue señalado por el movimiento indígena expresado en la CONAIE- que, en lugar de una democratización que permita la participación de nuevos actores sociales (pueblos indígenas) desde la obligación que tiene el Estado de "fortalecer la unidad en la diversidad", estaba provocando no solo la dispersión del sistema sino que las puertas estaban cerradas para la participación indígena desde su condición de pueblos. Por tanto, la reforma reproducía el sentido discriminatorio hacia un importante sector de la población ecuatoriana. En el caso de Colombia, por ejemplo, dos Senadores deben ser elegidos por los pueblos indígenas, en el ámbito de la jurisdicción nacional y especial. De esa manera, la representación de los pueblos indígenas democratiza la integración del Senado colombiano.

...las reformas del 95 fueron producto de aquellos tiempos en los cuales las elites políticas “festejaban” la supuesta muerte de las ideologías después de la caída del Muro de Berlín.

Si bien la propuesta de la CONAIE no tuvo eco en el Congreso Nacional, el movimiento indígena no se detuvo ante el resultado de una reforma política tramposa. Decidió por un lado, democratizar la representación combatiendo la dispersión o la atomización; y, por otro lado, reafirmar la lucha por un nuevo modelo de Estado, por una reforma política integral y por un modelo de desarrollo económico justo, equitativo y redistributivo.

Para el logro de sus objetivos, desarrolló una serie de alianzas estratégicas con sectores sociales urbanos que luchaban contra el modelo neoliberal y las privatizaciones. Hacia finales de 1995, se crea el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País que viene a ser “la síntesis de un proceso enraizado en la historia y de convergencia de diferentes actores sociales del campo y la ciudad, liderados por el movimiento indígena –CONAIE”. A diferencia de los partidos políticos que para su creación buscan una base social por la vía de la afiliación individual, el movimiento Pachakutik nació con una base social e histórica existente: el movimiento indígena que se constituía en la columna vertebral del movimiento político Pachakutik.

En su irrupción política, Pachakutik participó en la contienda electoral de 1996 configurando una alianza con el Movimiento Ciudadano del señor Freddy Elhers. El resultado electoral hizo que el Movimiento Pachakutik se ubicara como la tercera fuerza política del país y, por primera ocasión, algunos candidatos indígenas fueron electos Alcaldes y Legisladores⁴.

Debido a los acontecimientos políticos, a la movilización indígena y social que desembocaron en la destitución del Ab. Abdalá Bucaram, fue posible impulsar una Asamblea Nacional Constituyente (1997-1998) con el objetivo de “refundar el país” según las propuestas provenientes de los pueblos indígenas. El movimiento Pachakutik si bien alcanzó una representación del 10% (7 de 70) en la Asam-

blea Nacional, el porcentaje era insuficiente para materializar todos los cambios estructurales que debían constar en la nueva Constitución Política. Sin embargo, los logros alcanzados se relacionan con los principios fundamentales y los derechos sociales (salud o educación) así como los derechos colectivos de los pueblos indígenas que se encuentran plasmados fundamentalmente en los Arts. 1, 83, 84, 191 inciso cuarto, entre otros.

Ya en el plano de la participación electoral o de representación no fue posible ningún cambio en la línea planteada por los pueblos indígenas, al contrario, en el capítulo referente a “los partidos y movimientos políticos”, se produce una mera precisión que al mismo tiempo implica una ratificación del sentido de la reforma del 95:

El texto sobre “participación de ciudadanos no afiliados ni auspiciados por partidos políticos” fue ratificado en el Art. 98.2 de la Constitución Política vigente. Y, por primera ocasión, aparece de manera clara y expresa la existencia de *movimientos políticos y el derecho a presentar candidatos como tal*. Es decir, la Constitución Política vigente precisa de manera explícita el reconocimiento de los *movimientos políticos* como sujetos de la participación político-electoral (Art. 115 y 116).

A la luz de casi una década de aquellas reformas del 95, podemos señalar que en cada proceso electoral han proliferado una serie de movimientos políticos locales que pueden ser definidos como “organizaciones políticas” creadas única y exclusivamente con el fin de participar en la contienda electoral, por lo que se constituyen en “movimientos efímeros”.

Este antecedente nos induce a señalar que las reformas del 95 fueron producto de aquellos tiempos en los cuales las élites políticas “festejaban” la supuesta muerte de las ideologías después de la caída del Muro de Berlín. La aparente democratización de la representación al implementar la participación de los “independientes”, en la práctica, ha ido generando una anarquía en la participación electoral y en el mismo quehacer político. El único movimiento político que, desde 1996 hasta la presente fecha, se ha mantenido como un movimiento casi regional y con una débil presencia nacional es el Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK Nuevo País, que cuenta con autoridades seccionales en la Sierra, Amazonía y en el Cantón Salitre en el Guayas (Costa), y con una representa-

ción parlamentaria total del 7% elegidos para los períodos 96-98, 98-2002, 2002-2006.

El destacado desempeño de varias autoridades locales del movimiento Pachakutik, de plena característica identitaria, ha permitido visibilizar una agenda política y de desarrollo que incide directamente en la "democratización" o en la implementación de nuevos modelos de gestión, de gobierno y de construcción de un Estado incluyente. Además, la aplicación de los principios del buen gobierno (Ama Llulla, Ama Killa, Ama Shwa que significa No mentir, No ser vago y No robar)⁵, así como la práctica de la interculturalidad en cumplimiento de la obligación constitucional del Estado de "Fortalecer la unidad en la diversidad"⁶ están permitiendo sentar las bases de una sociedad más igualitaria y de unas relaciones políticas de gobernabilidad local.

Breve punteo sobre las elecciones del 2004

En términos generales, el proceso electoral del 2004, visibiliza algunos problemas propios del sistema de elecciones, de representación y de partidos que, en conjunto, deviene en un problema del sistema político.

Para las elecciones del 2004 se han presentado alrededor de 111 movimientos u organizaciones políticas de carácter cantonal. De todos éstos, muy pocos movimientos u organizaciones presentan candidatos en dos o tres cantones de una misma provincia. Y tan solo en 5 provincias presentan candidaturas para la Prefectura (El Oro, Guayas, Loja, Manabí, Pastaza)⁷ en su condición de movimientos; en cambio, en alianza con los partidos políticos para alcanzar las prefecturas, aparecen 22 movimientos políticos.

Esta situación demuestra también que, a excepción de unos 6 movimientos que como tal inscriben candidatos en 5 provincias, los demás movimientos u organizaciones políticas (105) van en alianza con todos los partidos políticos, de todas las tendencias ideológicas, y escasamente van en alianza con otro movimiento local o con el movimiento Pachakutik. Los movimientos locales se expresan en 126 cantones.

Los datos son reveladores: la proliferación de los movimientos políticos locales, dispersos, aislados, sin articulación nacional, no permite construir una corriente política e ideológica real que permita confrontar a los partidos políticos que a la vez apenas alcanzan una dimensión regio-

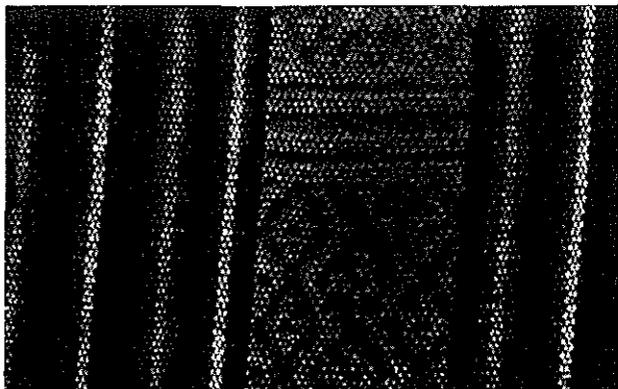
nal. Por otro lado, tampoco permite superar la crisis de representación o intermediación partidaria desde una identidad de "movimiento político", pues en casi todos los cantones han terminado sumándose a las candidaturas de los partidos políticos.

Entre las alianzas que se establecen, éstas son de lo más diversas y sorprendentes. A modo de ejemplo citaré algunas:

- DP-UDC/PS-FA en Carchi o Zamora.
- PSP/PSC en Esmeraldas o Cotopaxi.
- PSP / PS-FA en Chone.
- PSP/DP en Pujilí, Santa Cruz, Tungurahua para prefecto.
- PSP/PRE en Guaranda.
- CFP/PRE/ID/PS-FA en Loja (Prefecto y Alcalde)
- PSC/DP-UDC en Loja (Alcalde), Sucumbios para Prefecto.
- DP/ID/MUPP-NP en Eloy Alfaro y Durán.
- MUPP-NP/MPS en Riobamba.
- MPD/PS-FA en Chimborazo
- ID/MPD en Napo
- MPD/MUPP-NP en El Oro
- DP-UDC/PSC/MUPP-NP en Orellana
- PRE/ID en Orellana
- MUPP-NP/PS-FA en Pastaza
- CFP/MUPP-NP en Salitre
- PSC/ID en Zamora
- DP/PS-FA/PSP en Galápagos

A este tipo de alianzas se suman los más variados movimientos políticos de extracción y cobertura cantonal.

En este punto, debo referirme a la participación del Movimiento Pachakutik en estas últimas elecciones. Según las inscripciones que constan en los Tribunales Provinciales y Supremo Electoral, para Prefectos constan candidatos exclusivamente como Pachakutik, en 8 provincias. No inscribieron candidatos en 8 provincias sea porque no pudo presen-



Pachakutik, desde su participación a partir del 96, tiene un lento pero paulatino crecimiento.

tar o porque apoyaba a otras candidaturas como en el caso de Pichincha. En 6 provincias participan con candidaturas en alianza (Cuenca, Chimborazo, El Oro, Orellana, Pastaza, Tungurahua). Luego de las elecciones del 17 de octubre, el Movimiento alcanzó 4 Prefecturas con una alta votación en: Cotopaxi, Chimborazo, Morona Santiago y Orellana.⁹

Según los datos del Tribunal Supremo Electoral, el Movimiento Pachakutik inscribe candidaturas para Alcaldes, en su condición de movimiento político, en 89 cantones. En otros 21 cantones inscribe estableciendo alianzas, dando un total de 110 candidatos que equivale al 50% de Alcaldías existentes.⁹

Entre las alianzas que suscribe Pachakutik constan:

- *Azuay*
MUPP-NP/ y otros movimientos en Cuenca
- *Cañar*
MUPP/ y otros movimientos en La Troncal
- *Chimborazo*
MUPP/MPS en Riobamba
- *El Oro*
MUPP-NP/MPD en Machala
- *Esmeraldas*
MUPP-NP/ID en Santa Cruz
- *Guayas*
MUPP-NP/DP/ID en Durán
- *Morona Santiago*
MUPP-NP/CFP en Naranjito y Salitre
- *Los Ríos*
MUPP-NP/MPD en Santa Elena
- *Morona Santiago*
MUPP-NP/MPD en Montalvo y Ventanas
- *Orellana*
MUPP-NP/DP/PSC en Aguarico, Francisco de Orellana y Joya de los Sachas
- *Pastaza*
MUPP-NP/PS-FA en Santa Clara
- *Tungurahua*
MUPP-NP/ ID en Píllaro

MUPP-NP/ ID/ y otros movimientos en Mocha, Patate y Tisaleo

La incipiente alianza realizada por el Movimiento Pachakutik (en 20 de las 110 candidaturas para las Alcaldías inscritas), se expresa una marcada tendencia de centro izquierda. Sin embargo, en su mayor porcentaje prefirió correr solo en el proceso electoral (89 de 110). Según la información proporcionada por el TSE hasta el 6 de noviembre, Pachakutik alcanzó 19 Alcaldías participando sin alianza y 4 en alianza, dando un total de 23 Alcaldes electos, militantes de Pachakutik. Cabe destacar que en 25 cantones (21 solos¹⁰ + 4 en alianza) Pachakutik obtiene un segundo lugar, con un promedio de 200 votos de diferencia, ya que en algunos cantones pierde con 15 ó 30 votos de diferencia.

A modo de reflexiones y auto críticas es necesario hacer referencia a las alianzas contra-natura que, en franco desacato a las resoluciones adoptadas por el movimiento Pachakutik, son visibles en Riobamba con Patria Solidaria, en Orellana con el PSC y la DP, en Naranjito y Salitre con el CFP. No obstante señalar que en las elecciones pasadas también se produjeron desacatos, es necesario profundizar en el tipo de alianzas que se practican y aquellos que se deben *construir considerando una base ideológico-político afines*; hecho que tampoco se produce en los demás partidos políticos de los llamados, definidos o identificados como la "centro-izquierda" puesto que el abanico de sus alianzas contra-natura es mucho más amplia que la del movimiento Pachakutik.

Lo que no podemos perder de vista es que, en este proceso electoral, el PRIAN se presenta solo, sin alianzas de ninguna naturaleza. Absorbe el electorado fundamentalmente del PRE y en alguna medida del PSC. En una cercana recomposición política, sobre todo en la Costa y de continuar su inserción en la Sierra, puede estar modificando el escenario político nacional desde el punto de vista partidario aunque no tanto de sus actores, pues se trata de la oligarquía remozada o reconcentrada en una nueva esfera. En todo caso, no debemos dejar de observar este fenómeno.

Ya en lo referente al movimiento Pachakutik, desde su participación a partir del 96, tiene un lento pero paulatino crecimiento. Esta afirmación se sustenta en algunos aspectos visibles: i) el modelo de gestión llevada a cabo en la mayoría de los gobiernos locales que ha merecido la con-

fianza del electorado que ha refrendado el proceso con su elección; ii) la inscripción de las candidaturas en 110 Cantones (107 en el 2000) así como un mayor número de candidatos para las prefecturas en relación a las elecciones pasadas; iii) la alta votación con la que el movimiento queda en segundo lugar en 25 cantones y en la mayoría de ellos, se trata de nuevas jurisdicciones en las cuales Pachakutik estuvo ausente o tenía una baja votación en las elecciones pasadas; iv) la incidencia de la ruptura producida en el momento oportuno. No obstante el desgaste temporal, los resultados electorales le colocan como la tercera fuerza¹¹ política del país.

No me parece pertinente realizar un cuadro comparativo expreso con las elecciones anteriores puesto que, en el 96 participamos en "listas cerradas" y con una fórmula de distribución de escaños distinta a la actual, en la del 2000 se puso en práctica la combinación de "listas cerradas y abiertas", es decir, el voto personalizado y de lista, con la fórmula D'Hont para la distribución de escaños. En cambio, en estas últimas elecciones, si bien se mantuvo lo referente a las "listas cerradas y el voto personalizado" como opción del votante, para la distribución de escaños se aplicó la fórmula Imperiali. Esta serie de cambios dan la medida de una inestabilidad del sistema político-electoral que, de hecho puede repercutir en el de representación, aunque en el caso de Pachakutik no se refleja una marcada diferencia.

Me parece oportuno agregar algún dato considerando el enfoque de género. De los 130 candidatos para las Prefecturas, 12 son candidatas mujeres. Sin embargo, ninguna candidata es indígena. Los partidos o movimientos políticos que inscriben a las mujeres como candidatas a Prefecturas son:

- PSC en Chimborazo y Napo
- DP en El Oro y Galápagos
- MPD en Esmeraldas y Loja
- PRIAN en Guayas, Los Ríos, Manabí y Tungurahua
- MUPP-NP en Orellana
- MQEA en Pichincha

(9 candidatas de la centro derecha y 3 de la centro izquierda)

Entre las Prefecturas alcanzadas por las mujeres constan: Esmeraldas (MPD), Galápagos (DP), Napo (PSC), Orellana (MUPP-NP). Si bien podemos hablar de un avance en la representación de la mujer electa como autoridad pro-

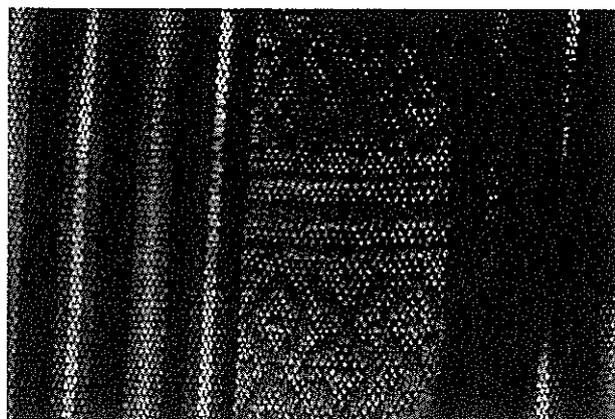
vincial, desde la perspectiva política e ideológica se ubican a la par la tendencia centro-derecha PSC/DP y la tendencia centro izquierda MUPP-NP/MPD. Por otro lado, de las 3 candidatas de la tendencia centro izquierda, son 2 las que resultan electas como Prefectas. Este resultado electoral nos obliga a un mayor trabajo para quienes refrendamos una marcada tendencia progresista o de centro izquierda que debe confiar en las mujeres y promover su participación.

En el caso de las candidaturas para la Alcaldía, los partidos y movimientos políticos inscriben a mujeres candidatas en 129 Cantones, de las cuales únicamente 3 son indígenas:¹²

- MUPP-NP¹³: 9
- PSP: 18
- PSC: 15
- PRIAN: 17
- PRE: 12
- DP-UDC: 11
- ID: 9
- MPD: 13
- PS-FA: 5
- CFP: 5
- Movimientos (12 solos + 3 en alianzas): 15

Con este panorama, podríamos preguntarnos si ¿los partidos políticos de derecha están promoviendo una mayor participación de las mujeres reconociendo sus derechos o con un sentido utilitario propagandístico para captar el voto femenino? Lo que sí puedo afirmar es que, en las filas de la tendencia centro izquierda, si bien reconocen los derechos de las mujeres que han ido ganando terreno en los procesos sociales, aún no confían plenamente en el rol de la mujer o de la mujer indígena, a más de otros factores

Para avanzar en un camino de construcción, rompiendo los límites del sistema así como las hegemonías estructurales o las supremacías personalistas, no es suficiente ser mujer ni ser indígena, sino que es necesario contar con una base política-ideológica suscrita en un proyecto político colectivo



que el sistema imprime. En todo caso, en todos los partidos políticos se visibiliza todavía un marcado machismo.

Para avanzar en un camino de construcción, rompiendo los límites del sistema así como las hegemonías estructurales o las supremacías personalistas, no es suficiente ser mujer ni ser indígena, sino que es necesario contar con una base política-ideológica suscrita en un proyecto político colectivo que nos conduzca hacia unos Estados incluyentes y hacia un nuevo orden económico democrático, de justicia y equidad. En esa dirección cabe una profunda reflexión y adopción de medidas oportunas al interior del movimiento indígena expresado en la CONAIE, puesto que algunos de sus miembros comunitarios que constituyen el movimiento Pachakutik, se han candidatizado por otras fuerzas políticas⁴ y amenazan con debilitar el proyecto político que llevan adelante tanto el movimiento indígena cuanto el movimiento político Pachakutik.

La expresión y visibilidad política del movimiento indígena a través de su activa movilidad social ha marcado precedentes importantes en la búsqueda y construcción de nuevas formas de relación entre Estado-Pueblos Indígenas-Sociedad. De igual manera, su expresión política a través de un mecanismo fundamental como el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik contribuye en dos territorios fundamentales: *el interno*, si consideramos que al interior de Pachakutik se hace un esfuerzo por ejercer el principio de "la unidad en la diversidad". En consecuencia, sus actores constituyen los procesos sociales colectivos de indígenas y no indígenas. *El externo* que se relaciona con la irrupción en el manejo de los misterios de la cosa pública; un territorio institucional que ha comenzado a sentir los cambios desde lo local, en una perspectiva por la redefinición del modelo de Estado centralista, atomizado

y de predominio monocultural así como por la construcción de un nuevo orden económico cuyo desarrollo equitativo permita consolidar el ejercicio ciudadano, la interculturalidad, transparencia y nuevos códigos de gobernabilidad democrática y de desarrollo humano.

Quito, 20 de noviembre de 2004

Notas

- (1) El Parlamento Nacional se constituía de: 12 diputados nacionales y 70 provinciales.
- (2) Inciso Segundo del Art. 55 de la Constitución Política reformada en 1995.
- (3) Ibidem. Art. 55, inciso primero.
- (4) De 8 Diputados alcanzados por el Movimiento Pachakutik, 5 fueron indígenas.
- (5) En el Art. 97, numeral 20 de la Constitución Política vigente consta como uno de los "deberes y responsabilidades de todos los ciudadanos.
- (6) Art. 3, numeral 1, de la Constitución Política vigente.
- (7) En Pastaza, dos movimientos: UP y FIP presentan candidatos para la Prefectura.
- (8) Guadalupe Llori, Alcaldesa de Orellana por el movimiento Pachakutik, es la actual Prefecta electa.
- (9) Los datos corresponden al corte de información realizado el 6 de noviembre de 2004.
- (10) Quedamos en Segundo Lugar en los siguientes cantones: Oña, Guaranda, Cañar, Deleg, Suscal, Huaca, Colta, Cumandá, Guamote, Pujilí, Salcedo, Sigchos, Antonio Ante, Huamboya, Santiago, Archidona, Tena, Loreto, Santa Clara, Shushufindi, Sucumbios.
- (11) Los resultados electorales últimos ubican de la siguiente manera a las principales fuerzas políticas: PSC, ID, Pachakutik, PRE...
- (12) Lourdes Tibán en Salcedo, Blanca Guamangate en Sigchos y Abelina Morocho en Suscal.
- (13) Las mujeres Pachakutik se inscriben como candidatas a Alcaldesas de los siguientes Cantones: Girón, Nabón, Guano, Salcedo, Sigchos, Morona, Francisco de Orellana, Lago Agrio y Shushufindi.
- (14) Miguel Puwainchir de la nacionalidad Shua y quien fuera Alcalde por Pachakutik participa en el proceso del 2004 como candidato para la Prefectura de Morona Santiago por el PRIAN. Igualmente, José Guamán Chuma, de la nacionalidad Kichwa, se candidatiza para la Alcaldía de Cañar por PSP/DP-UDC/PRE, por citar como ejemplos.



El Movimiento de Mujeres en el Ecuador, el caso Guayaquil

Melania Mora*

Introducción

Para analizar el "movimiento de mujeres: el caso de Guayaquil", tal vez habría que comenzar por definir a qué llamamos "movimiento de mujeres". A lo largo de la historia, en forma abierta o velada, las mujeres hemos intervenido de diversas maneras, generalmente de forma mediática como esposas, amantes, madres, hijas, de quienes detentaban el poder. Eso no significa que en forma colectiva nos hayamos constituido específicamente para luchar por nuestros derechos. Las mujeres en forma plural, nos hemos hecho presentes o hemos sido llamadas en momentos especialmente dramáticos para las sociedades de las cuales formamos parte: guerras internacionales, sacudones revolucionarios, desastres naturales de diverso tipo. Y hemos estado ahí donde se nos necesitaba y 'naturalmente', dado el problema existente no cabía presentar una suerte de memorial de agravios o reclamos de carácter genérico. Eso quedaba casi siempre para ser abordado 'en otro momento', 'con más calma'. Y entre tanto la vida transcurre, los problemas se agravan o continúan sin ser resueltos. Y ha sido después de muchos reveses en que, copiando a Marx, hemos pasado del "en sí", al "para sí", al transformarnos en mujeres con conciencia de que solo trabajando nosotras para nosotras mismas, podíamos comenzar a pensar socialmente y a obtener las reivindicaciones que se nos deben. Es entonces en que a mi juicio podemos hablar de "movimiento de mujeres"

En un estudio realizado el año anterior por el colectivo "Género y economía" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, iniciamos una serie de reflexiones acerca del movimiento de mujeres en esta ciudad y tomamos como punto de partida para el análisis la década del 70 del siglo pasado.

Las razones por las que hemos escogido ese punto de partida son varias. "Es la década del petróleo y del crecimiento, donde las dimensiones y proporciones de la economía se transformaron, pero a la par, la angustia popular se ha incrementado; la época también de los grandes proyectos y obras físicas como las de la Refinería de Esmeraldas y

Paute, pero también del auge inflacionario y represión antiobrera como en Aztra; es la década del aumento de tanques y aviones de guerra, de la compra de submarinos, pero de mayores limitaciones a las Universidades; es la década de la entrega de miles de millones de sucres para los saqueadores del Banco La Previsora y el endeudamiento masivo; de presupuestos fiscales millonarios, pero a la par del dramático mantenimiento de las viejas estructuras económicas y sus derivaciones sociales lacerantes y moralmente insostenibles".¹ El país experimentó grandes cambios a raíz del boom petrolero que en forma efímera pareció señalar el inicio de una nueva era para la economía ecuatoriana. En esa década se da el "endeudamiento agresivo" que tanto pesará en el futuro. Por otra parte, los procesos de organización de las mujeres, a nivel mundial, se acelerarán significativamente a partir de la Declaración de las Naciones Unidas al designar a 1975 como Año Internacional de la Mujer, lo que propiciará un desborde de iniciativas que se expresarán en investigaciones y estudios, diagnósticos socioeconómicos y elaboración de plataformas y agendas para el decenio de la mujer.

Con la ampliación del escenario político, saldrán a la luz de la discusión pública problemas sociales como la violencia doméstica, el acoso sexual, la discriminación e inequidad de las políticas gubernamentales reflejadas en datos estadísticos sobre salud, educación, propiedad de la tierra, acceso al crédito, empleo y subempleo referidos a la mujer, haciendo visible el triple carácter del trabajo desempeñado, más gravoso mientras más modesta es la condición económica.

El fin del siglo XX estuvo marcado por la creciente influencia de la mujer. Así lo reconocerá Oswaldo Hurtado cuando escribe: "...Al concluir el segundo milenio de la Era Cristiana, los académicos que analizaron el siglo XX coincidieron en atribuir al ascenso de la mujer y a su presencia en todos los campos del acontecer humano, un lugar destacado entre los grandes acontecimientos que marcan la historia contemporánea. A pesar de que las mujeres siempre representaron una población equivalente a la de los hombres y contribuyeron con su trabajo al desarrollo

*Economista, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Coordinadora del Área de la Mujer de la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas.

Las mujeres eran, como sector social, las más cercanas a la Iglesia, que influía decisivamente en sus decisiones electorales.

de las sociedades en varios campos, recién hace pocas décadas consiguieron emerger de la sombra donde habían permanecido ocultas desde los albores de la humanidad.”²

Partiremos del reconocimiento del carácter diferenciado de la economía ecuatoriana desde los inicios de la República, con un carácter marcadamente regional.

La Costa, objeto de nuestro estudio se singularizó por desarrollar una producción ligada a la agro-exportación. Con la excepción que marca el inicio de la era petrolera, las diversas épocas de bonanza de la economía ecuatoriana están relacionadas con el auge de la producción cacao-tera y bananera de esta región. El aporte de las mujeres en estos tipos de producción y en las que están encadenadas a ellas ha permanecido oculto. Hacen falta trabajos de investigación que permitan visualizar el trabajo de las mujeres costeñas en esos períodos, así como las condiciones en las que se integran al mercado laboral y las formas de participación social que asumen.

Comenzaremos haciendo una muy breve reseña de la participación de las mujeres desde la revolución liberal hasta los años 70.

Finalmente haremos un recuento de la forma en que se han organizado las mujeres costeñas con los datos de que pudimos disponer.

Antecedentes

“...Los hombres, siendo los transmisores tradicionales de la cultura en la sociedad, han comunicado lo que sabían, comprendían y juzgaban importante. Puesto que las actividades de las mujeres han sido considerablemente diferentes a las de los hombres, se ha pensado que ellas son insignificantes e indignas de reconocimiento. Los investigadores han perpetuado aún más las suposiciones patriarcales y sexistas de sus propias sociedades o de las que han estudiado. Por consiguiente, más de cuatro siglos y medio de la historia y todos los importantes y continuos avances

de la modernización, urbanización, profesionalización y hasta la propagación, parecen haber ocurrido sin la participación o ni siquiera presencia de las mujeres”³

En el siglo XX la humanidad vivió acelerados cambios: dos guerras mundiales, el advenimiento de un nuevo tipo de sociedad -la socialista- y su derrumbe en el mundo occidental siete décadas más tarde; los grandes movimientos de liberación nacional que originaron, a partir de la segunda postguerra, modificaciones trascendentales en los mapas de Asia y África. Gigantescos avances en el campo del desarrollo científico-técnico que han permitido a las grandes potencias surcar el espacio hacia un mayor conocimiento y conquista del cosmos, penetrar en las interioridades más recónditas de la materia, descifrar el genoma humano y afrontar el reto de crear la vida en los laboratorios. En el terreno de las comunicaciones, los satélites nos permiten conocer casi en el momento en que ocurren, sucesos que se dan hasta en las antípodas. Y con ello y especialmente con la caída del “socialismo real”, la globalización, tromba oceánica en la que estamos inmersos ineludiblemente y que arrasa a su paso países, culturas e identidades nacionales.

En Ecuador, para investigadores como Agustín Cueva “el siglo XX se inició con fulgores que parecían aclarar el horizonte con una luz revolucionaria...”,⁴ pues la nueva centuria comenzaba 5 años antes con la transformación liberal de 1895, conducida por el líder manabita Eloy Alfaro Delgado y protagonizada por hombres y mujeres de todas las latitudes de la Patria, -pero muy especialmente de la Costa y particularmente de Guayaquil-, lo que dio un tajo a la historia produciendo cambios trascendentes en todos los órdenes. Durante los escasos 17 años que duró la “Alfarada”, se dieron modificaciones profundas que permiten reconocerla como la única revolución verdadera acontecida en el país.

En lo que respecta a la situación de la mujer, que es el tema de este trabajo, pese a que desde 1871 el Código Civil otorgó a la madre la patria potestad sobre sus hijos, su condición no experimentó cambio alguno, “...hasta el triunfo de la Revolución Liberal, en la que, como hemos visto, en breve dio los mejores frutos con leyes y decretos trascendentales que mejoraron realmente su situación.”⁵

“...Si bien la presencia de la mujer en los acontecimientos

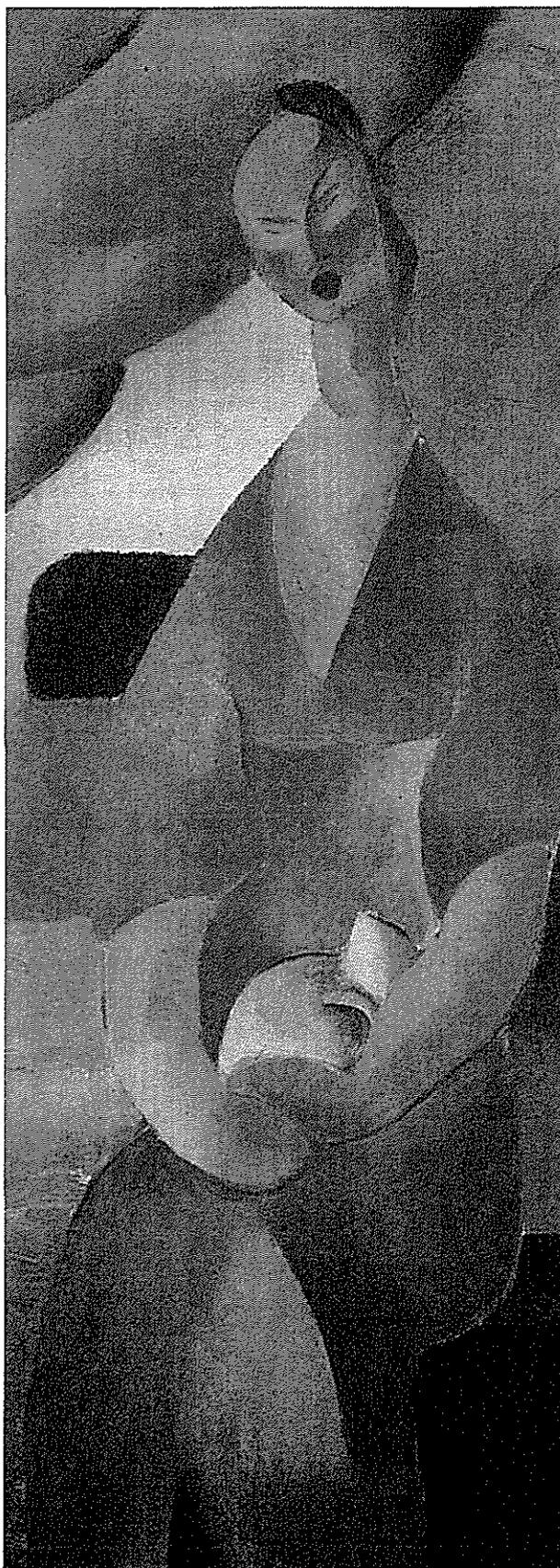
patrios más importantes ha sido una realidad, sin embargo sus acciones han pasado salvo contadas excepciones, inadvertidas y consecuentemente no reconocidas.....", "...Reconocer la participación de la mujer en la Revolución Liberal Alfariista es uno de esos pocos casos de excepción..."⁶ Tanto en la obra de Romoleroux como en "Mujeres de Guayaquil"⁷ se citan los nombres de ilustres congéneres, ignoradas casi totalmente por la historiografía oficial.

La Revolución Liberal fue consecuente con la participación de la mujer y desde el inicio, Alfaro se preocupó de mejorar aspectos relacionados especialmente con su acceso a la educación y al trabajo. Le abrió las puertas de la enseñanza superior, cuando con Decreto Supremo de Julio de 1895, autorizó a la guayaquileña Aurelia Palmieri su ingreso a la Facultad de Medicina de la Universidad Porteña⁸; y con la Expedición del Decreto Supremo No. 68 del 19 de Diciembre del mismo año, posibilitó el ingreso de las mujeres al ejercicio de cargos públicos.

Su acción se prolongó con la fundación de los Institutos llamados Normales Manuela Cañizares en Quito y en Guayaquil, el que desde 1911 llevó el nombre de la educadora Rita Lecumberry. Leyes como las del Laicismo, Registro Civil, Matrimonio Civil y Divorcio, pusieron al Ecuador a la vanguardia en el logro de beneficios que han tenido que ser conseguidos tras dura lucha en otros países. A ellos se añade la protección de los derechos de la mujer dentro del matrimonio, mediante la Ley de Emancipación Económica de la Mujer Casada que originó la institución de la exclusión de bienes (26 de Septiembre de 1911)⁹.

Desgraciadamente la división de los caudillos liberales, auspiciada y acompañada por la reacción conservadora, desencadenó una lucha fratricida particularmente cruenta. Alfaro no conoció reposo y, penosamente, pronto tuvo en su contra a jóvenes figuras que habían participado del entusiasmo inicial revolucionario. Ello explica por qué personalidades eminentes como la orense Zoila Ugarte de Landívar, abanderada de ese primer feminismo, adoptara una posición radical antialfarista¹⁰.

Del lado "alfarista" estuvieron voces como las de Carolina Febres Cordero de Arévalo quien años más tarde en su "Epistolario"¹¹ narrará a su esposo exiliado, el Dr. Emilio Arévalo, - ex Canciller de Alfaro-, las vicisitudes de la po-



▲ Araceli Gilbert. Mujer sentada. Oleo sobre lienzo. (fragmento)

Las mujeres se incorporaron masivamente al nuevo proletariado industrial así como las provenientes de sectores medios y medios altos en el sector servicios que tuvo un alto incremento.

lítica nacional, los avatares de la Revolución Conchista, el inicio de la crisis del cacao, el creciente poder de la banca, la penetración cada vez más notoria del capital norteamericano, haciendo evidente no solamente una percepción de género sino también una activa participación política y social de la mujer.

No podemos olvidar que el voto de la mujer se hizo posible al amparo de la Constitución Liberal de 1896, que al eliminar el referente sexual masculino como requisito de ciudadanía, posibilitó a la Dra. Matilde Hidalgo de Procel –la “mujer total” de que habla Jenny Estrada–, la conquista del derecho de sufragio en 1924, el cual fue ratificado formalmente en la Constitución de 1929 y es uno de los frutos importantes de la llamada Revolución Juliana.

Cabe mencionar que a pesar de la norma legal, esa conquista fue constantemente amenazada por distintos sectores en los que se incluyeron distinguidas mujeres, como Rosa Borja de Icaza, que siendo una adelantada en muchos aspectos se opuso con tenacidad a esta conquista. Es interesante señalar que las mujeres liberales de comienzos del siglo XX se llamaban a sí mismas feministas. Así Rosa Borja escribirá: “...Este feminismo que piensa, que analiza, que es agente de un organismo social que exalta y defiende sus propios anhelos, es un feminismo en marcha” (...), pero... “en: la gran desorbitación de las funciones políticas de nuestras democracias, *el ejercicio del voto no es lo que más nos interesa*, porque vuelvo a ratificar mi opinión, tantas veces expuesta, de que el voto de la mujer sin preparación cívica, solo sirve de instrumento ciego en las grandes orientaciones nacionales...”¹².

La Iglesia Católica, a través de sus preladados y sacerdotes, así como de los y las integrantes de las comunidades religiosas, llevó a cabo una oposición tenaz a las nuevas ideas y realidades y conspiró continuamente. Las mujeres eran, como sector social, las más cercanas a la Iglesia, que influía decisivamente en sus decisiones electorales. Esa es

quizás una explicación de que por qué “las feministas” se oponían al otorgamiento al derecho al sufragio para sus congéneres.

Tuvo pues que mantenerse una esforzada acción para evitar que tal derecho se eliminara. Ello sucedió en todos los campos de la vida, debiendo mantener esa “dura lucha por la igualdad” de que habla Ketty Romoleroux.

La mujer en la década del 70 del siglo pasado

La década petrolera está marcada por un corto período de rápido crecimiento en el que se pueden advertir ciertos rasgos estructurales: el impulso al sector industrial, el crecimiento vertiginoso del PIB, la expansión de las exportaciones y en grado mayor de las importaciones, aumento del consumo y de la inversión pública y privada. Evidentemente fue la exportación petrolera el eje central de esta expansión y sobre todo del desarrollo y dinamismo del comercio exterior ecuatoriano. Fue una década en la que Ecuador dispuso de una gran cantidad de recursos externos, pero contradictoriamente, es también en éste período que se inicia el endeudamiento y el aumento del gasto público, lo que trajo graves consecuencias en las décadas de los 80 y 90, de lento crecimiento e inestabilidad.

La sociedad ecuatoriana cambió notablemente en este período por algunos factores como: la ampliación del mercado interno, la modernización del aparato productivo, procesos de acelerada urbanización y migración, crecimiento del Estado, lo que condujo a la transformación de las relaciones sociales hacia formas complejas y contradictorias. Hay que destacar la serie de cambios que se producen sobre todo por el auge de la producción bananera y petrolera, que impulsaron procesos migratorios masivos hacia la Costa, que a partir de esta década será la región más poblada del país.

A la Costa y muy especialmente a Guayaquil, fluyó la mayor parte de la población no sólo de la región sino del Ecuador. La concentración de la industria en esta ciudad atrajo grandes oleadas migratorias y con ellas los problemas referentes a urbanización y crecimiento de nuevos barrios suburbanos, donde las mujeres tendrán un activo papel en la lucha por la vivienda.

En este período vemos surgir en Guayaquil y ciertas capitales de las provincias costeñas grandes industrias que, si bien absorbieron algo de la mano de obra urbana, fueron

altamente dependientes de la maquinaria y tecnología extranjera. Junto con ellas se expandió el aparato bancario y financiero. Las mujeres se incorporaron masivamente al nuevo proletariado industrial así como las provenientes de sectores medios y medios altos en el sector servicios que tuvo un alto incremento.

La población femenina de la Costa se incrementó en 407.602 personas en el período 1950 a 1962. (636.229 en 1950 a 1'043.831) y en 520.598 personas en el período 1962-1974 (1'043.831 en 1962 a 1'564.429).(INEC)

La Población Económicamente Activa Femenina (PEAF) costeña creció de 75.933 en 1962 a 120.649 en 1974. Estas cifras señalan un crecimiento del 59% mostrando la creciente participación de las mujeres costeñas en el mercado de trabajo que en el sector urbano se incorporan en áreas como el comercio y la industria alimenticia, mientras las migrantes, al servicio doméstico.

En el sector rural, a partir de la expedición del Decreto 1001 que suprimió el trabajo precario, la propiedad de la tierra pasó a manos de cooperativas, donde los socios con derecho a voz y voto serán predominantemente los hombres, mientras que las mujeres, a pesar de que también trabajan en las diversas etapas de la producción arrocera y agrícola en general, así como en la cría de animales, no serán reconocidos su trabajo; por tanto su participación como socias, será mínima.

El trabajo de las mujeres se da en la casa, en la calle y en la comunidad. En estos espacios la mujeres realizan actividades productivas y reproductivas, siendo cada vez más común la progresiva informalización del trabajo femenino y su ingreso a la agricultura, industria, comercio, servicios comunales y sociales.

"Aunque se han efectuado menos investigaciones sobre género en la región rural de la Costa, los datos disponibles sugieren que, debido en parte a una fuerte "ideología doméstica" que confina a la mujer a las actividades basadas en el hogar, la división del trabajo en razón del género en la agricultura es más pronunciada que en la Sierra, en forma significativa. El papel de la mujer en la producción agrícola -que está más orientada a la comercialización que la de la Sierra- está concentrado en los procesos posteriores a la cosecha tales como el desgranado del maíz y el secado del arroz y del cacao. (Phillips, 1989). Parece que hay

una excepción en la provincia de Manabí, en donde las mujeres participan en la cosecha del café (ibid). Las mujeres también participan en actividades a pequeña escala que generan ingresos tales como la crianza de gallinas y cerdos para el mercado, atienden pequeñas tiendas en sus hogares, y lavan ropa. La producción doméstica incluye recoger y cortar leña para cocinar, hacer el fuego, cocinar, coser, cuidar a los hijos/as, lavar la ropa, y limpiar la casa y el solar (patio). Hay que resaltar que las mujeres juegan un papel esencial en la formación y mantenimiento de los sistemas sociales que son necesarios para la reproducción del hogar"¹³.

La participación social y política de las mujeres costeñas en los últimos 30 años

El movimiento de mujeres en nuestro país ha tenido un desarrollo de acuerdo al momento histórico que ha vivido la sociedad. La información que tenemos es muy reducida; no se ha podido precisar con datos y estadísticas la presencia de la mujer en forma organizada sino a partir de las décadas del 50 - 60 en las que ya encontramos pequeños grupos de mujeres, incorporadas a partidos políticos especialmente de izquierda o a organizaciones de trabajadores, campesinos, comités suburbanos, situación ésta que se da después de la Revolución del 28 de mayo de 1944 y la Fundación de la CTE y F.E.U.E. Algunas tuvieron carácter efímero o muy local, por lo que mencionaremos solamente aquellas que han tenido mayor regularidad en su accionar.

En Guayaquil, las primeras organizaciones de mujeres trabajadoras (recogedoras de café y cacao) y de artesanas (costureras, trabajadoras a domicilio), fueron organizadas por miembros del futuro Partido Socialista Ecuatoriano,

Con el triunfo de la Revolución de Mayo de 1944 se organiza la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI); surgen organizaciones femeninas como AFU (Asociación Femenina Universitaria), que se creó en Agosto de 1944 por iniciativa de Carmela Murrieta Valverde.

Desde 1983 actúa el Centro Ecuatoriano para la promoción y Acción de la Mujer (CEPAM). Surgió por inquietud de un grupo de mujeres profesionales vinculadas a la Izquierda Cristiana que vieron la necesidad de fortalecer el Movimiento de Mujeres, especialmente en las zonas marginales para de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

aún no constituido como tal; ha quedado constancia de aquello en los Comités de Mujeres "La Aurora" y "Rosa Luxemburgo" que tuvieron protagonismo en el tristemente recordado 15 de Noviembre de 1922. No obstante es un tanto exagerado hablar de movimiento de mujeres, pues su funcionamiento tenía un carácter efímero y correspondía, en la clase obrera, a reclamos laborales y en la clase media, al apoyo que ofrecían a determinados partidos o candidatos en épocas electorales.

En la Revolución Democrática del 28 de Mayo de 1944 las mujeres participaron masivamente. Su epicentro fue la ciudad de Guayaquil, donde se dieron manifestaciones, paros y choques armados que terminaron con el derrocamiento de Arroyo del Río. Con el triunfo de la Revolución de Mayo de 1944 se organiza la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI); surgen organizaciones femeninas como AFU (Asociación Femenina Universitaria), que se creó en Agosto de 1944 por iniciativa de Carmela Murrieta Valverde. Su primera presidenta fue Olga Albán Idrovo. AFU abrió las puertas a las mujeres para iniciar el largo camino hacia la participación política.

En 1955 se funda Unión de Mujeres del Guayas como un frente amplio que aglutinaba a mujeres de distintos sectores: intelectuales, trabajadoras, campesinas, amas de casa, estudiantes, etc. Su objetivo principal era la lucha por las reivindicaciones de la mujer y del niño y la solidaridad internacional con la lucha de las mujeres en el mundo. Estuvo afiliada a la Federación Democrática de Mujeres (FDIM). La UMG desapareció con la dictadura de Castro Jijón (1963). Con justeza podemos aseverar que UMG fue

la primera organización de mujeres en la Costa y en el país en introducir la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, como también el 1° de Junio Día Internacional del Niño. Participó en importantes encuentros internacionales de mujeres, siendo su Presidenta Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez.

La Asociación Jurídica Femenina (Guayaquil) fue pionera de las reivindicaciones legales femeninas. Creada en 1966, planteó importantes reformas a la Constitución. Sus fundadoras fueron las doctoras: Olga Albán Idrovo, Ketty Romoleroux Girón, Eulalia López, Rebeca Tobar V, Leonor Jiménez, entre otras y su principal dirigente, la Dra. Romoleroux. Muchos de los puntos de sus plataformas de acción, hoy son conquistas jurídicas alcanzadas en buena medida por la acción perseverante de esta agrupación.

El 2 de octubre de 1975 se organiza el Frente Unido de Mujeres (FUM), con la participación de organizaciones sindicales y de partidos políticos. Tuvo cobertura solamente en la Costa. Su primera presidenta fue la profesora Ana Abad de Monroy y su Secretaria General Alba Calderón de Gil. Con altos y bajos el FUM sigue en funciones hasta la presente. Cabe señalar que por gestiones de las dirigentes guayaquileñas Lucía Nieto y Ana de Monroy, el Ministerio de Previsión Social en 1973, durante el gobierno de Rodríguez Lara declaró al 8 de Marzo "Día Nacional de la Mujer Ecuatoriana".¹⁴

Las dos organizaciones mencionadas fueron formadas por el Partido Comunista del Ecuador, que tenía su sede en Guayaquil.

El feminismo y su influencia

Al final de la década del 70 se dan algunos hechos tanto internos como externos. En lo interno lo que se conoce como el retorno a la democracia después de 10 años de dictadura; en lo externo la declaratoria de las Naciones Unidas del Decenio de la Mujer.

Ello marca el surgimiento de varias organizaciones femeninas que entran con fuerza a trabajar con otras proyecciones en los sectores de mujeres, especialmente en las zonas marginales. A partir de este momento, muchas de estas agrupaciones, en su línea programática adoptan planteamientos feministas, derivados de corrientes que se originaron en Europa y EE.UU. y que influyeron en las organi-

zaciones de mujeres de casi todos los países de América Latina.

Al calor de ellas surge el **"Centro de Acción de la Mujer" (CAM)** con estatutos reconocidos el 20 de diciembre de 1982. Su radio de acción eran las zonas marginales; aunque contó con el apoyo y presencia de mujeres de los sectores medios. Tenían una rica experiencia en trabajos comunitarios: guarderías infantiles, dispensarios médicos, odontología, charlas a las parturientas. Fue la primera organización que orientó masiva y públicamente a las mujeres en el uso de métodos anticonceptivos y planteó la opción de interrumpir el proceso de una concepción no deseada.- En 1986 y 1987 organizó los talleres I y II denominados "Encuentros Nacionales sobre la teoría feminista", realizados ambos en el Balneario de Ballenita. Su dirigente fue la Soc. Cecilia Torres. Esta organización tuvo un gran poder de movilización. Su orientación fue decididamente feminista, reivindicativa de los derechos de la mujer en insurgencia contra un entorno patriarcal. Problemas internos llevaron a su desaparición.

En los años 80 surgen nuevas organizaciones de mujeres en Guayas entre las que merece destacarse la **Unión de Mujeres Trabajadoras**, ligada al Partido Socialista Popular. Su presidenta en Guayaquil fue Mariana Barzola y Gladys Dután a nivel nacional. Su radio de acción era los barrios suburbanos y el campesinado. Posteriormente, como resultado de manifestaciones masivas de mujeres, tanto en la costa como en la sierra, se aprobó la jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo, sin límites de edad, pero en la práctica no se la aplicó y se convirtió en letra muerta.

Desde 1983 actúa el **Centro Ecuatoriano para la promoción y Acción de la Mujer (CEPAM)**. Surgió por inquietud de un grupo de mujeres profesionales vinculadas a la Izquierda Cristiana que vieron la necesidad de fortalecer el Movimiento de Mujeres, especialmente en las zonas marginales para de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

Comienza a funcionar en Quito y en Guayaquil, con alcance nacional. Su dirigente máxima en Guayaquil desde su fundación fue la Soc. Hanne Holst de Troya. Actualmente la preside la Arq. Míriam Alcívar, expresidenta del CONAMU.

Su objetivo central es la capacitación en género (Género y Derechos Humanos, Salud, Derechos Sexuales y Reproductivos, Sexualidad, con participación ciudadana, Prevención y atención de la violencia intra - familiar) a organizaciones populares.

El **CECIM**, establecido como filial de la Comisión Interamericana de Mujeres en Guayaquil (1984). Su objetivo fue la realización de estudios sobre la realidad ocupacional de la mujer de los sectores populares, planificación familiar, organización social del campo y la ciudad, educación, programas autogestionarios.

El **Movimiento de Mujeres Guayaquil** incursiona desde 1989, buscando un espacio en la vida nacional pero solo tuvo alcance local (Guayaquil). Este Frente es el que más sectores de mujeres aglutinó en su momento, destacando la denuncia y condena de la violencia contra la mujer, trabajos en las áreas marginales en defensa del medio ambiente, redes comunitarias que incluían el área de la salud, guarderías infantiles, y más reivindicaciones de los barrios marginales, prosiguiendo con la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, a la cual dio connotaciones diferentes. En este primer momento se agruparon gran cantidad de organizaciones de mujeres.

En 1990 la **Fundación y Estudios de Apoyo para la mujer y la Familia Ecuatoriana "María Guare"** propone programas de capacitación en micro-empresa y elabora proyectos de prevención de la violencia familiar y contra la mujer. Fue promotora de la creación de las Comisarías de la Mujer y la Familia. Su banco de datos presenta en forma periódica informes estadísticos sobre los altos índices de violencia doméstica. Presiden esta organización la Ab. Anunziatta Valdéz de Ferrín y la Ab. Cecilia Endara.

La Coordinadora Política
Nacional de Mujeres (1995-1996)
con cobertura nacional, plantea un Ecuador
distinto. Su agenda de trabajo es sobre
pobreza, empleo, educación, salud,
seguridad social, violencia y derechos
humanos, medio ambiente y comunicación,
desarrollo local, participación política.

La Coordinadora Política Nacional de Mujeres (1995-1996) con cobertura nacional, plantea un Ecuador distinto. Su agenda de trabajo es sobre pobreza, empleo, educación, salud, seguridad social, violencia y derechos humanos, medio ambiente y comunicación, desarrollo local, participación política. El 8 y 9 de Febrero de 1996, realizaron el Primer Congreso Nacional, en el que participaron 800 delegadas de las diversas organizaciones del país. Su objetivo central fue impulsar la participación política de las mujeres en lides electorales y en organismos del Estado.

En 1998, un sector de la Coordinadora de Mujeres decidió participar con sus candidaturas para la Asamblea Constituyente del 98. Se estructuró una lista en el Guayas, conformada únicamente por mujeres. Fue presidida por la Ab. Marena Briones y la integraron personalidades como la Ab. Anunziatta Valdéz y la historiadora Jenny Estrada, entre otras. No recibieron el voto popular como se esperaba y después de las elecciones no mantuvieron continuidad en su acción, en forma grupal, aunque individualmente siguen manteniendo gran actividad en los diversos frentes en los que operan. De todos modos y a pesar de ese fracaso, quizás la alternativa posible sea la mencionada por Silvia Vega en el primer número de la Revista *La Tendencia*: integrarse a los partidos políticos y trabajar "desde adentro" por los fines que perseguimos. Ello exigiría una organización partidaria y un modo de hacer política distintos, signados por la presencia y acción de las mujeres. También me pregunto, ¿se podrá?...

Sin embargo la Coordinadora Política de Mujeres presidida por la Dra. Laura de Mora a nivel del Guayas y con dirigentes en todas las provincias, mantiene una activa agenda en procura de la participación femenina en los diversos espacios políticos. Al calor de su acción en buena parte, se logró la expedición de la Ley de Cuotas que establece un avance paulatino de la presencia de candidatas mujeres en forma secuencial (hombre-mujer o mujer-hombre) hasta llegar al 50% en la distribución de candidaturas. Este importante logro jurídico ha sido respetado a medias y hay una presión continua para "saltarse" esta obligación. La Coordinadora Política vigila el cumplimiento de esta disposición. Según entrevista realizada a su directora en Guayaquil, pese a todo, ha habido un avance considerable, mensurable en los resultados de cada elección. Tomando únicamente los datos del último proceso electoral

(2004) hay 4 prefectas, lo que representa el 18.18% del total; 12 alcaldesas (4.7%); un 33% de consejeras provinciales; un 30% de concejales y un 35% de integrantes de las Juntas Parroquiales. Además la organización está integrada en los siguientes proyectos:

- Comisión Anticorrupción –Deberes Ciudadanos Municipio: Plan Cantonal de Prevención y atención de la violencia intrafamiliar
- Ministerio de Salud: Veedurías para el cumplimiento de la Ley de Maternidad Gratuita (creación de los Comités de Vigilancia)
- Plan País en Derechos Humanos, con énfasis en los derechos políticos¹⁵

Conclusiones

Como un dato general, podemos señalar que a diferencia de lo acontecido en Quito, la teorización de las corrientes feministas ha estado casi ausente. En la práctica, las organizaciones que generalmente responden a una central en la capital, se han guiado por las pautas que partían desde allí o de orientaciones en boga como la perspectiva de género, adoptada casi sin variantes en todas ellas. Eso hace más difícil su caracterización, primero porque existen en gran número –muchas conectadas con ONGs del exterior– y desde su práctica sería posible y necesario también extraer el pensamiento o corriente teórica a la que se corresponden.

1. Para tener una concepción más completa del proceso de organización de las mujeres, falta mucha investigación. En la Costa, hay carencia de voces de mujeres (con excepciones como Jenny Estrada, historiadora, o Ketty Romoleroux, investigadora y algunas más), aunque hay un novel grupo de economistas que promete mucho para el futuro.
2. Necesitamos una historia que nos incluya, que ponga de relieve nuestra acción y nuestro pensamiento. Esa es la visión de género que falta y como expresara Ana Julia Cooper¹⁶:

"... No se trata de defender la causa de la mujer contra el hombre sino de la reivindicación de la mujer para tener derecho a hablar porque el mundo necesita oír su voz". Innumerables tratadistas, hombres y mujeres dentro y sobre todo fuera del país, aportan al esclarecimiento de esta nueva categoría. Su evolución y consecuencias son notorias en la actualidad y

las ciencias sociales la han adoptado -con matices-, de forma general.

3. Hay una notable carencia de estadísticas por región y género que dificulta las investigaciones. Pese a ello es advertible que:

La condición de las mujeres ha empeorado: cada vez son más pobres, viven en ambientes más peligrosos, y carecen de apoyo estatal. El impacto de la modernización-privatización del estado y la globalización ha provocado esta situación. También la situación social de las mujeres ha empeorado, como resultado de la integración al mercado, en una sociedad donde la economía gira alrededor del trabajo de los hombres, y donde las mujeres no tienen las mismas oportunidades.

4. La reducción del presupuesto para la inversión social ha significado que el peso de ésta se contrarreste con una mayor carga de trabajo doméstico (cuidado de enfermos, niños, ancianos).
5. En las últimas tres décadas la mujer costeña, al igual que su congénere de la sierra, ha tenido que desempeñarse no solo en el trabajo reproductivo (responsabilidad de la maternidad y crianza de los niños), sino también en el trabajo productivo, en calidad de generadora secundaria de ingresos. En el área rural en forma de trabajo agrícola, mientras en el área urbana trabaja en empresas del sector informal y en el sector servicios. Además, la mujer se involucra en trabajos de gestión comunal en materia de vivienda y servicios básicos como agua y salud, y de organización del vecindario como una extensión de su rol doméstico, aceptando así la división sexual del trabajo y la naturaleza de su subordinación de género.
6. Las mujeres rurales se ven forzadas a realizar nuevas tareas productivas, transformándose de trabajadoras de subsistencia, en obreras de la agroindustria, y migran a las ciudades en busca de empleo, por lo general en el sector de servicio doméstico. El trabajo de las mujeres en la agroindustria es temporal derivado de la estacionalidad de los cultivos, el mismo que a su vez es visto como secundario y de apoyo a la economía familiar, lo que incide en los salarios bajos que se les paga. A lo dicho hay que añadir el proceso emigratorio externo de los últimos años que trae aparejados nuevos problemas en diferentes

áreas.

7. El siglo XX fue testigo -como se ha señalado- de la presencia cada vez más relevante de las mujeres ecuatorianas. Individualidades de grandes méritos se destacaron en los más amplios ámbitos: la literatura, las artes, las ciencias y finalmente en la actividad política, no solo con su voto, sino como actrices en procesos electorales en los que alcanzaron diputaciones suplentes y luego principales, senadurías funcionales y, a partir de los años de nuestro análisis, intentaron la presidencia y vicepresidencia de la República- inclusive Rosalía Arteaga triunfó en tal propósito, aunque su paso por diversos motivos incluyendo el machismo fue efímero-. Igualmente han alcanzado alcaldías, prefecturas, concejalías y consejerías y se han desempeñado en muy altas funciones de la administración pública. En el gobierno de Jaime Roldós se designaron las primeras ministras de Estado y con el apoyo de Martha Bucaram de Roldós, se creó la Oficina de la Mujer y el Niño, que ha tenido una considerable expansión de su órbita de trabajo, correspondiendo al actual CONAMU su continuidad.
8. Sin embargo, ello no significa que las mujeres como colectivo social hayan alcanzado un grado de organización que las unifique en sus planteamientos reivindicatorios. El desempeño en las funciones aludidas ha tenido aciertos y no pocos errores.
9. Las organizaciones de mujeres de Guayaquil, igual que la mayoría de las similares de Ecuador y de América Latina, nacieron bajo la influencia de los partidos de izquierda. Sus plataformas eran similares a las de sus mentores. Tal situación se mantuvo -en líneas generales-, hasta la década de los 70, en la cual irrumpen las corrientes feministas que darán un giro total a la formación de agrupaciones que surgen especialmente en los 80. Reivindicaciones de género hermanarán a mujeres de diferentes condiciones.
10. Desde hace algunos años varias agrupaciones tienden a convertirse en fundaciones y como tales tienen un funcionamiento diferente al original. Otras de gran importancia han desaparecido. Sin embargo, las que se mantienen, actúan en procura de unificación y de extensión de la toma de conciencia en círculos cada vez más amplios, en los que tratan de sembrar la noción de una diversidad no divorciada de los reclamos colectivos.

Guayaquil, 30 de Noviembre de 2004

Notas

- (1) VICUÑA, Leonardo. Economía Ecuatoriana: algunos de sus problemas y la política económica reciente. pg.17
- (2) HURTADO, Oswaldo. Mujer, participación y desarrollo. pg.9
- (3) HANDELSMANN, Michael. Amazonas y artistas. Tomo II, pg.96
- (4) CUEVA, Agustín. El proceso de dominación política en el Ecuador. pg. 22
- (5) ROMOLEROUX, Ketty. El movimiento de mujeres en el Ecuador. pg.127
- (6) ROMOLEROUX, Ketty. Ibidem, pg.23
- (7) ESTRADA, Jenny. Mujeres de Guayaquil: Las liberales. pgs. 56 a 65
- (8) ROMOLEROUX, Ketty. El movimiento de mujeres en el Ecuador. pgs. 81 a 84
- (9) CAMPANA, Florencia. Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX.
- (10) GUERRA CÁCERES, Alejandro. Diccionario biográfico de la mujer ecuatoriana.
- (11) FEBRES CORDERO DE ARÉVALO, Carolina. Epistolario-Biblioteca Ecuatoriana No. 37
- (12) GUERRA CÁCERES, Alejandro. Ibidem, tomo I, Pg. 20
- (13) BANCO MUNDIAL. Análisis de Género en el Ecuador. Problemáticas y recomendaciones.
- (14) Oficio No. 28 -AJ del Ministerio de Previsión social y Trabajo, suscrito por el Dr. Oswaldo Villamar, Subsecretario.
- (15) DE MORA, Laura. Coordinadora Política de Mujeres del Ecuador, resumen.
- (16) A voice from the South. -Citado por Anne Pérotin-Dumon- Pg.1

Bibliografía

- Actualidades-Colección Biblioteca de Autores Ecuatorianos No.47 Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil-1983
- BANCO MUNDIAL. Análisis de Género en el Ecuador: Problemática y Recomendaciones. Washington, 2000.
- BRITO, Mónica S. Participación de la mujer en la Política Ecuatoriana. Quito 1997.
- CAMPANA, Florencia. Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX. Univ. Andina Simón Bolívar Serie Magister No.18 -2002.
- CEPAM-ILDIS. Guía de la Mujer Ecuatoriana. 1986.
- CEPAR. La mujer, el empleo y la fecundidad en el Ecuador. Quito, 1985.
- CUEVA, Agustín. El proceso de dominación política en el Ecuador. Edit. Planeta, 1998.

ESTRADA, Jenny. Mujeres de Guayaquil-Siglo XVI al XX. Banco Central del Ecuador-Archivo Histórico del Guayas, 1984.

ESTRADA, Jenny. Aurelia Palmieri, la precursora olvidada. Publicaciones de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2002-05-26.

FEBRES CORDERO DE ARÉVALO, Carolina. Epistolario. Colección Mujeres del Ecuador, No. 4, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1982.

GUERRA CÁCERES, Alejandro. Diccionario Biográfico de la Mujer Ecuatoriana. Tomos I y II. Colección L. del E. Nos. 157-158, Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, 1998.

GUZMÁN, Virginia; PORTOCARRERO, Patricia; VARGAS, Virginia; Una nueva lectura: Género en el Desarrollo.

HANDELSMAN, Michael Amazonas y artistas, Tomos I y II, Colección Letras del Ecuador No.70-71-Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, 1998.

INEC. Censos de Población. Años 1950, 1962, 1974, 1982, 1990.

ARDEVIC, Vjekoslav Darlic. Estadísticas de la mujer: Ecuador 1992. ILDIS - UNIFEM. Quito, 1992..

MOSCOSO CORDERO, Lucía. De Cisnes dolientes a mujeres ilustradas: 1890 -1920. Abya Yala, 1999.

MOSCOSO, Martha. Palabras del silencio: Las mujeres latinoamericanas y su historia. Abya Yala, 1995.

Órgano del Frente Unido de Mujeres del Guayas. Guayaquil, 1975.

ROMOLEROUX, Ketty. El Movimiento de Mujeres en el Ecuador. Guayaquil, 1997.

Varias Autoras (Mora Melania, Mero Marina, Anchundia Rosa, Gallino Norma, Arias Alba): Situación de las mujeres costeñas en las últimas décadas del siglo XX. Serie Género y Economía No.3.

VEGA, Silvia; CUVI, María; MARTÍNEZ, Alexandra. Género y ciencia: los claroscuros de la investigación científica en el Ecuador. SENACYT, Abya Yala, 2001.

Entrevistas

BRIONES, Marena: Participación en elecciones a Asamblea Constituyente de 1998.

CALLE, Targelia: Frente Democrático de Mujeres

HOLST, Hanne: CEPAM

QUIJANO, Ma. Dolores: Unión de Mujeres Trabajadoras

TENORIO, Magali: Mujeres Negras

De MORA, Laura: coordinadora Política de Mujeres, Sección Guayaquil

Seminario de evaluación electoral

Introducción

El domingo 17 de octubre del 2004 se efectuaron en el Ecuador elecciones para autoridades seccionales (prefectos y alcaldes) cuyos resultados cuantitativos reflejaran de alguna manera el estado de conformación de tendencias políticas. Si bien en esta oportunidad hubo dos partidos que se proyectaron como "los grandes ganadores del proceso electoral", hubo un conjunto de otras manifestaciones políticas que merecen un análisis concreto y de conjunto. Es el caso de la participación electoral de decenas de movimientos políticos locales, del debilitamiento de las expresiones populistas más conocidas en el Ecuador, del fenómeno de preferencia electoral por las autoridades seccionales que se presentaron para la reelección, de los impactos de la intervención del Presidente de la República en la promoción de los candidatos de su partido, de la confirmación de los liderazgos locales, entre otras manifestaciones.

Procesos electorales similares se llevaron a cabo en los años 2000 y 2002, de modo que se dispone de un arsenal de información electoral suficiente como para identificar tendencias electorales relativamente estables en el ámbito de las elecciones seccionales.

De otra parte, los procesos más bien estructurales que caracterizan al Ecuador, tales como la concentración de las manifestaciones de riqueza y pobreza, la fuerte emigración externa, las crecientes manifestaciones de desocupación y subocupación, los cambios en la composición demográfica, las dinámicas al interno de poblaciones con identidad étnica, entre otros procesos, nos llevó a plantearnos la siguiente pregunta ¿se representan de algún modo en la conformación de las tendencias políticas electorales, y en las consecuentes perspectivas en el horizonte del 2006?

Estos datos y procesos, entre otros, fueron analizados en contexto y con profundidad en el Seminario "Tendencias electorales y perspectivas políticas" patrocinado por el ILDIS y organizado por *Revista La Tendencia* el día 22 de noviembre del pasado año.

A pedido del ILDIS se acordó avanzar en la elaboración del Programa de Centro Izquierda.

La Elección de los Gobiernos Provinciales en 2004: Elementos para un Análisis¹

Rafael Quintero

Las Elecciones de Consejos Provinciales del 17 de octubre

Un dinámico juego de fuerzas por la conquista electoral de los gobiernos intermedios en 22 provincias ecuatorianas puede ser visto como el más anticipado forcejeo para las presidenciales por venir. Al desentrañar algunos de los mensajes codificados en la matriz de esa votación provincial, destaco la *proliferación de movimientos de acción electoral* en todas ellas, que aun cuando sigan exhibiendo una relativa debilidad, desafían cada vez más la representación de los partidos políticos, aun los principales reclutadores del voto. Así, en pos de las 22 prefecturas participaron 10 partidos pero 26 movimientos políticos de acción electoral, es decir, 2 partidos políticos menos y 22 movimientos más que en los comicios de 2000. Pero ahora, esa incursión de los movimientos de acción electoral sí lograría hacer mella en la representación de los partidos como tales, pues ellos ganaron 2 prefecturas (en Chimborazo por una alianza del MPS con el principal partido del movimiento indígena, MUPP-NP, y en Pastaza (por UP), logrando además obtener 2 triunfos adicionales en Tungurahua y Zamora Chinchipe, compar-

tidos con la ID, MUPP-NP, y con el PSC, respectivamente. Esta presencia decisiva de los movimientos de acción electoral en un 18% de las prefecturas era inédito, y marca una tendencia creciente en los últimos 6 años. Esta merma relativa del sistema de partidos políticos como tal se expresó también en que ninguno de los 10 partidos por su cuenta o con alianzas inclusive, logró comparecer en todas las 22 provincias en estos comicios por las prefecturas. Véase el Cuadro No 1.

Como se ve únicamente 9 organizaciones comparecieron en más del 50% de las provincias para dichas elecciones. El debilitamiento progresivo de CFP lo ha ido confinando, como un partido regional de Loja.

Los resultados ganadores y sus tendencias

En el Cuadro No 2 se resaltan algunas características de las elecciones de acuerdo a las tendencias, y puntualizo adicionalmente algunos hallazgos:

1. El partido ganador de más prefecturas fue el PSC, pues obtuvo 3 (en Guayas, Manabí y Napo) de las 22, incluyendo el gobierno de la provincia más populosa del país (Guayas), y lo hizo *sin alianzas*, obteniendo una votación ganadora de 795,221 votos, representando con acopio propio, al 38.7% del total de electores del país que concurrieron a escoger a sus gobernantes provinciales. En alianza con dos movimientos de acción electoral obtuvo otra prefectura, ganándola con 10,484 voluntades adicionales. Se mantiene así como el partido con el mayor caudal electoral en las elecciones provinciales, con un total de 805,705 voluntades. Por añadidura, el movimiento "Unidos por Pastaza" (UP) dirigido por un exdiputado socialcristiano ganó la prefectura de Pastaza, colocándose así como el partido con mayor influencia en el sistema de los gobiernos provinciales, y rector del campo político de una Derecha que alcanzó el 39.9% de influencia electoral, en estos comicios. Esto, sin duda significó un avance frente a las elecciones de 2000, cuando la Derecha logró 4 puntos porcentuales menos, aunque haya ganado entonces una sexta prefectura para su tendencia. Cabe anotar que el PSC se hizo presente, solo o en alianzas, en 16 provincias de las 22, ocupando así el

Cuadro 1
Cobertura Provincial de las Organizaciones
Políticas en las Elecciones de Prefectos

Rango de Cobertura	Partidos políticos o movimientos de acción electoral	Número de provincias en que comparecieron en estas elecciones	Porcentaje
1	Partido Renovador Institucionalista Acción Nacional (PRIAN)	21	95.5%
1	Partido Sociedad Patriótica (PSP)	21	95.5%
2	Partido Social Cristiano (PSC)	16	72.7%
3	Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)	15	68.2%
4	Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC)	15	68.2%
5	Partido Socialista - Frente Amplio (PS-FA)	14	63.6%
5	Izquierda Democrática (ID)	14	63.6%
5	Movimiento Popular Democrático (MPD)	14	63.6%
6	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País (MUPP-NP)	13	59.1%
7	Concentración de Fuerzas Populares (CFP)	6	27.3%
8	Movimiento Patria Solidaria (MPS)	3	13.6%
8	Movimiento IC (MIC)	3	13.6%
9	Movimiento Fuerza Ciudadana	2	9.1%
10	Movimiento de Integración Regional Ecuatoriano (MIRE)	2	9.1%
10	Movimiento Independiente Amazónico (MIA)	2	9.1%
11	Otros 21 movimientos de acción electoral	1	-1.5%

Elaboración del Autor

Cuadro 2¹

Prefecturas Ganadas por Partidos / Movimientos / Alianzas por Tendencias en 5 Regiones.
Comicios 17 de octubre de 2004

Partidos, Movimientos y Alianzas	Pichincha	Guayas	Sierra sin Pichincha	Costa + Galápagos sin Guayas	Amazonia	Total	% de Prefecturas	Votación Ganadora	Votos acumulados por partidos sin alianzas	Votos acumulados por tendencias en elecciones ganadoras	% de votos obtenidos
Izquierda/ Centro/Derecha						10	45.5%			892,857	43.5%
ID ^a	1					2	9.1%	512,839	512,839		
ID / REFA						1	4.5%	80,305			
ID / MUPP-NP / FC-NP / MFC			1			1	4.5%	78,806			
MUPP - NP						2	9.1%	77,076	77,076		
MPD			1	1		2	9.1%	66,075	66,075		
CFP - ID						1	4.5%	10,055			
CFP / PRE / ID / PS-FA			1			1	4.5%	67,701			
Centro						7	31.8%			341,098	16.6%
DP - UDC			1			1	4.5%	19,479	19,479		
MPS / MUPP - NP						1	4.5%	48,870			
DP - UDC / PS - FA / PSP				1		1	4.5%	4,330			
DP - UDC / PSC / MUPP - NP						1	4.5%	10,732			
PRE				2		2	9.1%	208,355	208,355		
PRIAN						1	4.5%	49,332	49,332		
Derecha						5	22.7%			819,205	39.9%
PSC		1				3	13.6%	795,221	795,221		38.7%
PSC / MFC / FIC						1	4.5%	10,484			
UP						1	4.5%	13,500	13,500		
Totales						22	100%			2,005,160	100%

Elaboración del Autor

▲ Fuente: Datos Oficiales del TSE, 2004

segundo lugar por comparecencia en el mapa político electoral, luego del PRIAN y el PSP que lo hicieron en 21 provincias. Desaparecidos otros partidos de Derecha desde el año 2000, el PSC aparece como el único partido de esta tendencia, y en estos comicios realizó una sola alianza electoral, paradójicamente con un partido de izquierda, MUPP-NP, y con otro de centro.

2. Le siguen, por el número de prefecturas ganadas, los partidos ID, el PRE, MUPP-NP y el MPD, cada uno de los cuales logró dos prefecturas. Sin embargo, la ID se adjudicó por rendimiento propio la prefectura de la segunda provincia más populosa del país (Pichincha), y en alianza con el PS-FA, la prefectura del Azuay, de severa consecuencia en la política del sur ecuatoriano, sumando una cuarta prefectura con una alianza aún más heterogénea habida para los comicios de Loja entre partidos de centro derecha y el PS-FA. Lo cierto es que sin alianzas y con ellas, la ID tiene a 4 de sus dirigentes provinciales en gobiernos provinciales, igualando así, aunque por este modo, al PSC en número de prefecturas ganadas, pero sin ostentar una similar fuerza electoral, pues en estos comicios acumuló 512,839 voluntades, equivalentes a una cuarta parte del total de votantes válidos del país, para ese tipo de elecciones (el 24.97%, exacta-

mente). Esto significó un muy ligero aumento en su capacidad electoral respecto a las elecciones similares en el año 2000 cuando obtuvo el 24.55% del total de votantes válidos del Ecuador, apenas un aumento de 0.42%. En cualquier caso, la ID, en estos comicios provinciales desplazó al PRE de su lugar como segunda fuerza electoral del país, en este tipo de comicios, y al contar con cuatro prefecturas en el callejón interandino (de las 10 posibles) incluyendo las dos más grandes, se posiciona como una fuerza político-electoral de significación estratégica en esta región ampliada (Pichincha + Sierra).

3. El MUPP-NP, triunfador hace cuatro años al elegir a 4 prefecturas de provincias electoralmente pequeñas, vió reducir sus prefecturas a dos en estos comicios. Y, aunque con otros dos movimientos electorales ayudó a la ID a conseguir la conducción de uno de sus gobiernos provinciales, exhibió en estos comicios un cierto retraimiento respecto a los otros dos partidos políticos de izquierda (el PS-FA y el MPD) con los cuales no se alió exitosamente en ninguna provincia, a diferencia de lo ocurrido hace 4 años. En otra provincia consiguió, en alianza con el MPS del expresidente Osvaldo Hurtado Larrea, otra prefectura. Su política de alianzas incluyó, sin el éxito buscado, una coalición electoral con el PSC y la DP-

UDC. Pero donde se nota su disminución, es en su peso electoral relativo, ya que obtuvo únicamente 77,076 votos válidos ganadores (VVG) como partido en estos comicios provinciales, equivalentes al 3.75% del total de VVG, mientras hace cuatro años consiguió 78,268 VVG, que significaban un 5.04% del total respectivo en el país.

4. El MPD, que había obtenido en alianza con el PS-FA una sola prefectura en 2000, logra en estos comicios triunfar en dos provincias, sumando un total de 66,075 VVG, equivalentes al 3.22% del total de VVG en el país para estas elecciones. Tener incidencia directa en 2 gobiernos provinciales, aunque sea de provincias relativamente medianas (Esmeraldas y Cañar) pero con características similares por sus perfiles de movilización e influencia de la izquierda, lo ubica a este partido como posible portador de proyectos de reivindicaciones regionales muy sentidos.

5. En su conjunto, la **tendencia de centro izquierda** (izquierda + ID) perdió una prefectura en el país, respecto a lo ocurrido en el año 2000, cuando triunfó en 11 provincias. Sin embargo, a pesar de esta pérdida la tendencia de Centro Izquierda aumentó su influencia electoral sobre el electorado nacional en estos comicios, comparada con la habida hace 4 años cuando solo suplió el 31% de la votación acumulada por las prefecturas ganadoras. En el 2004 su influencia creció al 43.5%, es decir en un 12.5%, debido a un incremento repartido y compartido de tres de los partidos y movimientos políticos de la tendencia (ID, MPD y PS-FA), pues en el MUPP-NP habría un estancamiento de su influencia electoral, al menos en lo que respecta a estos comicios en pos de las prefecturas.

6. En contraposición, a pesar de que la tendencia de Derecha solo puede ostentar la representación en el 22.7% de los gobiernos provinciales, su votación ganadora encarna al 39.9% de la masa de electores que ganaron prefecturas, y es la **mayor tendencia política del país en estos comicios para las prefecturas**. Su fuerza electoral es casi equivalente a la mayormente agrupada izquierda y centro izquierda. Ella experimentó, respecto a las elecciones provinciales de 2000, un crecimiento y robustecimiento, pero a su vez su vigor no se ha traducido en acercamientos aliancistas con la tendencia de Centro (centro derecha incluido), pues en ese campo más vale son los partidos de la izquierda y centro izquierda los que han logrado afianzar

alianzas beneficiosas.

7. A diferencia de lo ocurrido en las elecciones de prefectos del año 2000, cuando la tendencia de Centro Izquierda, aunque todavía dispersa, se presentó unida en 8 provincias, aceptó hacerse representar por uno de sus partidos en otras 2 provincias, no participó en solo una provincia (Galápagos), y compareció dividida al proceso en 7 provincias y entró en conflictos en otras cuatro; en las elecciones de 2004, se mostró más dispersa y desunida, pues en 15 provincias compareció dividida en estas elecciones, no se exhibió para nada en tres provincias, y en otras cuatro acudió parcialmente. *La disposición predominante de los partidos de la tendencia en este tipo de elecciones fue el hacer alianzas que incluyeron a fuerzas del Centro e inclusive de la Derecha.*

8. En el **Centro político** donde he ubicado al PRE, DP-UDC, MPS, PSP y PRIAN, se repite, como en 2000, el fenómeno de sobre representación numérica de prefecturas ganadas en relación al porcentaje de su propia votación ganadora en el país. Esta tendencia tiene 7 prefecturas (o sea el 31.8% del total), con 341,098 votantes válidos ganadores pero correspondientes solo al 16.6% del total de VVG. Es aquí donde se encuentra el mayor esfuerzo político de expansión organizativa política, pues estos partidos de Centro (incluyendo la Centro Derecha) son los que más comparecieron en las 22 provincias, teniendo los más altos rangos de comparecencia, solos o con aliados, generalmente entre ellos mismos. Todo esto hace preveer que este sector político **no es un actor gastado**. Al contrario, si comparamos con los resultados obtenido en las elecciones de 2000, por ejemplo, cuando la DP-UDC, salida recién de su crisis interna, dado el fracaso del derrocado Gobierno de su coideario Jamil Mahuad, solo pudo participar en 8 provincias con un desmedrado resultado, en estas elecciones participó en 15 provincias, y obtuvo tres prefecturas (una de su propio acopio, y dos con alianzas). Si en el 2000 solo ganó una prefectura, hoy ganó 3, aunque perdiera el importante gobierno provincial del Azuay, ganado por la alianza ID/PS-FA. Con los otros partidos y un movimiento de la tendencia (el MPS), sumaron una gran mayoría incuestionable.

9. El número de cargos obtenidos importa, como también la cobertura lograda en el mapa electoral, muy relativa

Cuadro 3

Regiones	a. Votos emitidos		b. Votos ganadores prefectos		c. Acciones electorales ganadoras Consejeros		c/a Tasa de irradiación electoral
		%		%		%	
Pichincha	1.231.247	20,3	497.686	24,1	7.338.635	20,5	0,596
Guayas	1.630.250	26,9	539.654	26,3	15.123.919	42,1	0,927
Sierra	1.601.404	26,4	450.087	21,7	3.526.865	9,8	0,220
Costa	1.357.867	22,4	502.472	24,3	9.589.966	26,7	0,706
Amazonia	236.251	3,9	78.735	3,8	309.550	0,9	0,131
Totales	6.057.019	100,0	2.068.634	100,0	35.888.935	100,0	0,642

Elaboración del autor

▲ Fuente: Datos Oficiales del TSE, 2004

si no va unida a otros factores relevantes; pero tienen más impacto el sustento necesario para lograr los cargos de elección popular. Ejemplifico este punto con los casos de Guayas y Pichincha, dos escenarios electorales cambiantes y con inestabilidades diferentes. En Guayas, Lapenti (PSC) ganó con el 23.8% de los *votos del cuerpo electoral*, mientras González lo hizo más reciamente con el 29.5% de las voluntades del electorado global de Pichincha. Sin duda son mayorías relativas respecto al cuerpo electoral. Comparativamente, Lapenti (PSC) ganó con el 33.1% de los votos emitidos en Guayas, y Gonzalez (ID) triunfó con el 40.4% de los *votos emitidos* en Pichincha. Y respecto al total de votos válidos, el candidato socialcristiano en Guayas ganó la Prefectura con el 40.5% de ellos, mientras el candidato de la ID en Pichincha lo hizo con el 47.5% de esos votos. Esto significa que en ninguna de las dos regiones más grandes del país, existió un predominio incuestionable de los partidos triunfantes. En el caso del Guayas, incluso, se da por primera vez el caso de que el candidato del PSC no obtuvo una *votación mayor al 50% de los electores válidos*. Solo en tres provincias muy pequeñas los candidatos a prefectos logran superar el 50% de los Votos Validos. Estos son: El candidato del MUPP-NP (Mejía Reinoso) en *Morona Santiago*, con el 56.47 %; La candidata de la alianza DP-UDC/PS-FA/PSP (Uribe López) en *Galápagos*, con el 54 %, y El candidato de la UP (Guevara Blaschke) en *Pastaza*, con el 52.5%. En el resto de provincias se ganó las prefecturas con mayorías menores al 50% de los VV, siendo la elección del candidato de la alianza CFP/ID en *Sucumbios* (Guillermo Enrique Muñoz Tamayo) la obtenida con la menor pluralidad, la de un 22.1% de los VV, y con solo el 12.7% de las voluntades del cuerpo electoral.

Elecciones de consejeros con novísimas normas de reparto de escaños

El electorado fue a estas elecciones de consejeros con un sistema electoral reformado la víspera, mediante una resolución del TSE, producto de un acuerdo entre el PSC, la ID, y el MUPP-NP. Se aprobó así el método *Imperiali* en el TSE, surgido como iniciativa de la Derecha, y decidido con el voto de un vocal Conservador. Esa mera resolución del TSE -órgano no legislativo del Estado- más allá de haber sido o no inconstitucional, precipitaría más tarde un conjunto de acuerdos parlamentarios entre los partidos "de minoría", pues la consideraron una *alianza amenazante*. Lo cierto es que si bien hizo "viable" la repartición de escaños en las elecciones de 2004, *repartidos a la Imperiali*, duraría solo para esas elecciones, pues otro método sería aprobado por el Congreso, en diciembre de 2004.

Análisis de las Elecciones de 91 Consejeros

Mirada en todos sus arreglos, en las elecciones de consejeros compitieron 44 organizaciones políticas: los mismos 10 partidos existentes pero 34 movimientos políticos o de acción electoral, lo que respecto a elecciones similares en el año 2000 (cuando participaron 13 partidos y solo 8 movimientos), delata una mayor y creciente dispersión política del electorado y de la agencia de representación, ejerciendo un total de 102 candidatos más que en 2000 para casi igual número de consejerías disponibles. He aquí algunas observaciones:

1. En el sistema de listas abiertas los 6,057,019 votantes (que he podido contabilizar como participantes en las elecciones para prefectos en las 22 provincias), registraron un total de 35,888,935 *acciones electorales ganadoras* para los comicios de consejeros. El Cuadro No 3 mues-

tra los votos emitidos por regiones, los ganadores y las acciones electorales habidas en cada región luego de votar por las candidaturas a prefectos/as cuando se escogió, en listas abiertas, a los candidatos a consejeros/as.

2. Las cifras lo evidencian: el sistema *Imperiali* adoptado estuvo diseñado *para favorecer a las minorías más votadas* y adjudicarles el mayor número de escaños, distanciándose del principio de ponderar la magnitud electoral de *todas las tendencias políticas*, en la representación de las minorías, concepto que se pierde por la mezcla de agregaciones que se realiza.
3. Según las estimaciones hechas, y dada la clasificación por 5 regiones adoptada para este análisis, se puede inferir que la conducta del electorado expresa menos irradiación en la Amazonía, Sierra, Pichincha, Costa y Guayas, en ese orden. Por ejemplo, podemos plantear la hipótesis de que en Pichincha se votó menos por partidos que de manera cruzada, comparada con Guayas, donde el partido que ganó la prefectura tuvo en esos votantes que favorecieron a Lapenti una gama de adhesiones cercana para sus candidatos/as a consejeros/as. Pero también se observa que continúa existiendo un déficit de acciones electorales correspondiente entre la elección a prefecto y consejeros.
4. Del total de preferencias, 6,368,569, o sea un bajo 16.4% (comparado con el 25.5% de las elecciones de 2000) fueron votos a favor de candidaturas de alianzas electorales, ya sea entre partidos o de estos con movimientos políticos u organizaciones de acción electoral.
5. Las organizaciones de **Izquierda** perdieron 2 consejerías respecto al 2000, y obtuvieron un total de 15 escaños, con 1,711,240 voluntades a su favor^s (16.5% del total). Pero esto solo significó el 6.2% de las preferencias totales en las acciones electorales a esta tendencia asignada por el sistema de adjudicación de escaños. Esta tendencia tiene presencia en Pichincha, Sierra, Costa y Amazonía, pero es inexistente en Guayas. La tendencia de **Centro Izquierda** estuvo representada por la ID y por un CFP que se desplazó hacia esta tendencia en el proceso electoral de 2004. Esta tendencia continuó creciendo, proceso ya observado en las elecciones de 2000, aunque para ello dependa de las alianzas con otros partidos. Obtuvo un total de 24 consejerías (6 más que en 2000) como tendencia en su conjunto (el 26.4% del total), con

una votación de 8,557,796 correspondiente al 28.7% del total. Sin embargo, la **Centro Izquierda** no obtuvo ni un solo consejero en Guayas ni en la Costa. Sus regiones fuertes continúan siendo Pichincha, en menor grado la Sierra, en ese orden, y en la Amazonía perdió una consejería, obteniendo ahora solo 2 de las 18 consejerías de esa región. El partido eje de esta tendencia -la **Izquierda Democrática**- exhibe claramente una política consistente de alianzas con los partidos y movimientos políticos de **Izquierda**, salvo con el PS-FA con el cual rehusó aliarse en Pichincha.

6. La evidencia muestra que la ganadora de estas elecciones de consejeros es la tendencia de **Centro Derecha** que se reconstituye ampliando sus expresiones políticas y con una política de alianzas con sectores populares y con partidos de **Izquierda**, aunque perdió un escaño respecto a los obtenidos en 2000. Sea esto como sea, ella ganó el mayor número de escaños: 26 de 91, o sea 28.6%). Ella estuvo representada en esta lid por cuatro partidos: la DP-UDC, el PRE el PRIAN y el PSP. Su fortalecimiento en parte se debe a que fracciones del movimiento indígena se desplazaron hacia esta tendencia, constituyéndose en sus fuerzas auxiliares y al hecho de que el MUPP-NP y el PS-FA se convirtieron, en esta ocasión, en base de alianzas para que ella, al fin de cuentas, recuperara terreno perdido. También cabe anotar una novedad presente en estos comicios: la tendencia de **Centro Derecha** estuvo representada por 6 movimientos de acción electoral que alcanzaron eficacia en este proceso, al aliarse con partidos de la tendencia que ganaron escaños, mientras en 2002 solo un movimiento de acción electoral estuvo inserto en ella (el MAP de Chimborazo). Esta tendencia obtuvo la mayor votación para consejeros, con un total de 14,449,298 voluntades electorales, que representan el 48.4% del total. Una recuperación notable respecto a los comicios seccionales del 2000. En este sentido es la tendencia más castigada por el nuevo sistema de adjudicación de escaños, pues evidentemente se encuentra subrepresentada respecto a su votación total, en este tipo de comicios. Y ello, debido a su persistente dispersión.
7. La evidencia recogida nos revela, que nuevamente y con relación a 2000, en estas elecciones para consejeros, debemos constatar que la **Derecha** es la principal *aglutinante eficiente de voluntades electorales en el país*. Con un

total de 5,136,257 voluntades ganadoras (17,4% %), cosechó 26 consejerías! Una menos que en 2000, pero así mismo repartidas en todas las regiones con la excepción de Pichincha, donde nuevamente no obtuvo ningún escaño en el gobierno provincial.

Conocoto, 18 de diciembre de 2004.

Notas

(1) Es una versión muy abreviada de la ponencia de 19 páginas, presentada en el seminario de la Revista *La Tendencia*, Quito 22 de noviembre de 2004, auspiciado por el ILDIS.

(2) Para la presentación de los datos obtenidos he organizado al territorio nacional en 5 regiones electorales: Pichincha, Guayas,

Sierra sin Pichincha, Costa sin Guayas más Galápagos, y Amazonia.

(3) Al momento de realizar este cómputo se había escrutado el 97% de la votación de Guayas, faltando 800 JRV. Luego esas juntas fueron anuladas, por lo que el cálculo con el que se operó resultó ser del 100% de los VV.

(4) La candidatura de la ID para la prefectura de Pichincha fue apoyada por el MUPP-NP y el MPD, pero en la papeleta no apareció dicha alianza, por lo que se la cuenta como de ese partido únicamente.

(5) Se considera aquí únicamente la votación triunfante, es decir no se suma la votación por todos los candidatos que comparecieron al proceso.

Comentario

Comentario de Gonzalo Ortiz* a la ponencia de Rafael Quintero

Siempre me ha fascinado la capacidad que tiene Rafael Quintero para analizar cifras y tendencias y creo que sin duda su nuevo trabajo es una contribución muy importante al análisis que debemos hacer de los resultados electorales de octubre.

Esta vez, su trabajo es interesante desde el planteamiento de la tipología e incluso desde la clasificación del país en esas cinco grandes regiones o agrupaciones provinciales: Guayas, el resto de la Costa, Pichincha, el resto de la Sierra y la Amazonía. Es un primer aporte y, sin duda, también lo son todas sus excursiones históricas sobre los consejos provinciales como parte del régimen seccional en el Ecuador.

Ahora, respecto de las elecciones: es sin duda ilustrativo que Quintero compare los resultados de las más recientes con las celebradas en el 2000, analizadas y estudiadas en detalle por él en un libro suyo, publicado oportunamente. Tal vez es de lamentar que no haya podido presentar una comparación con los resultados del 2002, aunque es verdad que aquellas tuvieron otra dinámica, marcadas por la elección presidencial y del congreso, en las que no cabe duda que la renovación parcial de concejos municipales y consejos provinciales estaba muy influida por la presidencial. Sin embargo sería interesante ver lo que sucedió esta vez con relación a las de 2002, que es la votación más cer-

cana en términos de tiempo. No sé si sea relevante en términos de números, de tendencias, pero me parece que por ser la más cercana debía haberse tomado en cuenta. Pero además por una razón especial: por ser la del 2002 aquella en que se aplicó el método D'Hont para la distribución de los escaños. Sería muy interesante que la investigación de Rafael Quintero logre continuar por allí, porque eso nos va a permitir ver más claramente cuánto significó de distorsión respecto de la voluntad popular el método D'Hont, porque deberíamos tener simulaciones con los dos sistemas, es decir: la del 2002 con el Imperiali y la reciente, de octubre del 2004, con el D'Hont.

Otro tema tan interesante como el anterior, y que Quintero resalta en su ponencia es la cuestión de la presencia de los movimientos electorales. Se nota que hay una presencia creciente, y yo diría progresiva, de los movimientos. No es que saltó su número del 2000 al 2004, sino que ya en el 2002 hubo un número mayor de "movimientos de acción electoral", como los llama tan precisamente Quintero. Ligando esto con lo anterior sería de preguntarse si la aplicación del método D'Hont sobre-representó a esos movimientos en los gobiernos seccionales. No lo sé, es una hipótesis que lanzo y creo que debe comprobarse.

Respecto de los resultados es interesante destacar que Quintero se concentra en los "resultados ganadores", pe-

* Sociólogo y periodista. Actualmente es Concejal de Quito por Izquierda Democrática.

ro, claro, este no es todo el panorama electoral; en un panorama completo, es decir en un análisis más profundo, habría que tener los resultados de los que perdieron... aunque concedo que lo que más interesa, por ahora en un análisis son estos "resultados ganadores". Y al respecto, no tengo mucho que discutir, aparte de un tema que podría resultar controversial y muy largo de dilucidar aquí: la forma de agrupar a las tendencias, pues quizás haya quienes no la consideremos la más adecuada. El hecho de que Sociedad Patriótica haya sido colocada en la tendencia de centro derecha, y que sea esta tendencia la que Quintero ve como ganadora en las elecciones, me parece poco real, porque allí hay una distorsión: la presencia del PRIAN y del PSP.

No hay duda que el primero de esos partidos, el PRIAN consiguió en estas elecciones expandir su influencia en pequeños cantones. Esto se debe al poder económico de su jefe, el candidato presidencial Álvaro Noboa, quien financió la propaganda de todos los candidatos del PRIAN en todas las provincias con la condición de que apareciera su efigie en los afiches. Fue una pre-campaña electoral para el multimillonario costeño.

Sociedad Patriótica también logró una presencia mucho mejor de lo que habríamos querido. Ciertamente no fue la triunfadora de las elecciones, como Gutiérrez tantas veces anunció. Pero no hay que desconocer que a pesar del descrédito del gobierno, éste puso a funcionar con el apoyo, ciertamente escandaloso del aparato estatal, una maquinaria electoral que le dio resultados en pequeños cantones. Regalos que van más allá de los picos y palas que llevaba Gutiérrez a las comunidades, y que incluyeron juguetes, víveres y hasta cocinetas –como conocemos que se dio en varios cantones del noroccidente de Pichincha– a la par que promesas de ayuda gubernamental para los alcaldes del partido, que Gutiérrez no ocultó en declaraciones de prensa, hicieron que Sociedad Patriótica consiguiera una mejor representación de lo que era deseable para el país.

La presencia del PRIAN y del PSP en este grupo que, según Rafael Quintero, es calificado de centro derecha es lo que hace que esta esté tan altamente representada.

Respecto de esto hay un problema: me parece que es adecuado, en efecto, tratar de agrupar a los partidos y movimientos por tendencias porque de lo contrario se dificulta

muchísimo el análisis. Pero me preocupa un poco que esta clasificación de "centro derecha" sea una distorsión porque ¿qué hace que estos dos grupos sean de centro derecha? Ciertamente no su ideología, porque esta es indefinible: son más grupos caudillistas, detrás de pseudos líderes como Lucio Gutiérrez y Álvaro Noboa. Además, sus vecinos de tendencia agrupados allí por Rafael Quintero: hay que calificarlos francamente de populistas. Estos son partidos de lo que llamábamos antes populismo, y ya sé que Quintero no es muy afecto a este término, pero que no podemos definirlos de otra forma porque son grupos que utilizan el tipo de maquinaria y el tipo de atracción electoral del populismo.

Me parece que el término adecuado para este grupo no es el de "centro derecha", que implica una toma de posición ideológica, sino simple y llanamente de "populismo". Lo mencionado más arriba, que incluso en cantones cercanos a Quito se hayan regalado en esta campaña cocinetas de gas y órdenes de compra, ollas, juguetes y víveres, muestran que el atractivo que el PSP desea implantar no tiene nada que ver con el centro o la derecha sino como el más craso populismo que podríamos imaginar. Con esa forma de campaña se vio disminuida en esos cantones la influencia electoral de Quito, es decir de las posiciones de centro izquierda y de izquierda que priman en la capital.

Me parece bien, así mismo, que Rafael Quintero recomiende a la Izquierda Democrática que lea adecuadamente este párrafo acerca de que hubo "un muy ligero aumento de su capacidad electoral respecto a las elecciones del 2000". En efecto, yo creo que hay que leer todos los análisis y que es una práctica muy saludable reflexionar siempre sobre las distintas lecturas de los resultados electorales. Pero también hay que leer lo que el propio Quintero dice a continuación y es que, "en cualquier caso, la ID en estos comicios desplazó al PRE de su lugar como segunda fuerza electoral". Esta parte es la que yo veo que brilla más intensamente que la anterior... y la leo ciertamente con más gusto que la primera. Esta es la versión que hemos mantenido en el seno de la Izquierda Democrática: los comicios de octubre ponen a la ID como una clara segunda fuerza en el país. Esto es lo que hemos estado explicando estos días a los medios de comunicación.

Es muy bueno que un analista del calibre de Quintero y de su posición política diga tan claramente en su ponencia

que la ID es la segunda fuerza electoral del país, pues eso es lo que nosotros hemos leído de los resultados electorales. Por otro lado, el ponente considera errado decir que Pachakutik ha sido uno de los partidos ganadores de las elecciones del 17 de octubre, para él la evidencia es lo contrario. Sin embargo, creo que a Quintero se le escapa, tal vez por la inmediatez del análisis, que Pachakutik obtuvo un notable resultado en relación a lo que podía haber sido. En efecto: podía haber tenido un descalabro después de su intenso apoyo a Lucio Gutiérrez. En ese sentido, coincido con él en que es absurdo decir que el movimiento Pachakutik es un ganador, pero discrepo en el sentido de que el resultado que obtuvo es mucho más favorable a lo que podía haber obtenido.

Creo que lo demás se impone precisamente por la objetividad de las cifras. Circunscribiéndonos a los consejos provinciales, que es el ámbito que aborda Quintero, creo que es notable el triunfo de Ramiro González y me parece que el autor no destaca adecuadamente el resultado alcanzado que se acerca al 48% de los votos válidos de la provincia de Pichincha. Una votación tan masiva, tan cercana por lo demás a la mayoría absoluta, es un resultado notable, tanto más cuanto que —en una posición que aún no es comprendida por la ciudadanía— el partido Socialista Frente Amplio hizo una alianza con un representante de la derecha quiteña, Rodrigo Paz, supuestamente para conquistar así la prefectura con Wilma Salgado.

El análisis de los consejeros que hace Quintero es realmente interesante. Yo tendría solo una diferencia respecto de la votación en plancha. El ponente decía que él cree que los electores votan muy poco en plancha. Yo creo que, al contrario, la votación en plancha es lo más normal. Nosotros, en la ID, creemos que la mayoría de nuestros votantes votó en plancha, por lo que la diferencia entre unos y otros candidatos de las listas 12-18 son escasas, de apenas el 1% ó 2% del total de votos, de manera escalonada, salvo en el caso de Patricia Ruiz, que tuvo una votación propia muy alta. Rafael Quintero no debería juzgar a los votantes por lo que seguramente practica él mismo, sus amigos y colegas y muchos miembros de la clase media ilustrada, que es escoger entre listas y candidatos: ese no es el comportamiento generalizado del pueblo, que a mi parecer vota en su mayoría en plancha.

Quintero llama la "tasa de irradiación electoral" a la que

mejor sería llamar "tasa de endoso electoral", pues este es el término que hemos usado siempre en la vida política ecuatoriana para indicar el fenómeno del arrastre por parte del candidato principal. A mi manera de ver dicha tasa es por lo general alta, pero habría que estudiar un poco más las cifras de lo acontecido, provincia por provincia. Resalta como bastante obvio lo sucedido con el partido Socialcristiano en Guayas, cuya tasa de irradiación o de endoso es de 0,9. Siempre hemos encontrado, al analizar la política ecuatoriana, esta influencia hegemónica que tiene el partido Socialcristiano en Guayas y en especial en Guayaquil, tanto sobre su votación como sobre las ideas que priman en dichas circunscripciones. Hay ligeros indicios de que las cosas están empezando a cambiar en Guayaquil, con el surgimiento de pensamientos alternativos al hegemónico, pero las cifras que muestra Quintero son concluyentes: 0,9 es decir, casi todos, o más precisamente 9 de cada 10 personas que votaron por el prefecto Lapentti, votaron por las listas socialcristianas.

Una de las conclusiones que surgen del análisis, y a ellos nos ha invitado siempre con insistencia Rafael Quintero, es la necesidad de las alianzas de los partidos y movimientos del centro hacia la izquierda. Creo que la ponencia refuerza esa posición: solamente con alianzas podemos contrarrestar la influencia electoral masiva de la derecha; quitarle piezas y fuerza a esa maquinaria electoral efectiva de la derecha y del centro derecha o populismo como hemos preferido llamarlo en este comentario, que consigue votos y que además consigue una mayor representación que el número de votos que obtiene en las urnas.

El centro izquierda no tiene futuro si no se une. Esa me parece que es la conclusión principal implícita de la ponencia de Rafael Quintero. Y aunque él no lo haya dicho hay que extraerla aquí. Solamente así vamos a poder tener una mayor presencia en elecciones nacionales. Quisiera terminar expresando mi convencimiento de que, a pesar de las discrepancias menores o semánticas que podemos abrigar en su lectura, todos nos felicitamos por tener este tipo de análisis como el que ha hecho Rafael Quintero en su ponencia.

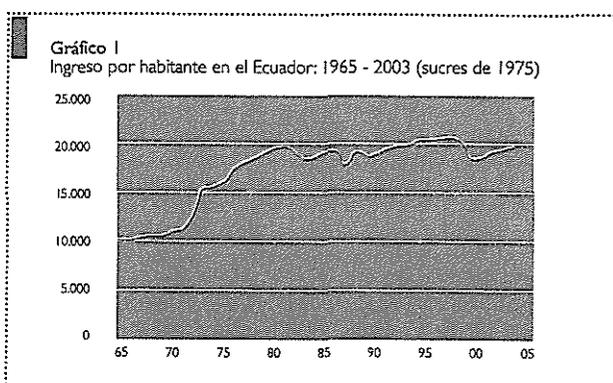
Elecciones Municipales, Ajuste Estructural y Condiciones de Vida en el Ecuador

Carlos Larrea*

Introducción

El objetivo de este artículo es doble. Por una parte se presenta una visión contextual sobre la tensión existente entre las estructuras democráticas, que se basan en la participación activa y conciente de los ciudadanos en la construcción de su destino común, y las condiciones socio-económicas vigentes en el marco de las políticas de ajuste estructural, que han conducido a una creciente exclusión social. En segundo lugar, se analiza, los resultados de las elecciones de alcalde en 2004, con el propósito de identificar la fragmentación regional del comportamiento electoral, y proponer una tipología cantonal de tendencias políticas. Finalmente se presentan algunas reflexiones sobre la relación de las tendencias electorales con el contexto social.

Democracia, crisis y ajuste estructural en el Ecuador



▲ Fuente: Banco Central del Ecuador. Noviembre 2004 y números anteriores. *Información Estadística mensual*. (Quito: Banco Central del Ecuador)

El retorno a la democracia en el Ecuador, en 1979, antecedió brevemente al inicio de una prolongada crisis económica que ha afectado al país y a América Latina en su conjunto desde 1982 hasta el presente. La región ha cambiado su estrategia de desarrollo de acuerdo a los lineamientos del "Consenso de Washington", basados en la liberalización económica, la apertura comercial, las privatizaciones, y la minimización de la ingerencia del estado en la economía.

*Ph.D. en economía política, es profesor de FLACSO-Ecuador y ha sido consultor de varios organismos internacionales, como PNUD, UNICEF y OPS.

Aunque la aplicación de estas políticas se ha dado en forma tardía, gradual y poco consistente, en medio de profundos conflictos sociales y en un contexto de crónica inestabilidad política; hacia mediados de los años 90 el Ecuador había liberalizado el tipo de cambio y las tasas de interés, dismantelado su protección arancelaria; abierto sus mercados, eliminado subsidios y otras distorsiones en sus precios relativos; y desregulado parcialmente el sistema financiero y el mercado laboral.

Desafortunadamente, los resultados económicos de esta estrategia han dejado mucho que desear. Como se aprecia en el gráfico 1, el ingreso por habitante en 1998 era apenas un 5% superior al de 1980, con un crecimiento medio anual del 0.3%, el más bajo desde 1950, cuando se estimó por primera vez el PIB.

El prolongado estancamiento económico dio lugar a la profunda crisis de 1998 y 1999, que conllevó una caída del 10% en el ingreso por habitante, cuyos efectos económicos condujeron a la dolarización de la economía en enero de 2000. A pesar de la reducción de la inflación y la considerable expansión de la actividad petrolera posterior, la recuperación económica ha sido lenta, y solamente en el 2004 se recuperó el nivel de ingreso por habitante prevalente en 1997.

La crisis ha tenido también un impacto social perdurable. En 2003, la pobreza alcanzaba el 60% de la población y la indigencia llegaba al 32%. Estos valores son mayores a los registrados en 1995, evidenciando el impacto perdurable de la crisis. Cifras similares se pueden observar en el caso de la pobreza en Quito, Guayaquil y Cuenca entre 1998 y 2003, donde también se observa un costo social de la crisis no revertido, ya que la pobreza subió del 35% en 1998 al 45% en 2003 (Larrea, 2004).

La desigualdad social, una de las más altas de América Latina, ha aumentado considerablemente en los últimos años. Según el SIISE, el coeficiente de Gini de los ingresos urbanos ha ascendido de 0.46 en 1988 a 0.50 en 1998 y 0.62 en 2001 (SIISE, 2003).

Cuadro I
Pobreza e indigencia en Ecuador por región y área: 1995 - 2003

Área	Región	Pobreza					Indigencia				
		1995	1998	2000	2001	2003	1995	1998	2000	2001	2003
Rural	Costa	74.9	83.7	84.8	78.1	85.6	30.5	43.1	59.1	52.1	57.4
	Sierra	77.7	81.5	83.9	77.0	77.7	39.1	49.7	58.6	48.7	49.4
	Amazonía	69.9	75.1	83.0	77.8	82.7	23.8	38.7	52.2	53.7	61.7
	Total	75.8	82.0	84.1	77.5	81.1	33.9	46.1	58.2	50.5	53.5
Urbana	Costa	42.5	54.4	65.7	60.0	57.6	9.2	15.3	34.9	31.7	28.4
	(Guayaquil)	37.5	45.8	57.9	51.3	48.1	8.0	10.9	26.7	26.0	19.8
	Sierra	42.2	38.9	53.2	40.5	36.3	12.6	9.3	24.5	15.5	14.0
	(Quito)	29.9	29.5	49.1	36.4	25.9	7.8	5.3	29.6	12.9	8.2
	Amazonía	47.2	45.3	57.1	44.6	40.3	14.4	9.8	24.5	19.8	19.2
	Total	42.4	48.6	60.3	51.6	48.5	10.6	13.0	30.3	24.7	22.3
Total	Costa	53.9	64.3	71.1	65.0	64.7	16.6	24.7	41.8	37.3	35.8
	Sierra	57.6	59.9	65.4	55.3	52.9	24.1	29.2	38.1	29.0	28.2
	Amazonía	65.5	69.3	77.0	69.5	69.0	22.0	33.0	45.9	45.2	48.0
	Total	55.9	62.6	68.8	60.8	59.6	20.0	26.9	40.3	33.8	32.9

Nota. En 1995 y 1998 se ha empleado el consumo familiar por habitante, y en 2000, 2001 y 2003 el ingreso familiar por habitante, las líneas de pobreza se explican en el texto.

▲ Fuente: INEC-Banco Mundial. 1995/1998. *Encuestas de Condiciones de Vida*, INEC 2000. *Encuesta EMEDINHO*, INEC 2001/2003. *Encuesta ENEMDUR*.

El Ecuador ha sufrido históricamente de una situación de desempleo estructural, con un porcentaje de población adecuadamente empleada cercana al 45 %, y un nivel de desempleo abierto urbano que hacia 1995 alcanzaba el 7.7 %, de forma que casi la mitad de la fuerza laboral ha padecido de condiciones precarias o ausencia de empleo productivo. Los indicadores de empleo se han deteriorado considerablemente en los últimos años. El desempleo abierto en Quito, Guayaquil y Cuenca ha ascendido del 7.7 % en 1995 al 14.1 % en 2000, para recuperarse levemente en el 2004, con el 11 % (CEPAL, 2004).

Los pueblos indígenas se encuentran entre los grupos más postergados en el Ecuador. En 2003, el 80 % de la población indígena era pobre, y el 57 % vivía en extrema pobreza, frente a promedios nacionales de 60 % y 33 % respectivamente. Según el censo de 2001, la población indígena mayor de 23 años alcanzaba cinco años de escolaridad, frente a una media nacional de 7.1, y el 23 % de los indígenas mayores de 14 años era analfabeto, frente a una media nacional de 9.1 %.

Desafortunadamente, la inversión social en el Ecuador, y particularmente el gasto público en educación, salud y nu-

trición, no solamente se ubican desfavorablemente en el contexto latinoamericano, sino que han mantenido una tendencia fuertemente decreciente en términos reales desde 1981. La dolarización ha aumentado la rigidez del gasto social, el crónico desequilibrio de las finanzas públicas no ha sido superado, y el endeudamiento se ha convertido en un recurso sistemático para equilibrar las cuentas fiscales.

Más allá de la limitación en sus recursos, las políticas sociales adolecen de un problema en su concepción. Bajo los lineamientos del "Consenso de Washington", se busca una interferencia mínima con las fuerzas del mercado, y la estrategia de "desarrollo" social ha adquirido un carácter residual, limitándose en la práctica a la provisión de servicios básicos (educación, salud, vivienda) de mala calidad, o compensaciones monetarias, a los sectores más excluidos por las políticas de ajuste estructural, alejándose del reconocimiento de los derechos sociales universales (Barba, 2004, Ziccardi, 2004).

En términos políticos, el problema de fondo se relaciona con la difícil compatibilidad entre la profundización de las instituciones democráticas, que se han mantenido en

es indudable su consolidación financiera e institucional, y su mayor autonomía relativa.

Tomando en cuenta cierto grado de autonomía de la política local, y la dificultad de reducir sus expresiones en términos del contexto político nacional, es indudable también que varios factores del sistema político nacional se expresan a escala local. No existen partidos políticos nacionales, y tradicionalmente en la Costa y la Sierra han prevalecido partidos distintos con su soporte básico en una sola región y considerable debilidad en la otra, como el PSC y el PRE en la Costa, y la ID en la Sierra. El sistema político nacional se ha caracterizado también por la pronunciada segmentación política, con un número elevado de partidos y movimientos, que disputan un electorado relativamente inestable, sin que se haya consolidado un predominio consistente de dos o tres partidos, como ocurre en otros países de América Latina y otras regiones del planeta. Se busca entonces analizar como esta segmentación con fuerte influencia regional se expresa en el comportamiento electoral reciente a escala local.

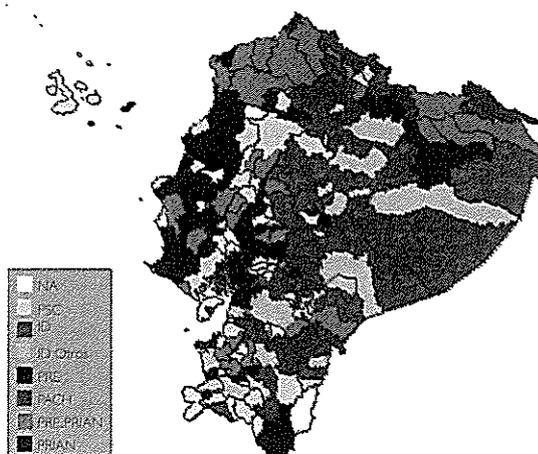
Finalmente, es importante mencionar que los gobiernos seccionales han desarrollado favorablemente un espacio como expresión participativa democrática a escala local, canalizando más directamente que a nivel nacional las aspiraciones populares. Varias tendencias políticas nacionales han logrado consolidar su respaldo a partir de gestiones municipales relativamente exitosas durante los últimos años, contribuyendo a consolidar el papel de los gobiernos seccionales como un espacio más amplio de participación ciudadana, en un contexto nacional donde la democracia se ha reducido a sus expresiones formales, con escasa participación ciudadana en la vida política.

Metodología.

Se han empleado los resultados provisionales de las elecciones de alcaldes proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral, con el propósito de identificar tendencias o patrones representativos en el comportamiento electoral de grupos relativamente homogéneos de municipios, y presentarlos en un mapa nacional.

Se han seleccionado ocho variables para el análisis, correspondientes a los porcentajes obtenidos por los partidos PSC, PRE, ID, Pachakutik, PRIAN y PSP sobre el total de votos emitidos en cada cantón, una variable adicional con los otros partidos (sin incluir el MPD, la DP y el PS-FA,

Mapa I
Tipología de las Elecciones de Alcaldes: 2004



↳ **Nota:** El grupo PSC incluye a Guayaquil, Santo Domingo, Machala, Manta, Quevedo, Daule, El Carmen, Mejía, Empalme, Guano, Tosagua, El Guabo, Huaquillas, Gualaceo, Calvas, El Triunfo, Paute, Zamora, Puerto López, Naranjito, Biblián, Gonzanamá, Espíndola, Chambo, Samborondón, Celica, Zapotillo, Coronel Marcelino Maridueña, Santa Cruz, Pedro Vicente Maldonado, Palestina, General Antonio Elizalde, Jama, Atahualpa, Mocache, Sozoranga, Sevilla de Oro, Las Naves, Olmedo (Loja), Olmedo (Manabí), Marcabellí, Deleg, San Fernando, Chilla, El Pan, Bolívar, e Isabela.

El grupo PRE-PSC incluye a Portoviejo, Babahoyo, Chone, Santa Elena, La Libertad, Durán, Ventanas, Sucre, Santa Ana, Simón Bolívar, Montecristi, Baba, Puebloviejo, Naranjal, Paján, 24 De Mayo, Pichincha, Junín, Flavio Alfaro. Atacames, Alfredo Baquerizo Moreno, Chillanes, San Vicente, Santa Lucía, Colimes, Portovelo, Chunchi, Nobol (Vicente Piedrahíta), Chinchipe, Penipe, San Cristóbal, Gonzalo Pizarro, Las Lajas y Palanda.

El grupo PRE-PRIAN incluye a Esmeraldas, Quinindé, Jipijapa, Vinces, Pasaje, Santa Rosa, Lago Agrio, Buena Fe, Balzar, Pedro Carbo, San Miguel, Valencia, Playas, Piñas, Zaruma, La Joya De Los Sachas, Shushufindi, Sigsig, Palenque, Río Verde, Eloy Alfaro, Pimampiro, Pangua, San Lorenzo, Mira, Muisne, Cumandá. Montalvo, Limonindanza y Cuyabeno.

El grupo PRIAN incluye a Milagro, Rocafuerte, Orellana, Yaguachi, Pedernales, Quero, Chimbo, Lomas de Sargentillo, Jaramijó, Cevallos, Puerto Quíto, San Miguel de los Bancos, Chahuarpamba, Isidro Ayora y Pindal.

El grupo ID incluye a Quito, Ambato, Loja, Latacunga, Ibarra, Tulcán, Guaranda, Pujilí, Pelileo, La Troncal, Sigchos, Macará, San Miguel de Urcoquí, Patate, Chordeleg, Huaca, Santiago, Suscal, Logroño, Oña, Quilanga, Aguariño y Sucumbíos,

El grupo "ID y otros" incluye a Cuenca, Rumiñahui, Pillaro, Salinas, Montúfar, Saraguro, Morona, Catamayo, Arenillas, Baños de Agua Santa, Paltas, Pedro Moncayo, Archidona, Puyando, Echeandía, Caluma, Sucúa, Tisaleo, Balao, El Bangui, El Chaco, Centinela del Condor, Guachapala, Carlos Julio Arosemena Tola y Aranjuno.

El grupo Pachakutik incluye a Riobamba, Otavalo, Azogues, Salcedo, Cayambe, Colta, Cañar, Pastaza, Tena, Antonio Ante, Cotacachi, Guamote, La Maná, Alausí, Saquisilí, Espejo, Santa Isabel, Nabón, Yanatzza, Gualaquiza, Loreto, Pallatanga, Mocha, Pucará, Mera, El Tambo, Quijos, Cascales, Palora, Taisha, Yacuambi, Huamboya, Santa Clara, Putumayo, San Juan Bosco y Pablo VI,

Fuente de datos para el análisis: Tribunal Supremo Electoral.

que no han sido analizados en este estudio) y finalmente el porcentaje conjunto de blancos y nulos. Los cuatro primeros partidos representan tendencias nacionales sólidas, mientras que el PRIAN es un partido que ha buscado consolidar su presencia en estas elecciones, participando en todos los cantones del país, y el PSP es el partido del gobierno.

Metodológicamente se ha empleado en primer lugar el análisis de componentes principales, que es un procedimiento que busca encontrar factores subyacentes no observados en las relaciones simultáneas entre múltiples variables, a partir de su matriz de correlaciones. Estos factores, llamados componentes principales, capturan asociaciones de máxima representatividad entre las variables, y su representación gráfica permite visualizar las similitudes en el comportamiento electoral en dos o más dimensiones.

Complementariamente, se ha elaborado una tipología de tendencias electorales empleando análisis de aglomeración (cluster analysis). Este método multivariado identifica grupos homogéneos de cantones, que presentan un comportamiento electoral semejante. Se han seleccionado siete grupos en la tipología, que es representada en un mapa cantonal del país.

Resultados.

Los dos primeros componentes principales capturaron el 41 % de la varianza total de las ocho variables incluidas, y los tres primeros componentes abarcan el 54 % de la varianza. Los partidos que muestran mayores correlaciones con la votación de los restantes, y que por consiguiente mantienen tendencias regionalmente más definidas en su votación son la ID y el PSC, seguidos por Pachakutik y el PRE. En los casos de PSP y PRIAN su distribución electoral es menos asociada con patrones electorales de los restantes partidos.

El gráfico 2 (pág. 74) representa los dos primeros componentes principales, incluyendo las variables que se ubican de acuerdo a la similitud de sus correspondencias, y los municipios, cuyo color identifica su región geográfica. El mapa 1 se ha elaborado a partir del análisis de aglomeración, diferenciando 7 grupos de municipios con tendencias electorales específicas, que se observan en el cuadro 3. De su análisis se desprenden las siguientes conclusiones:

- a. Existe una clara definición regional de la votación. Mientras en la Costa el 61 % de los votos emitidos corresponden al PSC y al PRE, y partidos de base serrana como ID y Pachakutik alcanzan porcentajes marginales, la Sierra muestra el predominio de la ID (32 %) y una votación comparativamente alta, aunque desigual, de Pachakutik. En esta región el apoyo al PSC y al PRE alcanza sus porcentajes mínimos. El Oriente tiene un perfil más disperso, con apoyo principal a PSP, Pachakutik y PSC (cuadro 2).
- b. Pueden diferenciarse cuatro grupos dominantes de cantones con base en la Costa. El primero se caracteriza por su apoyo definido al PSC, incluyendo 47 municipios, principalmente Guayaquil, Santo Domingo, Machala, Manta, Quevedo, Mejía, Guano, Gualaceo, Puerto López y Biblián. En este grupo el PSC alcanza el 47 % de los votos, seguido a distancia por el PRE, con el 19 %. Regionalmente el grupo tiene cierta dispersión, con fuerza en Guayas, El Oro, Loja y en menor medida, Manabí.
- c. En el segundo grupo de base costeña se mantiene cierto equilibrio entre el PSC (32 %) y el PRE (28 %) y está conformado por 34 municipios, principalmente Portoviejo, Babahoyo, Chone, Santa Elena, Durán, Montecristi, Atacames, Portovelo, Penipe y Las Lajas. El grupo tiene una configuración regional concentrada en las provincias de Manabí y Los Ríos.
- d. Aparecen también, sobre todo en la Costa, situaciones en las que el PRIAN (13 %) compite principalmente con el PRE (21 %), mientras que el PSC (10 %) es relativamente débil. Este grupo de 30 municipios se concentra principalmente en Esmeraldas, y tiene fuerza en Manabí, El Oro y el Norte de la Amazonía. Sus cantones más importantes son Quinindé, Jipijapa, Vinces, Pasaje, Santa Rosa, Lago Agrio, Balzar, Playas, Zaruma, Shushufindi, Pimampiro y San Lorenzo.
- e. Finalmente, existe un pequeño grupo de 15 municipios con el predominio del PRIAN (34 %), una fuerza importante del PSC (27 %) y cierta debilidad del PRE (10 %). El grupo se encuentra disperso, principalmente en la Costa, e incluye a Milagro, Rocafuerte, Orellana, Pedernales, Chimbo, Puerto Quito y Pindal, entre otros.
- f. La Sierra y el Oriente presentan una estructura característica con tres tipos de situaciones dominantes. El pri-

mer grupo de 23 municipios se caracteriza por un sólido dominio de la ID (42 %) sin rivales de consideración. Se concentra en la Sierra norte y centro, y contiene sobre todo a Quito, Ambato, Latacunga, Ibarra, Loja, Tulcán, Guaranda, La Troncal, Macará y Patate.

g. El siguiente grupo tiene una presencia sólida de Pachakutik (27 %), e incluye a 36 municipios distribuidos sobre todo en las áreas con predominio indígena de la Sierra centro y norte, y en la Amazonía. Se destacan Riomorona, Otavalo, Azogues, Salcedo, Cotacachi, Pastaza, Tena, Guamote, Alausí, Saquisilí, Santa Isabel, Pucará, Mera y Quijos.

h. El último grupo, principalmente en la Sierra, se caracteriza por la competencia entre la ID (28 %) y otros partidos o movimientos (30 %), posiblemente correspondientes a alianzas y liderazgos locales. Incluye a 24 municipios y su distribución regional se concentra en Azuay, Loja y la Amazonía. El grupo incluye a Cuenca, Rumiñahui, Píllaro, Salinas, Montúfar, Morona, Baños y Palatas, entre otros.

El PSP presenta una votación relativamente baja y su distribución regional no sigue un patrón identificable en relación al comportamiento electoral de los restantes actores. Los votos nulos y blancos, que llegan al 13 % de los votos emitidos, alcanzan sus porcentajes más altos (19 %) en áreas con predominio de Pachakutik en la Sierra y del PRE y PRIAN en la Costa. Esta distribución se puede deber a la mayor propensión a errores de votación en áreas rurales con menores niveles de educación, a la apatía política o, en menor medida, a un rechazo al sistema político en su conjunto.

Conclusiones

El Ecuador ha sido afectado históricamente por profundas desigualdades sociales, étnicas y regionales, y por la persistencia de agudas deficiencias en la satisfacción de las necesidades humanas. Las políticas de ajuste estructural y promoción de exportaciones aplicadas a partir de 1982 no han logrado restablecer el crecimiento en el ingreso por habitante, a pesar de su elevado costo en términos de pobreza, desempleo y ampliación de las brechas sociales.

Este contexto socio-económico ha creado tensiones y fisuras en el sistema democrático nacional restablecido desde 1979. El carácter excluyente de las políticas económicas y

sociales es difícilmente compatible con la participación ciudadana en la toma de decisiones, característica del sistema democrático. Como resultado, la democracia se ha restringido a sus mecanismos meramente formales, las instituciones políticas han perdido credibilidad, y el país ha experimentado una persistente inestabilidad política.

Al mismo tiempo se han consolidado movimientos sociales con planteamientos alternativos, principalmente el movimiento indígena, que han tenido un profundo impacto en la vida política nacional a partir de 1990.

En este artículo se ha explorado la configuración regional de las principales tendencias electorales en las elecciones de alcalde de 2004, buscando identificar los principales rasgos distintivos del comportamiento electoral local, en relación al crítico contexto socio-político actual.

El escenario local no necesariamente refleja la crisis de gobernabilidad a escala nacional, principalmente debido al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los municipios frente a las demandas sociales, como resultado de la descentralización.

El análisis nos presenta un panorama caracterizado por una elevada fragmentación del comportamiento electoral. A la tradicional separación entre la Costa y la Sierra, que prevalece como telón de fondo, se añade una recomposición en las preferencias electorales en las dos regiones principales y también en la Amazonía. Las nuevas y viejas tendencias se nutren en gran medida del populismo y otras formas de caudillismo, que se mantienen particularmente vigorosas en la Costa. En la Sierra, por el contrario, tienen fuerza la ID, partido social-demócrata con planteamientos ideológicos más definidos y un aparato político estructurado, y Pachakutik, que ha expresado las reivindicaciones del movimiento indígena.

Se han identificado siete patrones de comportamiento electoral en los municipios del país. La emergencia de nuevos actores, como el PRIAN en la Costa y Pachakutik en la Sierra y Amazonía, ha complejizado la tradicional atomización política del país, y al mismo tiempo ha fragmentado el dominio de partidos más tradicionales.

Se ha encontrado también que los gobiernos autónomos responden a problemáticas específicas que no son simplemente reducibles a los problemas políticos a escala nacional, y que el espacio de participación local se ha fortaleci-

do como expresión, al menos relativa, del ejercicio de una ciudadanía más participativa.

Referencias

Barba, Carlos (2004) "Reforma Social y Ciudadanía Social en América Latina durante los Años Noventa: una Perspectiva Comparada". Buenos Aires: CLACSO, documento no publicado.

Borón, Atilio. Estado, capitalismo y democracia en América Latina. Colección Secretaría Ejecutiva, Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Agosto 2003. Disponible en la World Wide Web:

<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html>

CEPAL 2004. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile: CEPAL).

Larrea, Carlos (2004) Pobreza, Dolarización y Crisis in el Ecuador. Quito: Abya-Yala.

Larrea, Carlos y North, Liisa 1997 "Ecuador: Adjustment Policy Impacts on Truncated Development and Democratisation" *Third World Quarterly*, Vol. 18, Nº 5.

PNUD 2004 La Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos (New York: PNUD).

Seligson, Mitchell y Córdoba, Polibio, 2002 Auditoría de la Democracia: Ecuador Quito: CEDATOS.

SIISE (2003), Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, Versión 3.5.

Ziccardi, Alicia. "Pobreza Urbana y Exclusión Social: Las Políticas Sociales de la Ciudad de la Esperanza". Buenos Aires: CLACSO, documento no publicado.

Comentario

Comentario de Santiago Nieto* a la ponencia de Carlos Larrea

El aporte de la ponencia de Carlos Larrea es muy importante porque introduce los conceptos de pobreza y desigualdad social e incorpora variables económicas para la comprensión del fenómeno electoral. Hemos hablado de la crisis, de si esta hace o no que se debilita la representación de los partidos políticos. Esto es interesante, pero es necesario tener en cuenta algunos aspectos de las elecciones pasadas. Hemos pasado de un sistema en donde los partidos tenían representatividad, a una etapa en que los políticos, que los consultores llamamos *outsiders*, han tomado el poder. Ecuador es un país bastante fragmentado como muestra muy claramente la topología hecha por Carlos Larrea. La Sierra es más fragmentada que la Costa que es una región mucho más homogénea. Pero más allá de comentar el valor de este trabajo que se explica por sí mismo, quisiera aportar con algunas observaciones acerca de las peculiaridades de este proceso electoral desde mi punto de vista profesional, que es el de un consultor político.

Quisiera señalar algunas peculiaridades de la elección del 2004. Fueron éstas, elecciones locales donde la política nacional no debía pesar demasiado; en las que no debió partidizarse la campaña porque no se realizaba una elección presidencial ni de legisladores como fueron las elecciones seccionales hasta 1998. Los partidos políticos no siempre fueron conscientes de este hecho. El Partido Social Cristiano perdió

espacio por politizar la campaña con la participación activa de León Febres Cordero en una polémica política, cuando para los ciudadanos la elección era más cívica y respondía a inquietudes locales.

La Izquierda Democrática enfrentó con mejor estrategia el proceso. No hizo una campaña nacional para llegar a conglomerados mucho más homogéneos y con aspiraciones concretas como son los electores de los cantones. El eje de las campañas exitosas fue la eficiencia de las administraciones municipales, por lo que algunos alcaldes mal evaluados tuvieron serias dificultades. Hubo sin embargo, alcaldes eficientes que tuvieron dificultades por su imagen de lejanía con la gente.

Un factor importante en esta elección fue la exagerada limitación del gasto electoral. Es sabido que una ley que no se puede cumplir esta hecha para ser violada y eso es lo que pasó. La limitación del gasto electoral impidió que ciudadanos poco conocidos por el público participen con éxito y dio espacio para que personajes que son conocidos por la opinión pública por otras razones, tengan protagonismo en este proceso. Por otra parte, la forma en la que está pensada esta ley permite hacer más publicidad a los ricos que abiertamente resuelven romperla. Simplemente pagan las tarifas de los canales y las multas. Este fue el caso de Rodrigo Paz y Álvaro Noboa que dijeron que no respetarían la ley. Este

* Consultor de Marketing Electoral.

anuncio sin embargo fue una equivocación estratégica que afectó principalmente a la candidatura de Paz en Quito.

Como dijimos antes, la ley del gasto electoral ayuda a personajes conocidos que vienen del mundo del espectáculo y de la televisión. Me refiero específicamente a Jimmy Jairala y Carla Sala que sin embargo son parte de un fenómeno que no es nuevo: hemos vivido el mismo fenómeno con Belmont en Lima, Palito Ortega en Tucumán, Ronald Regan en Estados Unidos o Arnold Schwarzenegger en California, que han sido líderes políticos surgidos del mundo del espectáculo. Esta banalización de la política es un proceso que se vive de manera inevitable y una ley de limitación del gasto electoral como la ecuatoriana la fomenta, porque no da espacio para la discusión de ideas, así el evento electoral se convierte más bien en un concurso de caras conocidas antes que en una discusión sobre los problemas reales de los ciudadanos.

La buena evaluación de la obra realizada por algunos alcaldes colaboró para que en algunos casos estos sean reelegidos. La importancia que se ha dado a la propaganda hecha por los municipios durante su gestión es exagerada. La obra se exhibe por sí misma y en el caso de la reelección de Paco Moncayo en Quito es muy decidora a este respecto: ingresó al escenario electoral perdiendo frente a Paz y logró su triunfo gracias al trabajo de la campaña, aunque, lógicamente, su éxito se asentó en la buena obra y en la buena comunicación que había mantenido los dos últimos años.

Quisiera aquí hacer un pequeño paréntesis observando que el cuadro de las elecciones del 2004 que nos ha presentado Carlos Larrea permite ver que los grupos que aparecen con una imagen reforzada, tuvieron también el acierto de aplicar técnicas modernas de acción política. Un caso claro es el de Pachakútki que durante esta campaña electoral hizo al menos cuatro seminarios en los que pude participar, en donde sus dirigentes aprendieron a manejarse con una investigación moderna, me refiero a encuestas, grupos focales y a manejar la campaña electoral con criterios estratégicos, lo que se traduce en sus buenos resultados. Si vemos lo que ha hecho Pachakútki, nos damos cuenta que esta agrupación política ha logrado el manejo del centro del país, a través de alianzas importantes y pensando en la política a mediano y largo plazo.

La limitación del gasto electoral hizo también que en esta campaña, pesaran más que en otras ocasiones, los aparatos partidistas. Fue el caso de la Izquierda Democrática en los casos de Quito, Cuenca, y Tungurahua; del Partido Social-

Cristiano en Guayaquil y Manabí. Dichos partidos evidenciaron en esta campaña una buena organización y una buena cantidad de militantes activos, lo que se convirtió en una importante herramienta de triunfo. Desde luego que los candidatos exitosos tuvieron la habilidad de utilizar ese aparato para superar los límites partidistas, buscando el voto de electores que rechazan a los partidos en general. Paco Moncayo obtuvo en esta elección un 57% de los votos. Cuando preguntamos en las encuestas a los ciudadanos cuál es su partido político preferido, en la ciudad de Quito no más de un 20% o 22% dice que le gusta la Izquierda Democrática. Era indispensable que por encima de los votos del partido político se obtenga el apoyo de muchos ciudadanos que rechazan a todos los partidos políticos, actitud que manifiestan alrededor del 70% de los encuestados en el país.

En el caso de algunos candidatos poco conocidos, una propaganda machacona y reiterada les ayudó a conseguir tantos votos que les permitieron tener un espacio interesante, aunque no siempre ganaron. Me refiero específicamente al PRIAN. Ustedes recordarán la campaña de este partido con un Álvaro Noboa rodeado de candidatos desconocidos que repetía una y otra vez "vota todo 7", "vota todo 7", "vota todo 7". Ese mensaje aunque muy pobre reiteró un viejo principio de la publicidad política: una cuña de televisión tienen efecto solamente cuando se la repite suficientes veces como para que impacte en la memoria del elector.

Un dato interesante que pudimos descubrir a partir de nuestras investigaciones fue que las ofertas de los candidatos no movieron votos. Las encuestas realizadas la última semana de la elección detectaron que muy pocos electores conocían las propuestas de algún candidato. Cuando Informe Confidencial preguntó cuáles son las ofertas de los candidatos, menos del 10% dijo que conocía las ofertas y casi todos ellos simplemente dijeron que se ofrecían "obras". Los "temas de campaña" a los que dan tanta importancia los consultores norteamericanos no parecen tener mayor importancia en nuestro país. En realidad los ecuatorianos votan por personas y esto se hace evidente cuando a pesar de que nadie sabe qué es lo que ofrecen los candidatos exitosos, más del 60% dijo que sí creía que iban a cumplir con sus ofertas. Lo que mueve los votos entonces es credibilidad en las figuras políticas más allá de los contenidos de la propuesta hecha en la campaña.

Véamos también algunos casos específicos en los que podemos comprender otras facetas de esta campaña. La campaña

ña de Rodrigo Paz para alcalde de Quito fue un claro ejemplo de lo que ocurre cuando un candidato actúa sin hacer caso de la estrategia, o no tiene un estrategia sino cuatro al mismo tiempo y confunde la consultoría política con el marketing. Esos fueron los errores de la campaña de Paz que tenía una propaganda muy bonita, pero con mensajes difíciles de entender para la gente común. Tralenguas como el de una hermosa valla que decía "si usted pudiera darle los sueños que nunca ha soñado ¿se lo negaría?" solamente confundían a los electores. Lo más gracioso es que el texto esotérico estaba colocado en una valla con la imagen de una niña aterrada al pie de otra frase más sencilla que la entendía todo el mundo: "Paz para Quito". El mensaje gráfico en definitiva era que "Paz para Quito" aterraba a los niños.

La gente común vive problemas más sencillos y concretos y para conseguir su voto hay que hablar sobre ellos.

Hubo algunos casos de candidatos que ingresaron a la campaña con una imagen negativa que estaba sobre el 40%. En algunos casos conversamos con ellos y les aconsejamos que no participaran en la contienda. Los negativos altos requieren tiempo, dinero y mucha técnica para enfrentarlos. No ser consciente de estos elementos técnicos provoca fracasos.

Es también interesante mencionar temas como el de la profundidad negativa. Cuando un porcentaje relativamente importante de electores tiene un odio militante por alguna persona, esto termina provocando problemas en la campaña. Fue el caso de Wilma Salgado que tenía cuantitativamente poco rechazo, pero contaba con 30.000 personas que habían sido arraigadas por ella en la AGD, muchas de las cuales hicieron una campaña persistente en su contra, con el agravante de que casi todas ellas pertenecían a la clase media y media alta que eran la base natural de su binomio, Rodrigo Paz. En política hay sumas que restan y la suma de Rodrigo Paz y Wilma Salgado fue un típico caso de este fenómeno.

En el otro extremo estuvo la campaña de Paco Moncayo y Ramiro González que hicieron una sola campaña, con una sola estrategia. Se reforzaron uno al otro y su éxito fue notable.

En el Guayas se vivió otro caso curioso. Nicolás Lapentti afrontaba su tercera reelección y al principio Humberto Mata entró con buenas posibilidades de competir. Cometió un grave error estratégico en la comunicación al introducir, el

mismo, elementos que la gente ya había superado en la anterior campaña electoral y sobre los que no quería hablar, publicitando su romance con alguien que venía de los medios de comunicación como Carla Sala. Este mal manejo de su imagen personal y su insistencia en el tema de las autonomías le llevaron a la derrota. Para los guayaquileños y los guayasenses lo que consideran autonomía es lo que ha conseguido Nebot y no valía la pena insistir en el tema. En términos de campaña, no interesan las definiciones jurídicas de temas como la autonomía sino su percepción por parte de los electores. En este recuento hemos señalado tanto errores de organización de la campaña como errores estratégicos.

La participación del presidente en la campaña del partido de Gobierno constituyó otro error estratégico. Por una parte, se apersonó de una campaña perdedora y capitalizó sus malos efectos. Por otra parte, al entrar directamente en campaña, el Presidente hizo que algunos sectores políticos planteen la elección como un plebiscito en su contra. Algunos políticos tradicionales creyeron equivocadamente que ese plebiscito se había producido, plantearon su destitución y sumieron al país en el caos. Toda esta problemática política fue propia de algunas élites que no entendían que la gente solamente quería elegir buenos alcaldes.

Un país como el Ecuador en el que el voto es obligatorio, vive procesos electorales que tienen mucho de superficial. Cuando hemos preguntado en las encuestas de Informe Confidencial a los ciudadanos si irían a votar sino fuese obligatorio, solamente un 22% de los encuestados dice que iría a las urnas en esa circunstancia. Las encuestas que realiza Informe Confidencial desde hace veinte años, el día anterior a cada proceso electoral nos dicen que entre un 12% y un 26% de los electores llega a las mesas de votación sin haber decidido cómo votar. Muchos de ellos ni siquiera saben quiénes son los candidatos. Ya hablamos antes acerca de lo que ocurre con el grado de conocimiento de las propuestas. En ese contexto los juegos estafalarios y las propagandas reiterativas pueden tener un gran efecto.

Estas son las observaciones que quería hacer sobre la campaña del 2004 desde mi práctica concreta como consultor político, investigador y diseñador de campañas electorales. El ejercicio hecho por Carlos me parece muy interesante cuando incorpora al análisis variables económicas y construye clusters para analizar a los votantes desde otra perspectiva.

Panel y Conclusiones del Seminario Proyecciones Electorales

Participaron para concluir el seminario: Andrés Vallejo, por el Partido Izquierda Democrática, Nina Pacari por el Movimiento Pachacutik y Eduardo Delgado por la Coordinadora de Movimientos Sociales.

Intervención de Andrés Vallejo

Creo que una de las realidades que arroja esta última campaña electoral es que mientras más técnicamente se llevaron adelante las campañas, mejores fueron los resultados que se obtuvieron. De tal manera que, pienso y siento que lo importante es que se hagan estos análisis técnicos, sociológicos y se analice cuál es el contenido de los resultados electorales, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista regional que es un factor que sin lugar a dudas ha estado más presente que nunca en estas elecciones. Es necesario que valiéndonos de todos los instrumentos técnicos de los que disponemos hagamos un análisis sobre la situación política que se presenta para el futuro inmediato y planteemos qué es lo que podríamos o deberíamos hacer bajo el supuesto de que todos estamos igualmente interesados en que la tendencia se robustezca, se fortalezca, vaya unida y se presente por lo mismo con verdaderas posibilidades en el próximo proceso electoral que es un proceso seguramente de mayor importancia política que el que acabamos de pasar, porque se trata de elegir Presidente de la República y todo el Congreso Nacional.

Personalmente soy un enorme crítico acerca de que el

Congreso no tenga una renovación parcial. Creo que una de las razones de la debilidad institucional que vive el país y del enorme desprestigio del Congreso Nacional radica en la falta de renovación parcial de los diputados; mucho más desde que se aumentó el número de diputados, en la forma en que se lo hizo en las últimas reformas a la Constitución. Con este preámbulo yo quiero plantear lo siguiente: es clarísimo de que en el próximo proceso electoral vamos a tener 4 candidatos que provienen de la costa. Habrá un candidato del Partido Socialcristiano, del PRE, hay un candidato del PRIAN y existe, creo yo, una decisión tomada dentro de una candidatura alrededor del movimiento de Humberto Matta y que apoyó de alguna manera a Fernando Cordero en el Azuay

Son 4 candidaturas fijas, y no podemos desconocer el hecho de que eso va a producir una clarísima división en la votación. Es decir, va haber una fragmentación de la votación costeña que, tradicionalmente cuando se trata de enfrentamientos en segunda vuelta, tiende a unificarse. Por qué planteo así las cosas, porque si es que esa es la realidad y si nuestra tendencia tiene mayor fortaleza no precisamente en la costa, no descarto en lo más mínimo la posibilidad de estar en la segunda vuelta electoral si es que somos capaces de unificar fuerzas y apoyar candidaturas que aprovechen esta fragmentación que sin ninguna duda se va a producir. Puede ser que lo que yo digo sea delicado, pero si es que hay 4 candidaturas en la costa, esto puede llevarnos a que actuando con inteligencia aproveche-



▲ **Panelistas:** Eduardo Delgado, Andrés Vallejo, Nina Pacari y el Director del ILDIS, Michael Langer.

mos esa fragmentación y evitemos que esa división se produzca en las otras regiones del país. Un error que generalmente se comete es el de creer que la candidatura del PRIAN solamente está basada en el dinero y en la capacidad de compra de los procesos electorales. Yo creo que eso no es así. Creo que esa candidatura ha avanzado mucho más que la simple presencia económica y que la avalancha económica que se puede venir atrás de esa candidatura, lo único que hará es fortalecerla más. Si es que nosotros no queremos que ese candidato sea el próximo presidente de la República, debemos empeñarnos en la unidad de la tendencia haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios sin excepción alguna, sin egoísmos, con desprendimiento de parte de todos los actores y sin desconocer a ninguno la importancia que cada cual tiene en el escenario nacional.

Creo que muchas cosas que pasaron en esta campaña favorecen a esa línea; creo que las alianzas que en muchos lados se produjeron, en muchos casos mas allá de lo simplemente electoral, abonan la tesis de ir caminando hacia adelante en esa dirección. En la mañana se hicieron análisis muy profundos respecto de los resultados. Creo que este panel debe presentar una posición muy clara en el sentido de la disposición de caminar en esa dirección, y encontrar una sola candidatura. Porque tengo el convencimiento de que si lo logramos estamos en la segunda vuelta electoral y, el que está en la segunda vuelta electoral puede ganar las elecciones para que en el país no se repitan los escenarios que se ha repetido en los últimos años en donde lamentablemente intereses de todo tipo político y económico han influido de tal manera que han llevado al país a la situación en que está en este momento.

La crisis bancaria del año 1999 es en mi opinión, sin duda, la consecuencia del abuso del poder económico relacionado con el poder político. Ese es el mayor golpe que ha sufrido el país en los últimos años. No nos hemos recuperado todavía y nos tardaremos todavía algunos años en recuperarnos porque cuando se pierde la confianza y en este caso fue la pérdida de la confianza en el sector financiero, la recuperación es muy larga, mucho más larga de lo que puede pensarse. Luego hemos venido verdaderamente de tumbo en tumbo. En este momento lo que nos sucede es la presencia del desconcierto, la falta absoluta de visión hacia el futuro, ausencia de plan de gobierno, inestabilidad institucionalizada. Se puede utilizar un término que grafica lo que sucede y es la pura y neta verdad: el go-

bierno no da pie con bola, no acierta una en ningún campo y eso es muy malo y muy grave, porque erosiona las bases del funcionamiento adecuado de la economía, de la sociedad, de la política, absolutamente de todo. De tal manera que yo me permito plantear en estos términos la visión que tenemos del futuro inmediato porque las próximas elecciones son pasado mañana. Creo que sobre este tema debemos empezar a hablar muy seriamente en los primeros meses del próximo año, haciendo todos los esfuerzos necesarios para conseguir la unidad de la tendencia.

Intervención de Nina Pacari

Me alegro de los criterios del licenciado Andrés Vallejo sobre la apertura, sobre la necesidad de ir configurando alianzas. Digo esto porque para el proceso electoral del 2002, desde el movimiento Pachacutik, batallamos para que pudiera darse un acuerdo y una alianza con Izquierda Democrática y yo mismo fui participe por lo menos en los 4 diálogos directos en los que estuvo incluso el doctor Rodrigo Borja Cevallos. Pero para que funcione la alianza es necesario que lo miremos como un proceso; si no hay el riesgo de que se convierta en una hegemonía de los partidos más grandes y eso no da lugar para concretar un nivel programático y un trabajo con las militancias en su conjunto. El sentido de la alianza debería ser lograr cohesiones políticas al interior del país con marcadas tendencias, que lo que está latente sea fortalecido, porque las ideologías no han muerto. Hay que fortalecerlas en el caso que nos corresponde en la línea de la centro izquierda. Una reflexión importante que cabe aquí es pensar hasta qué punto ha contribuido el cambio, la reforma en el sistema político que tuvo lugar con la reforma del 95, cuando dio lugar a la generación de la participación de los independientes, que con la reforma del 98, se precisó en que puedan ser movimientos políticos que, si nos atenemos a los resultados electorales del 2004 sabemos que participaron 111 movimientos u organizaciones políticas cantonales. Muy pocas de ellas son las que presentan sus candidaturas en 2 o 3 cantones y solamente 6 movimientos políticos locales presentan en 5 provincias candidaturas a prefecturas, sin dejar de plantearse alianzas alrededor de partidos políticos incluso en los cantones. Cuando uno piensa en 111 movimientos resulta fabuloso, pero sucede que de todos ellos, el gran porcentaje ha apoyado a los partidos políticos y mayoritariamente a la tendencia de centro derecha. Me pregunto, entonces ¿Has-

ta qué punto los movimientos políticos estarían aportando para ser una alternativa en relación a partidos políticos? Fuera de esos 111 está el movimiento Pachacutik que es el único que tiene una cobertura regional con representaciones en la sierra, amazonía y un cantón en la costa, en Salitre que de todas maneras se presenta desde el punto de vista de base social potencial, pero desde el punto de vista de resultado electoral, débil en cuanto al número conjunto de la votación.

Siendo así es necesario pensar qué ajustes al sistema político, electoral y de representación hay que hacer, ponerlo sobre la mesa, y nos parece pertinente que eso podamos trabajarlo, si queremos mayores fortalezas, sobretodo en el quehacer de la participación política. Pero miradas así las tendencias o los partidos políticos, no hay partido político ni movimiento que se salven de una alianza contra natura por así llamarla. Por ejemplo, en el Carchi tenemos a la DP, Partido Socialista Frente Amplio; tenemos al Partido Socialcristiano, Sociedad Patriótica en Esmeraldas; Sociedad Patriótica, DP en Cotopaxi; Sociedad Patriótica, PRE; CFP, PRE, ID, Partido Socialista Frente Amplio en Loja; Partido Socialcristiano, DP en Eloy Alfaro; DP, ID, Pachacutik en Durán; Pachacutik, Patria Solidaria en Riobamba; MPD, Partido Socialista Frente Amplio en Chimborazo; ID, MPD en Napo; MPD, Pachacutik en El Oro; DP, Partido Socialcristiano, Pachacutik en Orellana; PRE, ID en Orellana; MUP, Pachacutik, Partido Socialista Frente Amplio en Pastaza; CFP, Pachacutik en Salitre; Partido Socialcristiano, ID en Zamora; DP, Partido Socialista Frente Amplio en Zamora.

En definitiva no hay partido político ni movimiento político que se escape de una alianza contra natura. En el caso de Pachacutik por ejemplo son 4 casos muy expresos: en Riobamba con Patria Solidaria, en Orellana con el Partido Socialcristiano, con la ID en Quito y con un movimiento en el caso de Cuenca para la alcaldía en Cuenca. Creo yo entonces que hay que reconstruir la orientación de la tendencia de centro izquierda y ahí entra de por medio voluntades por un lado, decisiones por otra, pero tendremos que ser de mano dura en aquellas que se nos vaya por fuera de las decisiones del movimiento o del partido político como ha ocurrido en el caso de Pachacutik que ha resuelto al menos desde sus inicios aliarse con la tendencia de centro-izquierda.

Como Pachacutik nos interesa a nosotros también deter-

minar en qué medida se da la fortaleza de nuestro movimiento. Participamos en 110 cantones, en 89 solos y en 21 en alianza sin contar el caso de Quito ni el de Cuenca. Eso implica que las alianzas, quitando o restando estas cuatro alianzas contra natura, hay una marcada tendencia de centro izquierda y eso es lo que hay que fortalecer.

El Movimiento Pachacutik, de acuerdo a los resultados electorales ha obtenido 19 alcaldías al participar solos y 4 en alianza. En total 24, pero en 25 cantones quedamos en segundo lugar, con un promedio de diferencia de 200 votos; en unos perdemos con 15, con 30, con 60 votos y eso implica que hay una fuerza en perspectiva, y una fuerza que pensábamos se iba a debilitar por formar parte del gobierno. Es un buen resultado, pero aquí hay un elemento adicional y es la elección de gobiernos seccionales en donde Pachacutik se ha destacado por el desenvolvimiento en los gobiernos locales, con un aporte importante para la democratización en la gestión y manejo del poder local.

Comparto con lo dicho por el licenciado Andrés Vallejo, no hay que perderle la pista al PRIAN, porque es el único partido que no se alía con nadie y se presenta solo en los cantones, y si bien no es grande su éxito, en resultados numéricos en cambio si tiene una buena posición.

Asimismo quería en esta parte no dejar ausente una reflexión respecto de la perspectiva de género, ¿cómo hemos actuado los movimientos y partidos políticos en relación a las mujeres? Por ejemplo de los 130 candidatos que se presentaron para las prefecturas solo 12 son mujeres y adscritas a los siguientes partidos políticos: Partido Socialcristiano en Chimborazo y Napo, la DP en El Oro y Galápagos, el MPD en Esmeraldas y Loja, el PRIAN en Guayas, Los Ríos, Manabí y Tungurahua, Pachacutik en Orellana, Movimiento en Acción en Pichincha. Son 9 candidatas de la centro derecha y 3 de la centro izquierda, pero cuando miramos quienes son las triunfadoras en este caso tenemos 4 en Esmeraldas del MPD, en Galápagos de la DP, en Napo del Partido Socialcristiano, en Orellana de Pachacutik, es decir 3 de la tendencia centro izquierda que podríamos señalar que son de Pachacutik. Siendo así corresponde hacer un trabajo importante respecto de las mujeres y creo que en eso hemos avanzado poco, tanto a nivel del movimiento cuanto a nivel de partidos políticos. En el caso de los cantones se inscribieron en 120 cantones, candidatas para alcaldesas. Pachacutik presentó 9 en 9 cantones, Sociedad Patriótica en 18, Socialcristiano en 15, el PRIAN en 17, el

PRE en 12, la DP en 11, la ID en 9, MPD 13, Partido Socialista Frente Amplio en 5, CFP en 5 y los movimientos presentan 15, 12 solos y 3 en alianza. Eso implica que alrededor de 36 candidaturas son de marcada tendencia, digamos en este caso mirando las candidatas de la tendencia de centro izquierda y la mayoría de centro derecha.

Cabe pensar entonces cómo estamos manejándonos desde el rol de los partidos políticos y los movimientos el objetivo de la construcción y fortaleza de las tendencias. Diría con estos datos que, es necesario ir consolidando una tendencia de centro izquierda que la podamos mirar como un proceso y que eso pueda no solamente concretarse a la luz o las puertas de un nuevo proceso electoral. Es necesario ir haciendo más debates de acercamientos, que puedan acercar ciertas confrontaciones que en época electoral se tomaron muy fuertes dentro de la misma tendencia de centro izquierda por haber participado en el proceso electoral y que eso de hecho amerita también a que se las tome en cuenta para que de una u otra manera genere las condiciones, para que la tendencia pueda consolidarse en este caso.

De hecho miro que ningún partido político tiene la cobertura nacional, son más regionales o más de incidencias. Incluso en algunos de los casos se disputan los status regionales.

Me parece importante que una coalición de la tendencia de centro izquierda, y en la cual también los movimientos puedan sumarse a esa tendencia, al menos pueden presentarse como fortaleza para las elecciones del 2006, pero habría que mirarlo como señalo una y otra vez, como parte de un proceso en donde no hayan hegemonías partidistas que no nos permitieron, las ocasiones anteriores, concretar la alianza y así lograr una mayor democratización hacia futuro. Muchas gracias.

Intervención de Eduardo Delgado

Quiero relieves y acoger las palabras de Andrés y de Nina en el sentido de buscar caminos para consolidar una propuesta que viabilice el cambio que queremos. En la mañana hemos analizado los resultados de la última contienda electoral y, hace un momento, Nina también se ha referido a ellos. En base a todas las intervenciones se podría decir que la democracia política ecuatoriana es una democracia de minorías. En efecto, el Partido Socialcristiano, el más grande, capta apenas un

cuarto de los votos válidos y el 14% del total de los empadronados.

Por otra parte, las elecciones seccionales nos dan otra lección: siguen una lógica localista, en el sentido que pierden de vista los problemas de la economía y la política nacional; los grandes temas nacionales parecerían ser indiferentes o marginales. El TLC, el Plan Colombia, el Presupuesto General del Estado, los procesos privatizadores de los recursos estratégicos parecerían no afectar el ámbito local.

Por su parte, los partidos y movimientos de centro izquierda y de izquierda, al parecer, se sujetan a la línea del pragmatismo electoral, olvidando, en muchos de los casos, sus principios ideológicos. Las alianzas electorales en ciertas provincias y cantones se asemejan a una sopa o fanesca.

Pero volviendo a los desafíos que nos plantea el proceso electoral último, objeto de esta mesa redonda, yo quisiera plantear algunas alternativas:

1. No se debe caer en el error de pensar en el 2006 solo desde el punto de vista electoral. Se requiere empezar con urgencia a recomponer las fuerzas y los actores. Urge consolidar las organizaciones de la sociedad civil progresista y emprender acciones de formación sociopolítica en las bases de las distintas fuerzas. Creo que ésta es una de las falencias y que estaría alentando el proceso de desideologización de los partidos y movimientos políticos. Esta suerte de desideologización no va a ayudar a consolidar una tendencia de centro izquierda, pues esta tendencia es posible consolidarla en base a ideas, ideales y propuestas. Ante la ausencia de una fuerza política de alcance nacional es imprescindible trabajar en esta construcción, pero fortaleciendo los procesos de formación y afianzamiento ideológico.
2. Es necesario construir la unidad desde una visión programática. Si bien esto venimos insistiendo desde hace mucho tiempo, creo que hay que seguir intentándolo. Las elecciones últimas develan a una centro izquierda e izquierda demasiado pragmática, centrada sobre todo en la necesidad de sobrevivencia antes que en la urgencia de consolidar una posición realmente de cambio. El pragmatismo nos está volviendo movimientos y partidos clientelares, poco creativos, vacíos de ideales y con altas dosis, insisto, de desideologización. Se impone como una necesidad la construcción democrática de una

propuesta programática unitaria; un programa que defina claramente lo que se quiera hacer con el poder. Una vez establecido el programa procede la búsqueda de los mejores perfiles para conducir los nuevos destinos del país. No podemos caer en los errores anteriores en donde todos aspiramos a ser candidatos presidenciales.

3. Para evitar los problemas consabidos en torno a las candidaturas, conviene aspirar a una búsqueda democrática de los candidatos. Deberíamos trabajar un método y procedimientos adecuados para que los candidatos de la tendencia surjan de una especie de elecciones primarias. Es complicado pero habrá que buscar algún mecanismo que evite el quiebre final de la unidad.
4. Hay que recuperar la utopía. No es posible que la centro izquierda y la izquierda sigan proponiendo paños de agua tibia. Urge plantear una revolución democrática. Conviene recuperar las utopías y alentarla con voluntad y conocimiento. Pero las utopías las debemos condensarlas en proyectos y programas posibles. No se olvide que la gente quiere un cambio que mejore su actual condición de vida. Para alentar la utopía se requieren altas dosis de espiritualidad, entendiendo la espiritualidad como la energía interior que nos impulsa a hacer posible aquello que parece imposible. Seamos realistas, soñemos lo imposible solía repetir el Che. Seamos osados, arriesguemos, arriesguémonos a caminar por caminos intransitados. Recuperemos el derecho a la rebeldía. Soñemos y actuemos de acuerdo a nuestros sueños.
5. La ética como práctica cotidiana. La ética nos recuerda que no solo es corrupción el robo de los fondos públicos sino que también es corrupción la claudicación, la pérdida de ideales, el abandono de los principios. No debemos olvidar que el capitalismo neoliberal no necesita de la ética para avanzar. Puede incluso florecer en una sociedad de cínicos y egoístas, pero una propuestas alternativa no puede afianzarse sin la ética. Solo la vivencia cotidiana enmarcada en la ética nos hará significativos. Si la ética no está en la base de nuestras propuestas políticas, nada nuevo tendremos para ofrecer a nuestros hermanos, hermanas, a nuestro pueblo cruelmente maltratado por la ausencia de la ética. No es posible pensarse la centro izquierda e izquierda al margen de los valores. Parecería que el problema radica en que estamos perdiendo de vista valores fundamentales para el cambio que beneficie a todos; nos estamos aburguesando.

En algunos casos hasta pactamos con nuestros verdugos y con los verdugos del pueblo. La codicia, el miedo o el simple cálculo de intereses personales o grupales nos están adormeciendo. No debemos ser izquierdistas de café y tertulia, pero vacíos de espíritu. Muchos militantes se están domesticando, se están ajustando a la moral del rebaño, están abandonando la lucha, hipotecando el ideal. No es raro ver a izquierdistas de antaño devenidos en cómplices del diseño de políticas sociales neoliberales, de políticas de la caridad pública, de la repartición de migajas. Las contradicciones y las incoherencias están minando nuestra credibilidad. No debemos ser radicales solamente en el discurso. Ya nos recordaba Carlos Marx: ser radicales, decía, es atacar el problema por su raíz y la raíz para el hombre es el hombre mismo. Por su parte el Che repetía que solo se es revolucionario cuando uno mismo es capaz de revolucionarse hasta llegar a ser el hombre nuevo; allí radica la plenitud de la revolución, decía. Y el maestro de Galilea también repetía: no se puede poner vino nuevo en odres viejos.

6. No debemos perder de vista la dimensión latinoamericana. Hay que pensar en términos de región, de unidad latinoamericana, de integración latinoamericana.
7. Creo que si pretendemos buscar una unidad hacia el 2006 debemos empezar a definir cuál va a ser nuestra lucha conjunta para defender los intereses sociales y económicos que están en juego ahora, en este instante. Deberíamos empezar construyendo una fuerza común frente al TLC, a la progresiva consolidación del ajuste neoliberal, a la preocupante pérdida de soberanía, al Plan Colombia, al desafío de aportar ideas para concretar una agenda nacional de desarrollo, etc. Esto implica sin duda alguna una alianza sostenida entre los movimientos sociales y los bloques parlamentarios progresistas.

Creo que estos son algunos aportes que nos pueden ayudar a hacer viable precisamente lo que estamos planteando, esto es la unidad de la tendencia. Conviene ir debatiéndolo desde ya (por eso saludo la iniciativa de la *Revista La Tendencia*) caso contrario llegaremos a las vísperas de las elecciones y, como ha sucedido en décadas, cada quien seguirá su camino, iremos fraccionados, lo cual nos volverá a convertirnos en cómplices de la pobreza que decimos enfrentar.

Entrevista a Ludolfo Paramio

Francisco Muñoz y Virgilio Hernández

Ludolfo Paramio es dirigente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Participó como uno de los asesores durante la presidencia de Felipe González. En la actualidad ha sido convocado por Rodríguez Zapatero a colaborar con su gobierno. Virgilio Hernández, miembro del Consejo editorial y Francisco Muñoz, Director de *La Tendencia*; coincidieron para realizar la entrevista que presentamos en este número.

Pregunta: Lo primero que quisiéramos conocer es cuál es tu participación en el gobierno de Rodríguez Zapatero.

Respuesta: Dirijo un departamento dentro del Gabinete de la Presidencia, un departamento que se llama de Análisis y Estudios, encargado de hacer el análisis tanto de la coyuntura política como de las perspectivas estratégicas, e incluso de problemas de largo plazo que no tienen significación inmediata pero que pueden llegar a tenerlos como desafíos importantes para el gobierno. La labor fundamentalmente del departamento será evitar que nos suceda lo que le sucedió al gobierno anterior, el cual en un momento dado se desconectó claramente de la mayoría de la opinión pública y no pudo o no quiso enterarse de lo que estaba pasando. Trataremos de conseguir que nuestra actuación esté suficientemente próxima a las expectativas y demandas de los ciudadanos en cada momento, o por lo menos a las de la mayor parte de los ciudadanos.

Q: Ya que empezamos por ese tema, convendría hacer el análisis del triunfo del PSOE en las elecciones del 14 de marzo. Hay varias hipótesis: una de ellas básicamente plantea el tema del atentado, otra, el mal manejo de la comunicación. Como causas inmediatas del triunfo electoral del PSOE ¿Cuál es tu opinión?

R: Son una suma de factores. El Partido Popular llevaba dos años distanciándose de la opinión pública mayoritaria en muchos aspectos. Los decretos de la reforma laboral que condujeron a la huelga general de junio de 2002; después, el mal manejo de la crisis del Prestige (el petrolero que se hundió frente a las costas de Galicia), en noviembre

la tensión social provocada por los atentados, más la irritación provocada por los sentimientos de manipulación, lleva a los electores abstencionistas del 2000 a votar esta vez.

del mismo año; las reformas de la enseñanza media y de las universidades, que le pusieron en contra al público mayoritario en los dos ámbitos; y por último la participación, nunca explicitada ni explicada a la opinión pública española -que es lo más grave- en la guerra de Irak.

Esto había provocado el desgaste de la credibilidad del gobierno y además había venido acompañado por una actitud crecientemente autoritaria por parte del gobierno respecto a la sociedad; y todo ello, como era lógico, había creado distancia y malestar. Algunas encuestas parecían mostrar que la distancia en la intención de voto hacia los dos partidos, al acercarse las elecciones legislativas, se había acortado mucho, y que de hecho había un empate técnico. Y todas las encuestas mostraban que una mayoría social era partidaria del cambio de gobierno, pero sólo una minoría creía que ese cambio se iba a producir, porque había una distancia entre lo que se creía deseable y lo que se creía posible. La desmovilización o apatía de un sector muy significativo de los que habían sido los electores de izquierda hasta el año 2000, y que en ese año se abstuvieron, fue lo que motivó que el PP obtuviera la mayoría absoluta.

Esa apatía se hace pedazos con los atentados del 11-M (11 de marzo de 2004) en Madrid. Pues los atentados provocan movilización, y hay un sentimiento de que la información sobre los atentados ha sido manipulada por parte del gobierno, de que ha habido un manejo interesado y sesgado de los datos, de la información de la que se disponía. Entonces la tensión social provocada por los atentados, más la irritación provocada por los sentimientos de manipulación, lleva a los electores abstencionistas del 2000 a votar esta vez.

Además existía una fuerte irritación por la crisis de Irak en los sectores más jóvenes. Hay alta participación de nuevos votantes, y la mitad de ellos votan por el Partido Socialis-

ta. Hay también una componente de transferencia de voto de la derecha a la izquierda; votantes de centro que creen que el gobierno del PP se ha vuelto autoritario e inaceptable. Pero básicamente la explicación de los resultados electorales está en la recuperación del voto de los que se habían abstenido en el 2000, y en el voto joven. En ese sentido las distintas hipótesis no son excluyentes, son elementos que se van encadenando. Indudablemente los atentados fueron un elemento catalizador del vuelco, pero si los análisis con los que contamos no son incorrectos la alternativa al vuelco no habría sido en ningún caso una victoria clara del PP, sino una victoria por pocos votos o una derrota por pocos votos. Habría habido un relativo empate, favorecido por la campaña del PP, que no había sido buena.

P: Cambiando de tema. Muchos analistas en el mundo y particularmente en Europa hablan del desplome del Estado de bienestar que condujo a los Estados durante los últimos 50 años. En las condiciones actuales ¿Cree que es posible plantearse un nuevo Estado de bienestar o cómo se establecería esa comprensión respecto al Estado que está reconstruyéndose en Europa en este momento?

R: Vamos a ver. Hay dos aspectos. Uno es la dificultad para crear un Estado de bienestar y otra las posibilidades de mantenerlo en un mundo globalizado. Indudablemente las actuaciones de los gobiernos están condicionadas por el comportamiento de los mercados globales, y el Estado de bienestar de los países centrales está sometido también a las presiones de los mercados, pero estas presiones son mucho más graduales. Eso quiere decir que no se puede perder competitividad y no se pueden tener grandes desequilibrios macroeconómicos, pero en Europa el problema es menor y los sistemas de protección social se están manteniendo. Entonces, no es que el estado de bienestar esté en crisis, o en retroceso, sino que se está teniendo que adaptar a un entorno en el que la competitividad y los problemas de estabilidad macroeconómica cuentan mucho. Pero los problemas de los Estados de bienestar europeos son manejables, lo difícil es crear estados de bienestar o simplemente sistemas públicos de protección social cuando estos han quedado desmantelados por la crisis de la deuda o por los choques financieros posteriores.

P: En algunos análisis que usted hace en la Revista "Zona Abierta" sostiene que la reforma económica en América Latina que se dio en la década de los 80 y 90 era ine-

...no es que el estado de bienestar esté en crisis, o en retroceso, sino que se está teniendo que adaptar a un entorno en el que la competitividad y los problemas de estabilidad macroeconómica cuentan mucho.

ludible para los gobiernos de la región. ¿Cómo mira usted eso?

R: Había una crisis estructural del marco macroeconómico y financiero, y si no se atacaban las raíces estructurales del déficit, la economía no podía seguir adelante. En este sentido la reforma económica era una necesidad objetiva, aunque la forma en que se plantearon las reformas estructurales fuera mucho más discutible. Pero en un ambiente hostil, en el que había necesidad de buscar recursos financieros, moverse dentro de lo que se describe como Consenso en Washington era la única forma de obtener financiación y de ofrecer garantía a los mercados. El problema era que los gobiernos no solo tenían que atajar el déficit estructural, sino ofrecer una imagen de solvencia y responsabilidad con los mercados, y eso implicaba aceptar en mayor o menor medida, y según con qué ritmos, las propuestas del consenso de Washington. Los países que lo hicieron con éxito pudieron crecer más en los años noventa.

Lo que sucede es que después se ha visto la vulnerabilidad que creaban las reformas estructurales: la vulnerabilidad de las economías frente a los choques monetarios o financieros, y la vulnerabilidad de las personas particulares ante la reducción del Estado que habían provocado las reformas. Las economías se abren, pero en este sentido se vuelven más vulnerables, y el Estado disminuye su peso económico y su presencia social, y eso hace más vulnerables a las personas individuales cuando el mercado tiene un comportamiento adverso. El sentimiento posterior de crisis económica y vulnerabilidad de los individuos, es el que ha pasado factura a los gobiernos, en los últimos años noventa, en forma de pérdida de credibilidad.

Este sería el panorama general. Luego hay situaciones particulares, como en el caso de Ecuador, en donde es evidente que hay un problema con el sistema de partidos que ha agravado las cosas antes y después. Las reformas nunca se llegan a hacer completamente en el sentido en que lo prescribía el Consenso de Washington, pero tampoco se

Para que un sistema político funcione bien tiene que haber actores o coaliciones de actores que asuman la heterogeneidad y que desarrollen un juego cooperativo.

han realizado otro tipo de reformas más cautas, porque el propio sistema de partidos las dificulta. ¿Qué se puede hacer con un sistema de partidos segmentado entre la sierra y la costa? ¿Qué se puede hacer con partidos segmentados también por su base étnica, y con partidos que, en suma, vienen a representar más intereses particulares que el interés general, y que no forman coaliciones estables que puedan apoyar a un gobierno con un proyecto nacional?

R: Yo tendría que matizar lo que tú señalas. Primero, cuando se habla de inevitabilidad de la reforma, uno dice eso es partiendo de que en el mundo no hay otras posibilidades que las reglas del juego establecidas precisamente a través del Consenso de Washington. Sería de partir asumiendo eso como un elemento ideológico político programático, en este caso la socialdemocracia. Un segundo matiz que yo tendría que hacer es que no ha disminuido la participación del Estado. El tema es que el Estado ha dejado de gastar en actividades que permiten la cohesión social y ha seguido funcionando como maquinaria de repuesto. Y la tercera, me pregunto. ¿Por qué hay que tener la presión de construir partidos nacionales? ¿Por qué no reconocer que hay regiones y si configuramos y damos peso a estas regiones a lo mejor esto puede ayudar a reestructurar, partiendo de un hecho concreto, el sistema de partidos?

R: Si las representaciones regionales no consiguen formar coaliciones que respondan al interés general, eso puede acabar significando la disgregación del país o simplemente su parálisis. Para que un sistema político funcione bien tiene que haber actores o coaliciones de actores que asuman la heterogeneidad y que desarrollen un juego cooperativo. Si no se consigue ese juego cooperativo, el hecho de que estén representadas distintas porciones y segmentos de la población se convierte en un problema. Cuando, en un caso hipotético, hay dos regiones con dos partidos dominantes, que se pueden poner de acuerdo sobre reformas estructurales o que pueden gobernar alternativamente con diversas coaliciones, pero con una perspectiva nacio-

nal, se puede funcionar. Si no hay forma de tener una plataforma nacional porque las coaliciones son inestables, y las formaciones políticas propiamente tienen intereses segmentados, todo es mucho más complicado.

R: Y sobre estos otros contrapuntos, es decir, la inevitabilidad de las reformas, ¿significa la renuncia a una propuesta distinta a la propuesta neoliberal?

R: No. Lo que significa es que la dirección de las reformas en los años 90 era muy difícil hacerla en otro sentido, porque habría significado desconectarse de los mercados financieros, quedarse sin financiamiento. En circunstancias como las argentinas posteriores al 2001, eso puede significar crecimiento económico, pero sólo a corto plazo; a la larga para mantener la economía funcionando se necesita financiamiento exterior. En los años 80 casi todos los países tenían el problema de conseguir financiamiento exterior, aunque solo fuese para refinanciar la deuda y volver a crecer. Tal y como estaba configurado el sistema financiero internacional, la única forma de conseguir eso era enviar señales y desarrollar actuaciones sobre la línea del Consenso de Washington, porque esa era la ortodoxia que hacía aparecer a los gobiernos como respetables, y si los gobiernos no partían como respetables no se podía conseguir la financiación. Esa inevitabilidad no era ideológica sino práctica.

A partir de ahí hay unos gobiernos que hacen de la necesidad virtud y se hacen neoliberales de condición. Y a partir de ahí, claro, dependía de la autonomía que tuviera la economía en cada país. La autonomía de la economía brasileña era mucho mayor, y Cardoso —aunque tuviera malos resultados en el segundo mandato, porque el entorno internacional se había vuelto muy hostil— pudo hacer ciertas reformas gradualmente y con poco sacrificio social, mucho menos del que se ha producido en otros países. Pero cuanto más débil o más frágil es la economía nacional, y mayor las presiones exteriores, más evidente fue en su momento la necesidad de introducir las reformas

R: ¿Cuál consideras tú que es la perspectiva de la Unión Europea, y, sobre todo en la fase en la que se discute la aprobación de una nueva Constitución, su relación con la hegemónica presencia internacional de Estados Unidos?

R: Yo creo que se trata de construir un potente actor político y no solo una gran área económica, y la Constitución

es un avance en esa dirección. Un sujeto político con más coherencia, aunque siga siendo confederal y no vaya a poderse comparar en términos políticos, en ningún plazo previsible, con la visibilidad de Estados Unidos. No se trata de contrapesar, como se dice a veces, el poder norteamericano, sino de que sea posible una interlocución cooperativa que también tenga las suficientes ventajas para Estados Unidos, como para que esté obligado a buscar una mayor coordinación de políticas.

Cuanto más interesante sea Europa, más posibilidad habrá de coordinar políticas con Estados Unidos en cuestiones económicas. Cuanto más frágil y más débil esté Europa, evidentemente, menos razones tendrá Estados Unidos para buscar esa acción cooperativa. Es cierto que la actuación unilateral de Estados Unidos en Irak provocó en 2003 fuertes problemas dentro de la Unión Europea, pero ahora se está en la línea de superar esos problemas de divisiones o contradicciones dentro de Europa, y por tanto en mejores condiciones para negociar o hablar con EEUU, buscando acciones más cooperativas o multilaterales en los aspectos no solo del crecimiento económico sino de la preservación de la paz mundial.

P: ¿Habría que coordinar con los EEUU, pero EEUU es el que marca los tiempos del mundo?

R: Sí. Es decir es quien tiene más recursos para marcarlos, pero cuanto más contribuya la Unión Europea, más tendrá que ser tomada en cuenta. En la medida que en Europa pueda trazar políticas más coordinadas, también Estados Unidos tendrá razones para tratar de coordinar sus políticas con las europeas. La guerra de Irak ha mostrado los límites de una Unión Europea relativamente débil o con fuertes contradicciones: EEUU ha tenido la posibilidad de apoyarse en una parte de Europa frente a otros países de la Unión. Si Europa estuviese más coordinada no habría esa posibilidad, luego habría que contar con toda Europa en un sentido o en otro, y eso daría más peso a la Unión Europea. Como el balance del conflicto de Irak no ha sido demasiado satisfactorio, en general, para los intereses norteamericanos, creo que la tendencia es ahora más favorable al multilateralismo y que hay una buena oportunidad para que Europa se recomponga. En eso estamos.

R: Cambiando de tema. Se dice que hay una desafección frente a la forma tradicional de ejercer la política por parte de los partidos, tanto en Europa como en Latinoa-

Como el balance del conflicto de Irak no ha sido demasiado satisfactorio, en general, para los intereses norteamericanos, creo que la tendencia es ahora más favorable al multilateralismo

mérica especialmente. ¿Qué perspectivas ve Ud. a esta situación? ¿Estamos frente a la modificación de los sistemas partidarios de algunos países, o ante la posibilidad, no pensada aún, de que otras fuerzas como los movimientos sociales puedan dirigir o gobernar los Estados Latinoamericanos? Frente a la situación crítica de los partidos ¿qué habría que hacer?

R: Hay dos partes en la pregunta. Una, cuáles son los orígenes de la crisis. Bueno, hay una crisis de crecimiento. Hay una época nueva, donde hacen falta partidos, direcciones distintas de los partidos tradicionales. Es una fase de renovación. Esa fase de renovación significa cambios de los partidos que ya existen, o puede significar la desaparición de unos partidos y la aparición de otros. La segunda parte de la pregunta, ¿los partidos políticos pueden ser sustituidos? Yo creo que no. Puede haber partidos con una estructura más laxa o más personalizados, pero los partidos políticos son una necesidad para el funcionamiento de los Parlamentos, y sin Parlamentos no hay democracia. Puede suceder que un partido nazca de un movimiento social, pero en la medida en que se consolide y tenga continuidad, se acabará convirtiendo en un partido en estricto sentido. Eso es lo que les sucedió a los Verdes en Alemania, y es de alguna manera la evolución previsible en un movimiento social que interviene en política y consigue definir fidelidades, identidades sociales y estrategias coherentes durante un plazo largo.

Tal y como estaba configurado el sistema financiero internacional, la única forma de conseguir eso era enviar señales y desarrollar actuaciones sobre la línea del Consenso de Washington, porque esa era la ortodoxia que hacía aparecer a los gobiernos como respetables

Que nuestra forma de gobernar cree ciudadanos libres con derechos civiles y sociales más amplios, universales y sin discriminaciones. Que los ciudadanos estén en mejores condiciones de gobernarse a sí mismos, de dirigir sus propias vidas.

El problema, hasta que se establezca un nuevo mapa de partidos o hasta que surjan partidos más representativos para la nueva situación económica y social, puede ser que se hagan muy frecuentes los partidos personalizados, las empresas personales o familiares en política, con una cierta base, con cierta dinámica de movimiento social, pero básicamente empresas políticas muy vinculadas a una persona o incluso a una familia. ¿Qué sucede en estos casos? Bueno, son agrupaciones políticas muy poco responsables ante la ciudadanía, en la medida en que dependen mucho del líder. No suelen controlarle ni son capaces de debatir políticas, solamente pueden decir que sí a lo que el líder decide en cada momento. Por lo tanto no son responsables ni frente a quienes participan en ese tipo de partidos o movimientos, ni frente a la ciudadanía en general. Pueden ser inevitables en un momento dado, pero generalmente crean muchísimos más problemas de los que pueden plantearse o resolver.

Cabe pensar que son un síntoma de la transición hacia un nuevo sistema de partidos o hacia la aparición de nuevos partidos más adecuados para las nuevas situaciones. Esos nuevos partidos pueden ser distintos de los tradicionales en muchos aspectos, por ejemplo en el uso de los medios audiovisuales. Es inevitable que haya una transformación de los modelos de partido, pero tampoco es pensable que puedan llegar a existir partidos puramente superestructurales, formados por un líder y un grupo de técnicos afines o contratados. Este tipo de formaciones no son estables en términos electorales. Los partidos que funcionan así pueden tener un triunfo arrollador y desaparecer en la convocatoria siguiente como si nunca hubiesen existido. A la larga, aunque sea en combinaciones diferentes a las que hemos conocido a finales del siglo pasado, los partidos que se puedan llegar a estabilizar serán partidos que combinen arraigo social, cuadros y un manejo moderno de las técnicas de comunicación y de campaña.

12 En el último Congreso del Partido Socialista, Rodríguez Zapatero ha sido insistente, tanto en la inauguración como en la clausura, en que el Partido Socialista español se constituye en un "partido de ciudadanos". ¿Cree que ése es el camino para avanzar por parte de la socialdemocracia en España y en el mundo, y en América Latina en particular? ¿Cómo debería conseguirse esta variante ciudadana, frente a la representación corporativista del Partido Socialista Español?

13 El Partido Socialista Español jamás ha sido corporativista. Para ser corporativistas, lo que habría podido tener sus ventajas, habríamos necesitado un sindicato de masas u organizaciones de masas que pudiéramos haber cooptado o nos hubieran condicionado. Pero no hemos tenido ninguna de las dos cosas. La UGT (Unión General de Trabajadores) se va construyendo como organización social, tras la dictadura, paralelamente al desarrollo de los propios gobiernos socialistas. Y la disociación, a partir de la huelga general de 1988, de la UGT y el Partido Socialista, impidió que eso que había empezado a desarrollarse diera lugar a un acomodo con el que el Partido Socialista Sueco (SAP) tiene con la Liga Obrera (LO), o el SPD con los sindicatos alemanes. En España eso no ha llegado nunca a plasmarse.

Puede que hubiera el proyecto político de crear esa alianza corporativa, pero no llegó a plasmarse. Entonces no existe ese problema. No existió nunca un control del partido por los sindicatos, como el que para su desgracia tuvieron los británicos a finales de los años 70 y comienzos de los 80: algunas de las cosas que más sorprenden del New Labor o de la Tercera Vía son consecuencia de la necesidad de independizar al Partido Laborista de la tutela de los sindicatos. Eso no pasa en el caso español, para bien o para mal.

El problema es qué quiere decir "socialismo de los ciudadanos". ¿Quiere decir un partido con arraigo social? Sin duda, pero ahí no hay que hacerse ilusiones. Es decir, los partidos de masas se crearon en una sociedad muy distinta a la actual, y hoy es muy difícil imaginar un crecimiento de la base social de los partidos como el que alcanzaron los partidos laboristas o socialdemócratas nórdicos. La clave es la definición de cuál es la relación del partido y de los gobiernos con los ciudadanos, que es no considerarlos meramente electores, ni considerarlos solamente clientes, gentes a las que hay que tener satisfechas, sino tratar de

potenciar la ciudadanía, que no sólo debe ser respetada en sus derechos y satisfecha en sus aspiraciones, sino de la que se espera una responsabilidad política. Que participe activamente y que considere también las consecuencias de sus actos.

Se trata de crear ciudadanía responsable, y eso significa, primero, que si nos han votado por unas razones debemos cumplir con lo que hemos prometido. No se vale decir, una vez que me habéis votado voy a hacer lo que sea o voy a alterar lo que han sido mis propuestas. En la medida de lo posible hay que cumplir: ante todo se depende de los electores, porque los electores tienen derecho a que se les cumpla, y si hay cosas que se ve que no pueden cumplirse hay que explicarlas y consultarlas, pero no se puede convertir el gobierno, ni tampoco el partido, en una realidad superestructural que sigue su propio rumbo sin dar explicaciones ni tomar en cuenta a los ciudadanos.

En segundo lugar se trata de crear ciudadanos libres. Que nuestra forma de gobernar cree ciudadanos libres con derechos civiles y sociales más amplios, universales y sin discriminaciones. Que los ciudadanos estén en mejores condiciones de gobernarse a sí mismos, de dirigir sus propias vidas. Y de establecer una relación distinta entre los ciudadanos y la política, de que puedan participar y que esa participación sea tomada en cuenta.

R Tú empezaste diciendo que una de las causas por las que ganó el PSOE es porque los votantes de izquierda que se habían abstenido, esta vez votaron. Yo te pregunto: ¿el PSOE se asume de izquierda, qué izquierda, cómo mira a Izquierda Unida el PSOE?

R Los ciudadanos votan al PSOE porque nos ven como un partido de izquierda, y nuestros electores a su vez se consideran de centro-izquierda. ¿Cuál es nuestra relación con Izquierda Unida? Más bien la pregunta debería plantearse al revés. Izquierda Unida es una coalición formada por partidos o tendencias surgidas en respuesta a las nuevas demandas sociales de los años 70 y 80, el ecologismo, etc., mas, por otro lado, el resto histórico de la tradición comunista. Esta tradición ha perdido referentes y tiende a perder peso social, simplemente por el paso del tiempo.

¿Qué se hace con las demandas o propuestas de estos electores y cuál es nuestra relación como partido con esos electores? Bueno, algunas de esas demandas son parte de nuestro proyecto, pero no es evidente que exista un pro-

yecto de Izquierda Unida coherente con el que podamos mantener una interlocución programática. Podemos negociar con ellos el apoyo a medidas concretas y, podemos, por supuesto, evitar que se les margine o que se les trate como una especie de enemigo interior, como en algún momento lo hizo el gobierno anterior. Pero lo que no es fácil es tratar de buscar un acuerdo coherente y global, porque ellos tienen problemas de coherencia interna, incluyendo las diferencias de origen de los grupos que constituyen su electorado.

R Pero tienen un sistema electoral que menosprecia la votación de Izquierda Unida.

R No es exactamente así. El sistema favorece a los partidos nacionalistas. La única forma de crear incentivos para la participación en el sistema electoral nacional de los partidos nacionalistas es que una fuerte presencia electoral en su territorio se traduzca en una superior representación. Si se aplicara el mismo criterio a las fuerzas concentradas en un territorio que a las formaciones con implantación en toda España, el peso político específico de los partidos nacionalistas en el Parlamento sería muy bajo, y eso les quitaría todo interés para participar. En la medida que no tengan una representación superior es difícil mantener esa inclusión parlamentaria de los nacionalistas.

Eso tiene un coste para Izquierda Unida como lo tendría para cualquier tercer partido de alcance nacional. Pero éste no es su principal problema, sino la disminución de sus votantes, en parte, en esta ocasión, por la polarización del electorado, y en parte porque lo que fueron banderas de la nueva izquierda han sido bastante bien recogidas por el Partido Socialista. La línea del actual Ministerio de Medio Ambiente es bastante coherente con las demandas de los ecologistas, y las políticas de igualdad de derechos de la mujer difícilmente pueden llevarse mucho más allá de lo que el actual gobierno está intentado llevarlas. Eso deja a Izquierda Unida tan sólo los sectores radicales de estas tendencias o la herencia de la tradición comunista. Puede que en un momento dado consigan una entrada de nuevos electores, electores jóvenes como los que en su momento les atrajo su oposición a la OTAN. Pero si no surge una oportunidad así, en que haya un segmento importante de nuevos electores que se identifique con Izquierda Unida, la coalición tendrá un proceso de desgaste paulatino independientemente del sistema electoral.

Julio, 2004

ÍCONOS

Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249 - revistaiconos@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec

Número 21 - enero 2005

- SUMARIO -

Dossier: Conflictos por petróleo y gas natural en la Amazonía

Petróleo, seguridad ambiental y exploración petrolera marina en Colombia - *Alfonso Avellaneda*

Impactos sociales de la actividad petrolera en Ecuador: un análisis de los indicadores - *Teodoro Bustamante y María Cristina Jarrín*

Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana - *Guillaume Fontaine*

Camisea: ¿por qué cuesta tanto el gas barato? - *Carlos Soria*

Los conflictos ambientales del gas boliviano - *Marc Gavaldá*

- Debate -

El patrimonio como domesticación de la cultura. Comentarios al dossier de Íconos 20 - *Gey Espinheira*

- Temas -

La desventura de ser soltero: una introducción a la sociología rural de Pierre Bourdieu - *Luciano Martínez*

Encuentros artísticos con el dolor, la memoria y las violencias - *Pilar Riaño*

Coaliciones fantasmas, esencialismos políticos y corrupción - *Felipe Burbano*

- Reseñas -

Francisco Delich, *Repensar América Latina*, Gedisa, Barcelona, 2004 - *Carlos de la Torre*

Guillaume Fontaine, editor, *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador 2. Las apuestas*, Flacso-Ecuador, Quito, 2004 - *Pedro Elías Galindo*



FLACSO
ECUADOR

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador

Pedidos y suscripciones: La Librería – FLACSO (lalibreria@flacso.org.ec)

Canje: Biblioteca – FLACSO (hibarra@flacso.org.ec)

Dirección: Páez N19-26 y Av. Patria, Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 2232-031/030/029

"La Izquierda Democrática debe ser un partido abierto"

Entrevista a Guillermo Landázuri*

Guillermo Landázuri expone sus concepciones políticas económicas a raíz de su elección como presidente de la Izquierda Democrática en el mes de noviembre de 2004*

¿Cómo piensa readecuar a la Izquierda democrática hacia la época contemporánea?

Vamos a impulsar un liderazgo leal y consecuente como el de Borja. Creo que el partido se encuentra en plena sintonía con las demandas y aspiraciones contemporáneas o del futuro. La ideología del socialismo democrático calza perfectamente en las necesidades de un país profundamente desigual e injusto como el Ecuador. Con nuestra propuesta de un gobierno pequeño pero eficaz.

Pero ya no es la época de los grandes partidos sino más bien la sociedad civil se organiza de acuerdo a sus intereses.

Partamos de un hecho: en la época de los 80, la ID emergió como una gran fuerza política nacional que llevó a Borja a la Presidencia, se triunfó en tres de las cinco provincias de la costa, posteriormente. En la actualidad, se ha dado un fenómeno de regionalización de los partidos social Cristiano e ID. Hay que reconocer que somos tiendas políticas de fuerza regional: nosotros en la sierra y ellos en la Costa. El desafío es volver a construir lo que fuimos en la década de los 80 y comienzos de los 90, por tanto para eso debemos convocar.

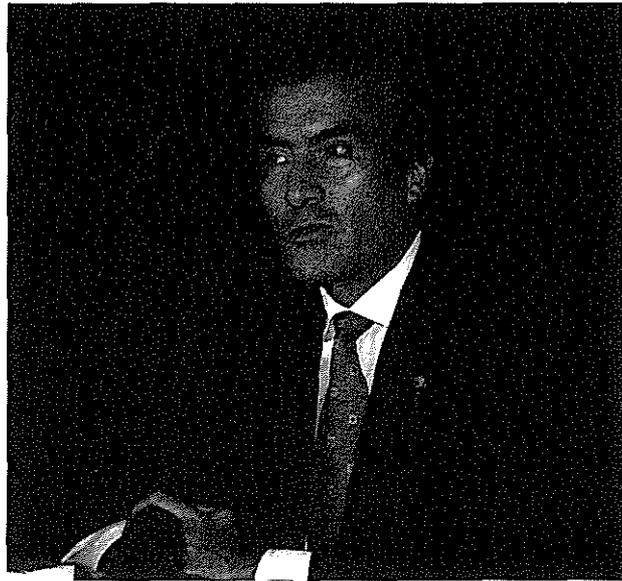
Entonces, ¿qué significa ser de izquierda, hoy?

Es tener una profunda vocación por la justicia social y creer que esa vocación no se la consigue simplemente con el libre juego de las fuerzas del mercado. Se requiere un estado que, a través de una planificación y de una acción fundamentalmente en políticas sociales de educación y salud, consiga atenuar las grandes desigualdades buscando una redistribución de la riqueza y del ingreso a través del empleo productivo de los sectores bajos.

¿Y qué es ser de Izquierda en el Ecuador actual?

Creo que empatan las dos visiones. La de ser de izquierda no empata con la de ser de izquierda en el Ecuador. Es decir, este país empobrecido requiere grandes consensos nacionales de todos los actores de la sociedad política para

*Se publicó en Diario El Expreso del día 22 de Noviembre de 2004.



avanzar. Requiere menos distorsión política. En definitiva urge un esquema de Estado pequeño pero eficaz y que convoque a los mejores ecuatorianos. Esto conlleva otra tesis: la revalorización de la política como una actividad humana con contenido ético.

¿A que se refiere?

Que volvamos los políticos a tener reconocimiento ciudadano y eso significa que los medios de comunicación sepan diferenciar a los políticos corruptos incompetentes de los honestos, capaces y competentes. Creo que es importante que los periodistas no generalicen.

La prensa solo recoge las acciones de esos actores políticos.

No conviene decir la prensa. La percepción de la sociedad sobre los políticos está equivocada. Pero, es que los políticos no han tomado en cuenta las necesidades de esa sociedad. Existen indudablemente debilidades pero también injustas generalizaciones. En el país no todos los gobiernos del último período democrático son lo mismo. Creo que tuvimos un gobierno honesto de manos limpias, de crecimiento económico y de afianzamiento del prestigio internacional del país frente a gobiernos corruptos de los últimos 12 años.

¿Las críticas hacia los políticos se originan en el hecho de

Mi partido ha tendido puentes con la juventud. Por ejemplo. Tenemos varios alcaldes, concejales y consejeros menores de 25 y 30 años.

seguir pensando en grandes partidos y no en la especialización de la organización social?

Por supuesto, los partidos políticos tienen que recoger las sensibilidades de la sociedad. Al no hacerlo, estas sensibilidades se expresan en otras formas de organización, por ejemplo: los ecologistas, las mujeres, etc. Entonces el desafío de los partidos es volver a representar esas aspiraciones, porque no hay sustitutos de partidos políticos. Si bien el tema ecológico es fundamental no agota toda la complejidad de la problemática del país. Entonces los partidos políticos deben ser quienes recojan las sensibilidades ecológicas, las de género, de la juventud...

¿Y, cómo hará práctico ese discurso en el interior de la ID?

En los hechos. Una de las tareas más importantes que he buscado desarrollar como presidente del congreso ha sido transformarlo en un foro de debate y eso significa convocar a diferentes sectores. Por ejemplo, sobre el tema de presupuesto lo hicimos con la UNICEF y otros actores. Sobre el TLC se discute con el ILDIS y así vamos debatiendo. Lo he hecho en el Congreso y como partido político la ID ha tenido esa actitud. La vamos a profundizar. Es decir, ser un gran convocante y gran referente de las demandas sociales que incluyan estos respetabilísimos grupos que privilegian un aspecto de la realidad social.

¿Cuál es la metodología que usted propondría para eso?

Una metodología muy simple, sincera y franca, que parta del reconocimiento de que la política es importante y que los partidos son canales insustituibles y deben recoger las posiciones de ese grupo.

Insisto. ¿Cómo va a sumar esas voluntades?

El partido tiene excelentes cuadros con una visión muy clara. Izquierda Democrática tiene que ser un partido con las puertas abiertas para recoger los mejores aportes de los nuevos actores de la sociedad, esos que en general miran con recelo a los partidos. Entonces debe producirse una profundización de esta política de puertas abiertas.

¿Cómo va a convocar, por ejemplo a la juventud?

Hay un elemento fundamental: uno de los mayores cambios del Ecuador en los últimos años es el crecimiento de la población joven por debajo de los 30 años. Además, una gran parte de la juventud ha ingresado a las universidades. En realidad, hemos tenido un proceso de democratización de la educación universitaria, si bien todavía los niveles de educación universitaria no han alcanzado la excelencia que deberían. Mi partido ha tendido puentes con la juventud. Por ejemplo. Tenemos varios alcaldes, concejales y consejeros menores de 25 y 30 años.

¿Ese es un trabajo de formación de líderes, qué van a hacer con las bases?

Un elemento importante es reconocer los espacios. Ir hacia las universidades, conversar con los jóvenes y decirles que, a la par de convertirse en abogados, economistas, etc., piensen también en la política. Este país se proyectará con vigor cuando lo mejor de la sociedad ecuatoriana sea política, cuando los mejores sean alcaldes, sean diputados, prefectos, etc. Creo que el futuro del Ecuador cambiará. Ello significa una revalorización profunda de la política, como actividad con contenido ético.

¿Qué es ser de izquierda en un mundo globalizado?

Significa tener en cuenta que hay realidades que no podemos negar. La globalización se asienta en esa gran revolución de la informática, de las comunicaciones, del transporte... Los productos tienen valor no por las materias primas que incorporan, sino por la inteligencia del hombre. La izquierda debe propiciar un enfoque multilateral de abordaje de los problemas en el mundo. Estamos por el fortalecimiento de las NN: UU., como organismo de debate y resolución de los problemas del mundo global. Sabemos que los grandes actores de la economía internacional son las transnacionales. Necesitamos estados que tengan regulaciones y dicten políticas de competencia para que las transnacionales a la par que buscan sus utilidades respeten el medio ambiente, las normas, laborales. Los países pequeños como el Ecuador tienen que buscar una inserción. No pueden negar la globalización. La inserción les generará espacios para aprovechar ese mundo globalizado que es innegable que estamos viviendo.

¿Eso significa reconocer la hegemonía estadounidense?

Primero, sobre la hegemonía de los EE.UU. es indudable que vivimos un mundo unipolar. Me preocupó porque ese mundo no ha traído mayor seguridad. Entonces pienso so-

bre el surgimiento de china como un factor de equilibrio. Veo esa Unidad Europea ya en un solo estado, con un presidente y una constitución, como un factor también de equilibrio.

¿Respecto al TLC?

Quiero destacar que el libre comercio no es un fin en sí mismo. Las potencias que actualmente defienden el libre comercio particularmente en los sectores tecnológicamente avanzados, son proteccionistas en otros. En su momento Inglaterra fue una gran potencia agrícola. EE.UU. también lo fue. Quiero decir con esto que el Ecuador debe precautelar su sector agrícola, su economía campesina, su tejido industrial y el derecho de los ecuatorianos más pobres a tener medicamentos genéricos. Esos son elementos fundamentales que deben recoger nuestros negociadores. No por el libre comercio vamos a firmar cualquier cosa. No puede ser un tratado de adhesión, tiene que ser un tratado de negociación recalcando lo que hace EE.UU., que subsidia. Si EE.UU., mantiene los subsidios, entonces, en contrapartida, que nos permita mantener las franjas de precios que son una alternativa planteada por nuestros países.

¿Entonces, qué es ser de izquierda respecto al sistema laboral en el mundo actual?

No es que en el Ecuador exista una sobreprotección al trabajador. Lo que sí creo es que deben generarse nuevas modalidades. En el gobierno del ex presidente Borja se dieron los primeros pasos para una flexibilización laboral bien entendida. Lo deseable sería que los ecuatorianos todos trabajemos ocho horas y que tengamos un ingreso que nos permita vivir bien, pero las realidades de la economía no lo permiten. Hay que buscar modalidades que permitan el trabajo a tiempo parcial.

Sí, pero hay abusos laborales.

Hay que diferenciar la sindicalización pública de la privada. En el sector privado tienen una lógica de buscar equilibrios. En el sector público la sindicalización debe tener otro contenido.

¿Qué propone?

Que quienes administran los recursos públicos no pueden ser generosos con lo que no les pertenece. Eso quiere decir que las instituciones del sector público deben manejar escrupulosamente sus presupuestos. No deben ir más allá de sus posibilidades y deben buscar una conjunción de voluntades con los servidores públicos. Por ejemplo, si hemos dicho en el Ecuador que hay que homologar las remunera-

Este país se proyectará con vigor cuando lo mejor de la sociedad ecuatoriana sea política, cuando los mejores sean alcaldes, sean diputados, prefectos, etc.

ciones eso quiere decir que a igual trabajo igual remuneración. Quiere decir ir de abajo hacia arriba.

Pero el resto de la sociedad tiene que pagar esas alzas salariales vía inflación o más tributos.

El problema es que el sector público es tremendamente desigual. Tenemos instituciones que son islas de abundancia.

Por ejemplo, Petroecuador.

Exacto

Pero la ID respaldó la diputación del dirigente Henry Yáñez

Hay que reconocer con realismo que el sindicalismo público debe tener un toque absolutamente realista, ya he dicho por ejemplo, el Ecuador puede analizar el tema del sector petrolero bajo modalidades como las que tiene Copetrol en Colombia o en Brasil. Una empresa mixta con la mayoría de capital público pero con administración privada es una fórmula que funciona. Tenemos como elemento fundamental en nuestra ideología la dialéctica y la misma quiere decir que las cosas no están fijas, sino en movimiento.

Entonces, los sindicatos del sector público no pueden exigir más que el resto de la sociedad.

Significa que los trabajadores deben tener un gran compromiso de trabajo con las instituciones a las que sirven.

Y de responsabilidad social.

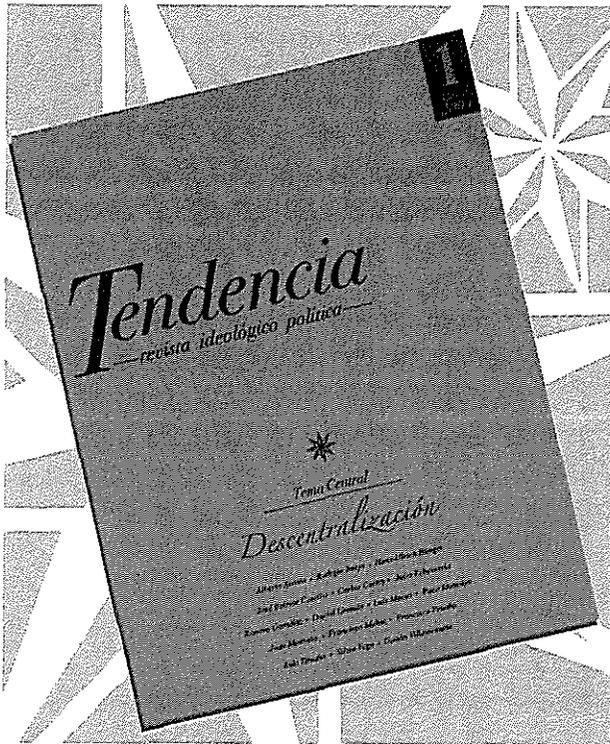
Por supuesto. Creo por ejemplo que es la concepción de un líder sindical aquel que trabaja en la empresa siendo un ejemplo de sus compañeros en el trabajo. Pero que adicionalmente de parte de sus horas libres para encausar y representar las aspiraciones más generales.

Para ello hay que cambiar la educación.

La mejor redistribución de la riqueza es situar fondos, con eficiencia, en la educación pública y eso significa por ejemplo la tesis de la descentralización de la educación pública. Por ejemplo la tesis de la descentralización de la educación pública. Por ejemplo, se debe transferir esa responsabilidad a los municipios y consejos provinciales. Hay que impulsar esos cambios.

Presentación en Quito de La Tendencia N.1

Intervención de Francisco Muñoz J., Director de la Revista



I.

Este acto para presentar el primer número de la Revista Tendencia es de especial significación, porque a través de este medio de comunicación, queremos expresar la voluntad política para contribuir a generar nuevas formas de acercamiento entre las organizaciones, los partidos y los movimientos, de la Tendencia de Centro Izquierda.

El ILDIS, el Instituto de Capacitación Manuel Córdoba y la Editorial Tramasocial hemos tomado esta iniciativa teniendo en cuenta la trayectoria histórica de los últimos años de nuestra corriente. En efecto, nuestras organizaciones han coincidido en la orientación y acción política en importantes situaciones coyunturales que ha vivido el Ecuador contemporáneo, como la que desplegamos en el Congreso Nacional, en calles y plazas, en oposición del gobierno autoritario-oligárquico de Febres Cordero en 1984-1988; como la que se dio en la segunda vuelta electoral en 1988 cuando el Dr. Rodrigo Borja llegó a la Presidencia de la República; así como aquella que puso de manifiesto nuestra conducta política común frente al gobierno populista y corrupto de Abdalá Bucaram y la consecuente

acción que impulsamos para determinar su derrocamiento en Febrero de 1997.

Registramos en nuestra memoria el acuerdo que desplegamos para vencer la resistencia de la Centro Derecha en la Asamblea Constituyente de 1998 con la finalidad de incorporar importantes avances jurídicos en la ampliación de los derechos humanos individuales y colectivos en procura de afianzar el Estado Social de Derecho. También estuvimos juntos en la oposición al modelo autoritario de organización del régimen político propuesto por esta corriente derechista.

Expresamos la unidad de la Tendencia en la manifiesta oposición a las formas fraudulentas utilizadas por los banqueros corruptos que condujeron al país a la más dramática crisis financiera en 1999 y, luego después, en la oposición y exigencia por terminar con el Gobierno Demócrata Popular centro derechista de Jamil Mahuad.

En fin, han sido muy importantes las coincidencias que en esta trayectoria histórica han expresado los Movimientos y Partidos Políticos pertenecientes a la corriente de Centro Izquierda y aquellos organismos que han surgido como resultado del desarrollo democrático de la sociedad civil como son los Movimientos Sociales, particularmente el de los indígenas y las mujeres, y aquellos que se han orientado a defender, promover y exigir los derechos humanos de sectores excluidos de la sociedad.

II.

Hoy, cuando ha llegado a la presidencia de la República del Ecuador un personaje impostor, que ha traicionado al pueblo ecuatoriano y al Movimiento Indígena, aliándose a las fuerzas de derecha y populistas o cambiando el rumbo soberano de la política internacional, estamos dando continuidad a este sentido histórico de unidad de la tendencia: en la denuncia de la generalizada corrupción de este régimen; en la oposición a la falta de soberanía en la negociación con el Fondo Monetario Internacional; y, a esta turbia y extraña situación de violencia que se ha generado con la intención oculta de involucramos en el conflicto colombiano. Mantenemos una línea de comportamiento común en el desacuerdo con la forma unilateral de negocia-

ción del Tratado de Libre Comercio (TLC), que pretende concretar con EEUU en los próximos meses.

Estamos dando continuidad a esta trayectoria histórica de unidad de nuestra tendencia cuando expresamos nuestra oposición ante la entrega de nuestro patrimonio nacional que realiza el gobierno en contubernio con sus aliados socialcristianos y populistas. Y en esta línea hemos mantenido una conducta política común en la defensa del principio de la inmunidad parlamentaria del Diputado de la Izquierda Democrática, Guillermo Haro, o en la denuncia y la exigencia de investigación y sanción de los autores del atentado perpetrado en contra el dirigente indígena Leonidas Iza y su familia, denunciando el carácter autoritario del régimen. Y hemos expresado conjuntamente, los límites, la incapacidad, la ineptitud y el nepotismo del Presidente de la República por lo cual hemos advertido al país que no tiene condiciones para gobernar el Ecuador del Siglo XXI. En un acto verdaderamente bochornoso, que desdice de su condición de gobernante y devela su verdadero rostro de representante de los poderosos intereses de los deudores de la AGD, el día de ayer el presidente Gutiérrez ha actuado para influir en la decisión del directorio de esta institución que ha resuelto la destitución de Wilma Salgado gerenta de la AGD. A quien expresamos nuestro reconocimiento y respaldo.

Importante ha sido la trayectoria histórica en que la acción política ha conjugado nuestras voluntades: demandando derechos, posiciones consecuentes frente a la corrupción; ante el deterioro e incapacidad de los gobiernos de turno y frente a la amenaza económica y social que significa el pago de la deuda externa y las políticas de ajuste neoliberal. Sin duda hay también en nuestra corriente, en la que concurren diversidad de posiciones, coincidencias políticas ideológicas y programáticas.

III.

Como no reconocer la posición de la centro Izquierda frente al fenómeno de la globalización que expresa su oposición a las orientaciones neoliberales que gobiernan y han gobernado el mundo desde los intereses del capital transnacional y del capital financiero internacional; lo que ha producido la desacumulación de nuestros países, la profundización de la brecha entre las naciones del norte y sur del planeta, incrementando la pobreza de nuestras sociedades y generando la destrucción del medio ambiente.

...estamos dando continuidad a este sentido histórico de unidad de la tendencia: en la denuncia de la generalizada corrupción de este régimen; en la oposición a la falta de soberanía en la negociación con el Fondo Monetario Internacional; y, a esta turbia y extraña situación de violencia que se ha generado con la intención oculta de involucramos en el conflicto colombiano

Hemos criticado asimismo, la presencia hegemónica en el mundo de las tendencias guerreristas que prevalecen frente a las de cooperación y solidaridad internacional.

Por todas estas razones, es evidente que en la Centro Izquierda se expresa la demanda de otras formas de gobernar la globalización que no sea la neoliberal hoy vigente, como fuera proclamado por la Internacional Socialista reunida en noviembre del año pasado. Somos parte de una corriente mundial que construye la unidad de las fuerzas políticas y de la sociedad civil para exigir una nueva forma de gobernar el mundo donde impere la equidad y la justicia entre las naciones y pueblos del mundo; Corriente política que demanda medidas para proteger el medio ambiente y sancionar a los países que contribuyen a su deterioro; que llama a una política de cooperación entre las naciones del mundo antes que a la guerra y la confrontación que han dado lugar a este fenómeno irracional y antihumano del terrorismo mundial. Y en este sentido somos parte de la proclama de un nuevo orden internacional para la humanidad.

Nos reconocemos partícipes de una posición latinoamericana que busca negociar convenientemente con el mundo y particularmente con EE.UU. Porque nos oponemos a las formas unilaterales de integración que afectan a nuestros productores y a nuestra economía en favor de los in-

...en la Centro Izquierda se expresa la demanda de otras formas de gobernar la globalización que no sea la neoliberal hoy vigente.

tereses de las grandes empresas transnacionales. Convenimos en reconocer la fuerza de representación del presidente brasileño Ignacio Lula Da Silva que expresa nuestros intereses regionales frente a Norteamérica y el mundo globalizado, que demanda el fin del bloqueo injusto y arbitrario a la Cuba Socialista de Fidel y que encuentra en el actual presidente venezolano una apertura hacia la renovación social y democrática de los países de América Latina.

En nosotros se contiene esa orientación encaminada a renovar la integración de la nación, descentralizando las competencias en los gobiernos seccionales, para acercar el poder al ciudadano y hacer efectivo el paradigma de la democracia participativa. Se conjuga en nuestra corriente una conducta de unidad frente a la corrupción, aquéllos que han estado y están dirigidos por las posiciones derechistas y populistas, los mismos que han demostrado a lo largo de la historia, que su orientación es oligárquica y no democrática y que sirven a los intereses de minorías empresariales privilegiadas y no al bien común. Por eso constituimos esa expresión social política que lucha por la equidad y la justicia en contra de toda forma de exclusión social, cultural y de género.

En estas coincidencias ideológico-programáticas esta la razón de ser y la fuerza de la Centro Izquierda en el Ecuador, que como decíamos ha experimentado una trayectoria histórico política común, pero que, sin embargo, no ha fecundado la necesaria sabiduría y sagacidad para concretar la unidad en acuerdos que todo nuestro pueblo demanda. ¿En quién más reconocer el valor de la honestidad, de la eficiencia y capacidad para gobernar nuestro país; en quien más reconocer nuestra disposición para combatir la corrupción, la inequidad y la injusticia? Y en esta perspectiva como ecuatorianos somos parte de una

Sabíamos que ingresábamos a un terreno difícil y controvertido pero que era necesario contribuir a generar niveles de relación que fortalezcan la unidad de la tendencia de Centro Izquierda y las condiciones para concretar, en las coyunturas políticas y electorales, el acuerdo de nuestras fuerzas.

corriente mundial que desde diversas trincheras lucha en contra del neoliberalismo por un mundo nuevo y distinto donde el ser humano sea el centro de la vida y la acción política y no el lucro de las grandes empresas transnacionales.

IV.

Cuando el ILDIS, el Instituto de Capacitación Manuel Córdoba y la Editorial TramaSocial tomamos la iniciativa de emprender en este proyecto editorial de la Revista Tendencia teníamos como antecedente este desarrollo previo que es histórico, político, ideológico y programático. Sabíamos que ingresábamos a un terreno difícil y controvertido pero que era necesario contribuir a generar niveles de relación que fortalezcan la unidad de la tendencia de Centro Izquierda y las condiciones para concretar, en las coyunturas políticas y electorales, el acuerdo de nuestras fuerzas.

Precisamente este primer número, contiene los aportes de articulistas que se reconocen en las posiciones de la Centro Izquierda en el Ecuador, esto es: el Movimiento Pachacutik, el Partido Izquierda Democrática, el Partido Socialista y de intelectuales que se ubican en nuestra corriente

La Revista ha querido convocar a la reflexión de las condiciones que vive el mundo, América Latina y el Ecuador. A la necesidad de meditar sobre la nueva situación planetaria, sobre nuestra América y del país, que exige de nosotros no solo la voluntad histórica para actuar, sino la conciencia de que el mundo, la realidad regional y nacional en que vivimos ya no es de nuestros padres, ya no es la de las generaciones que nos han antecedido. Que es un planeta más complejo, más contradictorio, al mismo tiempo que más incierto, donde intereses del *statu quo* pretenden convertirlo en el reino del individualismo más voraz y totalitario y, que por tanto, requiere de una intervención política más consciente y consistente que ponga por delante los valores y la ideología, en substitución del pragmatismo frío que lleva al acomodo y al compromiso oportunista.

Por eso, los que hemos tomado la iniciativa de publicar esta revista, somos conscientes de la oportunidad y conveniencia de esta publicación. Que busca profundizar en la comprensión de nuestras condiciones, al mismo tiempo que pretende incidir en una actuación política desde la conciencia de la novedad y la diversidad, para contribuir

al fortalecimiento de los partidos y movimientos políticos, generando procesos de renovación capaces de enfrentar la antipolítica que en América Latina y el Ecuador ha sido la coartada para imponer el neoliberalismo. En definitiva la revista Tendencia quiere ser un instrumento de diálogo y debate para la diversidad de posiciones de la tendencia de Centro Izquierda, de tal manera que contribuya a la construcción -como lo planteó el Consejo Editorial en su reunión constitutiva- de propuestas programáticas consistentes y viables para transformar el Ecuador del siglo XXI.

Revista La Tendencia se dispone a aportar con este debate y con esta orientación, la misma que está encaminada a fortalecer y renovar estos dispositivos coherentes y consistentes del sistema político, que son los partidos. De esta manera buscamos impedir la impostura y el engaño del que hemos sido víctimas con personajes como Gutiérrez, quien sedujo al electorado ecuatoriano con las propuestas de la antipolítica. Esperamos por tanto contribuir a la superación de esa situación decadente a donde se ha conducido a la política.

Nuestra Revista quiere invocar la consciencia de la necesidad de transformar articulando; abriendo nuestra capacidad y sensibilidad política a las fuerzas y movimientos que han surgido en el desarrollo de la sociedad civil en El Ecuador. Abrirnos y sensibilizarnos, es sin duda, una máxima que enriquecerá y fortalecerá las organizaciones de la corriente de Centro Izquierda, lo que fecundará en renovados procesos de unidad.

V.

No hubiera sido posible concretar esta iniciativa, si no hubiéramos contado con la apertura, la sensibilidad y la disposición del Dr. Rodrigo Borja, Presidente de la Izquierda Democrática, a quien expresamos nuestro reconocimiento. La de nuestro amigo Hans Ulrich Bünger, Director del ILDIS, a quien el día de hoy le expresamos nuestro homenaje, porque ha puesto el corazón en nuestro país y ha sido un consecuente luchador de la unidad de nuestra corriente. A René Morales, Director del Instituto Manuel Córdoba Galarza, en quien encontramos desde el primer momento receptividad a nuestras ideas y con quien iniciamos esta aventura editorial.

Asimismo quiero agradecer a todos los articulistas a quienes requerimos su colaboración para este primer número.

buscamos impedir la impostura y el engaño del que hemos sido víctimas con personajes como Gutiérrez, quien sedujo al electorado ecuatoriano con las propuestas de la antipolítica. Esperamos por tanto contribuir a la superación de esa situación decadente a donde se ha conducido a la política.

Nos han devuelto la fe porque en medio de nuestra rica diversidad, se expresó la generosa disposición de estar junto a nosotros en esta iniciativa de contar con una publicación de nuestra corriente.

Hace unos días hemos llamado a personas representativas a conformar el Consejo Editorial. Representantes políticos y sociales que se reconocen en esta trayectoria histórica y programática, que han querido contribuir con esta misión. Su disposición y generosidad, solo nos muestra la fuerza y la consecuencia de nuestra corriente. Quiero en nombre del Comité de Auspicio poner de manifiesto nuestro agradecimiento, prometiéndoles ser consecuentes con la misión planteada.

Finalmente, quiero agradecer al equipo que estuvo desde el mes de octubre dedicado con mucho sacrificio a hacer realidad este proyecto. A Enrique Arias nuestro editor quien se entregó con toda la consecuencia del mundo por hacer realidad su invalorable convicción ética. A Patricia Ruiz nuestra coordinadora, quien puso en orden las actividades encaminadas a generar esta publicación.

Gracias a todas y todos por acompañarnos en este festejo al que han contribuido innumerables personas para hacer realidad este acto. A América Celi de Izquierda Democrática, a la secretaria del Movimiento Pachacutik y al núcleo de Jóvenes Socialdemócratas. A todos ellos quiero decirles que en nosotros, en el Comité de Auspicio, en el Consejo Editorial y en la Dirección de la Revista, solo nos asiste la convicción ética y la consecuencia para mantener en el tiempo este proyecto. Estoy seguro que encontraremos en todos y todas la generosidad y el compromiso que demanda esta tarea. Gracias.

Quito, 31 de Marzo de 2.004

Políticas Sociales Neoliberales

Eduardo Delgado

El presente texto más que un artículo es un punteo de ideas sobre la nueva caridad pública disfrazada de políticas sociales y que fuera expuesto en el marco de la Asamblea de Izquierda Democrática realizada en la ciudad de Ibarra el mes de abril del 2004.

1. Dos respuestas a la cuestión social de la pobreza

Cuando hablamos de políticas sociales se nos viene a la mente la idea de pobreza, de empobrecidos, o de "pobres". Qué hacer con los pobres y los hijos de los pobres ha sido una pregunta recurrente desde hace siglos, pero de manera especial en estos tiempos de globalización económica.

1.1 La respuesta liberal: la caridad estatal en forma de políticas.

Para los políticos e ideólogos liberales del siglo XIX, *"El pobre no tiene más derechos que a la conmiseración general y a la virtud de la beneficencia, incluso cuando la virtud privada se hace pública no debe perder su carácter de virtud, es decir seguir siendo voluntaria, espontánea, libre... pues de lo contrario cesaría de ser una virtud para volverse un constreñimiento, y constreñimiento peligroso"* (A. Thiers, 1850).

Como se puede apreciar, la sociedad no tiene responsabilidad frente a la pobreza, a lo mucho un poco de compasión. Los pobres, por su parte, deben esperar la compasión privada o estatal. Ni la sociedad civil ni el Estado tienen la obligación de prestar asistencia al pobre. Por eso es una virtud, es decir, depende de la buena voluntad.

Para la corriente liberal se trataba de elaborar dispositivos específicos en nombre de la solidaridad como medios para evitar la transformación política de las estructuras de la sociedad. Se trataba de hacer de la protección y seguridad social de los necesitados una "virtud cívica", una especie de caridad pública que no comprometiera la estructura social.

Para los liberales la pobreza es un drama, una desgracia y no un hecho social. Por lo tanto un problema ajeno a la misma sociedad; un problema exterior a la sociedad; algo extraño que viene a molestar a la sociedad. Claro, sabían que reconocer la pobreza como un hecho social, como producción de la misma sociedad, suponía un cuestionamiento de la misma sociedad, es decir, una intervención sobre la misma sociedad.

1.2 La respuesta socialista: No es una virtud, sino una obligación social. No la beneficencia pero sí la asistencia como una deuda inviolable y sagrada de la sociedad

Ya Montesquieu decía que *"la limosna dada a los pobres no reemplaza las obligaciones del Estado que debe a todos los ciudadanos una subsistencia segura"* (1742)

La Constitución Francesa de 1793 decía que *"los socorros públicos son una deuda sagrada...ya sea procurándoles trabajo o asegurándoles los medios de subsistencia"* (Art. 21)

Estas ideas se prolongarán en la tradición del pensamiento socialista. La revolución industrial y la posterior modernización del capital ayudaron a comprender mejor la pobreza ya no como un problema sino como "cuestión social", como hecho social, es decir como producto de la misma dinámica social y la acumulación de la riqueza. Para los socialistas la pobreza es consecuencia de la concentración de la riqueza. En otras palabras, existen muchos pobres porque existen pocos ricos.¹ Por este motivo, insistían que la asistencia a los pobres era una obligación de la sociedad que debía traducirse en derechos sociales.

Para la corriente socialista, la protección y seguridad social de los necesitados no es cuestión de virtud, sino un derecho social, una deuda social, una obligación de la sociedad en su conjunto. Para lograr esto no alienta la caridad pública sino la implementación de mecanismos de distribución o la "solidaridad nacional financiada por el impuesto". Se trataba, entonces, de crear instituciones solidarias y consolidar una versión estructural de la solidaridad.

2. Las políticas sociales en tiempos de neoliberalismo y la globalización económica.

La edad gloriosa de la seguridad social (1960-1980) como dice Castel, se ha derrumbado. Asistimos al fracaso de las luchas por los derechos sociales y al retorno de la caridad pública en forma de políticas sociales. Vivimos la nueva época de la solidaridad neoliberal.

Paradójicamente, mientras más se generaliza el empobrecimiento y crece el número de indigentes, en esta última década el discurso de la solidaridad y la preocupación por los pobres y las nuevas pobrezas también se han multiplicado. Se habla de "inversión social", de "combate a la pobreza", de "aliviar la pobreza", de realizar "ajustes con rostro humano", de "ayuda al tercer mundo", etc.

La ideología neoliberal está segura que la solidaridad como virtud es la respuesta al problema de la pobreza. Pero la solidaridad no puede ser la respuesta por dos motivos:

a) porque la pobreza no es un problema (como si se trata de algo extraño que viene desde fuera a molestar la sociedad) sino un hecho social, es decir un producto, un efecto de la insolidaridad del sistema. La sociedad moderna se rige por valores insolidarios, por un orden social injusto e inequitativo regido por esta lógica: quitar a los pobres para dárselo a los ricos. Por este motivo se llama a la solidaridad virtuosa en la medida que más se acentúa la insolidaridad del sistema (concentración de riqueza, favores a los poderosos, subsidios a las élites económicas bajo el eufemismo de incentivos a la inversión, defensa de los intereses económicos de grupos y permeando lo privado en lo público). Si queremos hablar de problema, debemos decir que el problema no está en la pobreza sino en la sociedad. La manera como está organizada esta sociedad sí que es un problema. Hay que combatir, entonces no la pobreza, sino la forma insolidaria de organización social neocapitalista.

b) La solidaridad virtuosa en cuanto principio ético no puede resolver los problemas de orden socio-económico y político. En la actualidad se hace un llamado a actuar solidariamente, pero sin cuestionar la insolidaridad del sistema. Este llamado a la solidaridad no es otra cosa que una apelación a la caridad privada, por eso, incluso los políticos organizan "solidaridades" televisivas. Pero, para qué se hace un llamado a la solidaridad y a implementar políticas sociales para los pobres? Para qué se hace el llamado a dejar caer algunas migajas de la mesa neoliberal? Sin duda alguna para asegurar la seguridad de los ricos, para "aliviar" la pobreza; para que la pobreza sea soportable; para que los pobres mueran contentos, agradeciendo a sus verdugos (ajuste con rostro humano). Se trata de realizar actos de caridad pública con la condición de que el sistema, el régimen de concentración que organiza la sociedad moderna no sea cuestionado. La so-

El asistencialismo, la beneficencia, con toda la solidaridad que se quiera son necesarias al modelo, no para resolver sino para aliviar y hacer que la pobreza sea más aceptable. Una solidaridad reparadora, consoladora, compensatoria y moralizante.

lidadaridad neoliberal también habla de "tomar la opción por los pobres" pero a condición de abandonar todo cuestionamiento de la sociedad que lo produce.

La neosolidaridad es la ideología de la asistencia rebautizada. Se trata de una manera de responder a la crisis sin tocar la estructura social que produce concentración de la riqueza exacerbando, al mismo tiempo, el individualismo y el egoísmo.

En este contexto se inscribe el humanismo solidario neoliberal de ayuda, cooperación y políticas sociales. Para Hanna Arendt, se trata de un humanitarismo que encubre las injusticias del sistema; una nueva forma de piedad pública. Pero para Hanna Arendt, "la piedad mata la dignidad humana todavía con más seguridad que la miseria"² Parece ser que el humanitarismo neoliberal es fruto de la culpabilidad de las perversidades del modelo. Un humanitarismo que trata de modificar las conductas pero no las relaciones sociales y las estructuras de la sociedad. El asistencialismo, la beneficencia, con toda la solidaridad que se quiera son necesarias al modelo, no para resolver sino para aliviar y hacer que la pobreza sea más aceptable. Una solidaridad reparadora, consoladora, compensatoria y moralizante.

El modelo neoliberal globalizado promueve el crecimiento económico, el aumento de la riqueza, la ayuda a los países subdesarrollados, pero nunca menciona ni la participación ni la distribución de la riqueza. El mismo BM -en coro con el FMI- suele hacer pomposas declaraciones desafiándose a promover objetivos sociales, pero asegurándose que el dogma macroeconómico permanezca intocado. Por eso, sirviéndose de algunas ONGs, propician una política muy particular: dar con una mano para luego quitar lo dado con las dos. Parecería que el neodiscurso de la pobreza es un buen negocio. En este contexto, bien vale traer a colación las palabras de Latouche: "La caridad internacional, reconoci-

da por todos como necesaria para asegurar la seguridad de los ricos y garantizar un mínimo de paz en las zonas de gran concentración de poder y de riquezas, ha sido cada vez más confiada a la iniciativa de los particulares...³

3. ¿Qué son las políticas sociales en la actualidad?

No son más que el frágil puente colgante entre "el abismo entre ricos y pobres o el que separa el mundo sacio y dilatador del infierno de su periferia terrestre", respondiendo a "un sutil cálculo racional" o "a una simple mala conciencia" (Giner y Sarasa, "Filantropía y Política, 1996, 8).

Podemos preguntarnos si este tipo de solidaridad es la solución a la injusticia, la desigualdad, el egoísmo e individualismo de la sociedad moderna? Unos piensan que sí. Otros creemos que las políticas sociales en el contexto de sociedades injustas no hacen sino ocultar la perversidad del sistema, legitimar y reproducir la injusticia estructural, y lo que es peor, legitimar a los mismos gobiernos empobrecedores que a cambio de dádivas pretenden obtener lealtades. Insisto, las políticas sociales legitiman a los gobiernos empobrecedores, los vuelven más populares. Eso de andar de pueblo en pueblo repartiendo raciones de ali-

mentos, carretillas, atunes, bonos de la pobreza, reuniendo a las humildes familias en coliseos y plazas para recibir aplausos a cambio de migajas, no es sino una burda maquinaria para ocultar la perversidad de las políticas de ajuste, las políticas tributarias injustas, las corrupciones, las compras de conciencias...

Por el contrario, el empobrecimiento y las políticas sociales hoy más que nunca requieren ser pensadas en términos de cambio social y de revolución democrática. Urge, entonces, seguir luchando con decisión, coherencia y hasta con osadía, para desmontar este modelo neoliberal perverso que se legitima en la medida que propicia la caridad pública pero no la justicia ni la igualdad.

Notas

(1) Ya a principios del siglo XIX Tocqueville realizó la siguiente constatación al comparar a Portugal con Inglaterra: "Los países que aparecen como los más miserables son los que en realidad cuentan con menos indigentes, y en los pueblos cuya opulencia se admira, una parte de la población para vivir está obligada a recurrir a los dones de la otra" (1855)

(2) Citado por Olano, J. 2000, 126, en Ecuador Debate, 51

(3) Ídem, 123



para
elevarse
no es preciso
volar...

lea:

EL BÚHO

UNA REVISTA PARA LECTORES

VENTAS, PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES
 Francisco Solís, 575 y Molinos
 Telefax: 2015 2162 / e-mail: editorial@elbuhocdm.com

Homenaje al ILDIS por el Congreso Nacional

Intervención del Señor Economista Guillermo Landazuri Carrillo Presidente del Congreso Nacional durante la Sesión Plenaria de mayo 25 del 2004

Señor doctor Hans-Ulrich Büniger, querido amigo, Director del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, señor Embajador de la República de Alemania en Ecuador, señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en nuestro país, señoras y señores legisladores, señores representantes de los Organismos Internacionales acreditados en el país, familiares y amigos de Hans-Ulrich Büniger, invitados especiales, damas y caballeros.

Es una grata oportunidad para mí, como Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, expresar a Hans-Ulrich Büniger, el reconocimiento del pueblo y del Congreso ecuatoriano, por su gran labor, por su acertada dirección del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), durante los ocho últimos años.

Alemania, es uno de los países desarrollados que cumple a cabalidad con ese objetivo de apoyo al desarrollo. Reconocemos señor Embajador, el apoyo que el pueblo y el Gobierno Alemán han dado al Congreso Nacional, para la rehabilitación de este Palacio Legislativo, para la capacitación de funcionarios del Congreso Nacional, que han visitado el Parlamento Alemán y para el desarrollo de múltiples iniciativas de positivo beneficio para nuestro país.

Además hay que reconocer que en el Ecuador trabajan algunas fundaciones alemanas como, la Fundación Harms Seidel Stiftung, la Fundación Konrad Adenauer y la Agencia Estatal de Cooperación GTZ; todas ellas con su orientación, con su ideología y con los temas sobre los cuales quieren privilegiar su accionar en el país.

Un elemento importante también de la cooperación Alemana al Ecuador, es el funcionamiento de esos excelentes centros de educación que son los colegios alemanes en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Capítulo aparte por supuesto, merece el reconocimiento al ILDIS y a Hans Ulrich Büniger. El aporte positivo del ILDIS, se remonta a la década de los años 70. El ILDIS ha sido pionero en el análisis económico y social, como muy bien lo destacó José Moncada. Sus estudios sobre la distribución del ingreso, la dolarización, la deuda externa, el empleo y el

desempleo, la migración, entre otros, constituyen hitos de la rigurosidad académica y de la respuesta propositiva para superar el atraso y el subdesarrollo.

Las publicaciones del ILDIS en el campo de los estudios sociopolíticos son referentes indispensables de consulta. Hemos trabajado con el ILDIS en la realización de muchos seminarios y eventos, talleres y conferencias, mesas redondas, sobre temas de vital importancia en el acontecer político, económico y social. Y, sabemos del apoyo técnico y la asesoría que el ILDIS, bajo la ilustrada dirección de Hans-Ulrich Büniger, ha dado a múltiples organizaciones sociales, indígenas, sindicales y otras más. Preocupación fundamental del ILDIS ha sido la capacitación de los jóvenes y de los dirigentes populares.

Me es sumamente grato reconocer a nombre del Congreso Nacional, a Hans-Ulrich Büniger, por su dirección al frente del ILDIS, también como representante de la Fundación Friedrich Ebert en el Ecuador y como director del Proyecto Latinoamericano de Medios de Comunicación. Quiero destacar en Hans su sencillez y su profunda honestidad, su inteligencia e iniciativa; y, la constante disposición para hacer del diálogo el camino permanente en la búsqueda de consensos. Quiero también, resaltar su preocupación y trabajo por el fortalecimiento de la democracia, por el valor de la justicia social, su énfasis en la distribución equitativa de la riqueza, el respeto a los derechos humanos, la participación de la sociedad civil en la política, reconociendo como él lo ha hecho en esta tarde, que los partidos políticos son los canales insustituibles de la participación ciudadana en la política. Así como, sus preocupaciones sobre la reforma del Estado y su énfasis en la integración de los pueblos del tercer mundo.

Quiero desearle a Hans, al término de su misión en el Ecuador, éxitos en las nuevas tareas que él como un intelectual comprometido con el desarrollo, sin lugar a dudas emprenderá. El nos ha dicho que se va a radicar en la hermosa ciudad de Barcelona, en España. Creo que desde allá su sensibilidad y su iniciativa nos seguirán iluminando en el compromiso de construir para el Ecuador una sociedad más justa, más humana, tema que ha sido la preocupación esencial de este gran académico, de este gran humanista, a quién expresamos el reconocimiento del Ecuador. Muchas gracias.

Palabras del Sr. Hans-Ulrich Bünger, Representante de la Fundación Friedrich Ebert en el Ecuador y Director del Ildis, en la Ceremonia de Condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte", otorgada por el Honorable Congreso Nacional, el día martes 25 de mayo del 2004 Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, Economista Guillermo Landázuri, señoras y señores Diputados, señoras y señores, amigas y amigos:

Hoy es un día de fiesta no solo para mí, sino para los colaboradores que formamos el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, representación en el Ecuador de la Fundación Friedrich Ebert, de Alemania. Pues con la condecoración con la orden "Dr. Vicente Rocafuerte", que se me ha otorgado, no solo se reconoce mi labor sino la labor de todos los colaboradores del ILDIS. A mí solo me ha correspondido definir las grandes líneas, orientar y dirigir las acciones que hemos planificado conjuntamente.



◀ El Director del ILDIS y el Presidente del Congreso Nacional en el homenaje.

Desde hace 30 años, exactamente, el ILDIS trabaja en el Ecuador comprometido con el desarrollo de las instituciones democráticas, aportando con investigaciones y su difusión a través de seminarios, publicaciones, y la formación de adultos en el tema del desarrollo económico y social del Ecuador. Y este trabajo se ha hecho con el afán de aportar a la creación de ciudadanía y fomentando la participación de los ciudadanos en el quehacer nacional e internacional. Información, formación, y organización se encuentran entre nuestras más importantes prioridades. Nosotros estamos convencidos que una política que sirve a la justicia social y al desarrollo de la libertad y demás derechos humanos, solo es posible donde funcionan las instituciones democráticas y donde sobre este particular existe un amplio consenso entre los diferentes grupos y corrientes sociales.

La cooperación entre Honorable Congreso Nacional e ILDIS data desde 1974 cuando el ILDIS se estableció en Ecuador. En la Fundación Friedrich Ebert estamos convencidos que los parlamentos son el espacio más importante de la democracia. Estamos preocupados porque en muchos países, también en Ecuador, el papel del Congreso Nacional y de los partidos políticos no es valorizado suficientemente. En todas partes nos encontramos con el fenómeno de que importantes decisiones políticas se les quita a las instancias que han sido creadas en el sistema democrático para tomarlas, es decir, sobretodo, al Parlamento. La toma de estas decisiones ha sido transferida a otros ámbitos, sean comisiones, sean organizaciones de la así llamada sociedad civil. Se causa la impresión errada de que estas instancias estarían más aptas que el Parlamento para encontrar criterios objetivos, para tomar decisiones, cuando en realidad es obvio que no existe el experto objetivo o la organización civil realmente independiente. De esta manera se engaña al público simulando la existencia de un espacio prepolítico, el cual sería mejor que el espacio de los partidos políticos y el Parlamento. Soy de la opinión que este discurso pone en peligro a los fundamentos del sistema democrático.

También se crea la falsa impresión de que existiría un espacio con más armonía, mientras que el Parlamento se pelean políticos que dependen de intereses, que no velan por el interés general de la población. Primero, es una ilusión la de creer que fuera de los Parlamentos hay menos riñas y peleas. Y segundo es fundamento de la democracia que

se diriman de manera abierta y transparente los conflictos de intereses que son siempre existentes y normales. El lugar donde esto tiene que darse es el Parlamento. Los parlamentarios a su vez están obligados a promover constantemente a esta transparencia, so pena si no lo hacen de perder su credibilidad.

Es importante para la democracia que los Parlamentos recuperen su poder fiscalizador y el control del ejecutivo y que vuelvan a ser los foros donde se departen las grandes cuestiones y donde se departen las diferentes tendencias políticas para que el pueblo conozca las posturas de cada una de ellas. Estoy convencido de que tenemos que devolver a la política el papel que únicamente a ella le corresponde. Evidentemente, eso significa que la comunicación entre los diferentes ámbitos, es decir, entre lo que comúnmente se llama sociedad civil, y los que toman las decisiones en los partidos y el Parlamento necesita ser mejorada continuamente. En especial, me parece importante que las organizaciones de la sociedad civil reflexionen sobre su legitimación democrática y que colaboren dentro de los partidos políticos, en los que tienen que introducir sus propuestas, y a la vez los partidos tienen que abrirse. En todo caso, la sociedad civil no puede sustituir a los partidos políticos, ambos tienen que cumplir con sus tareas y cometidos específicos. Me parece sumamente importante el diálogo sobre esta relación entre partidos, Parlamento y sociedad civil, pues de esta relación depende en gran medida el funcionamiento de las instituciones democráticas de cualquier país.

Como ya dije, el ILDIS ha colaborado siempre con el Congreso Nacional. Hemos, por ejemplo, promovido la aprobación de la Carta Social Andina por el Parlamento Andino y después por el Parlamento Ecuatoriano. Hemos apoyado a las organizaciones sociales (indígenas, mujeres, sindicatos) en la Asamblea Constituyente. Hemos promovido la aplicación de la Convención 169 sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización Internacional de Trabajo, instrumento que fue aprobado por el Congreso Nacional. Hemos coordinado actividades para la elaboración por parte de la sociedad civil del Plan Nacional de Derechos Humanos y Planes Operativos Sectoriales. Hemos promovido el intercambio juvenil entre Ecuador y Perú, dando inicio al proyecto "Entre Patas y Panas" que hoy ya ha entrado en la fase de la autosostenibilidad. Hemos colaborado con el Congreso Nacional,

UNICEF y organizaciones de la sociedad civil en el "Foro Nacional sobre Reformas Fiscales y Vigilancia de los Gastos Sociales", un proyecto sumamente importante para ofrecerles a sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana la posibilidad de introducir sus puntos de vista en relación al presupuesto nacional del Estado. Amplio es el trabajo sobre la problemática de la emigración. Al principio del 2002 hemos podido organizar junto con el Congreso Nacional un importante seminario con representantes de la sociedad civil para la elaboración de un proyecto-ley "Apoyo a los migrantes y sus familias". Hemos cooperado con muchas organizaciones de la sociedad civil en el proyecto de ley "Acceso a la Información", felizmente aprobado hace poco tiempo. Aquí el año pasado hemos podido organizar con el Congreso Nacional un seminario internacional "Democracia, partidos políticos y sociedad civil", que contó con la presencia del Presidente del Bundestag alemán, Wolfgang Thierse.

Estamos muy contentos con esta cooperación y quisiera aprovechar de esta oportunidad para agradecerle al Congreso Nacional esta permanente disposición de cooperar con nosotros y buscar nuestro apoyo en diversos temas.

El Ecuador es junto con Brasil, en América Latina, el país con las diferencias sociales más grandes. Las desigualdades en los ingresos y en la distribución de la riqueza y la pobreza en general han aumentado fuertemente en los últimos años. Para mí como Director de ILDIS en estos años, siempre ha estado en el centro de atención este 70% de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza.

A través de investigaciones y publicaciones y su difusión en seminarios y cursos de capacitación de líderes populares hemos buscado alternativas viables para mejorar la situación de estas personas. Yo creo firmemente que la distribución de la riqueza de un país, en gran parte es una cuestión de poder. Donde no existen organizaciones fuertes, capaces de hacer presión en favor de una mejor distribución de la riqueza, no se encaminará a la resolución de estos problemas. Por eso hemos tratado de fortalecer dichas organizaciones a través de la capacitación de dirigentes, para que esas organizaciones tengan voz en las instituciones que ejercen responsabilidades a nivel estatal, provincial o local. Que sean capaces de ejercer su participación ciudadana con conocimientos de causa.

En un marco en el que parece que cada vez más las decisiones políticas se determinan a nivel internacional, sobre todo en materia de políticas económicas, hemos hecho valer los principios del desarrollo local y de la economía solidaria. Y hemos hecho todo lo posible para contrarrestar en el Ecuador el discurso anti Estado y discurso anti público, más que nunca el Estado y lo público tienen que cumplir sus roles a favor sobre todo de las capas más necesitadas de la población que no tienen otro sostén sino en las instancias públicas. Más que nunca el Estado y lo público tienen que jugar su papel redistributivo a favor de los sectores pobres del país.

Cuando el Dr. Vicente Rocafuerte es designado Presidente del Ecuador, paz, orden y progreso eran los objetivos de su gobierno. Organizó la economía y finanzas, mejoró la recaudación de impuestos, reglamentó las aduanas y persiguió a los defraudadores del fisco. Impulsó la educación, creando escuelas y colegios.

El escritor Alfredo Pareja opinó sobre Rocafuerte como Presidente que "de su administración arranca la fisonomía liberal de nuestro país; de su gobierno, la seriedad nacional que se ha perdido; de sus virtudes, la fe democrática y la responsabilidad en el manejo de las gestiones públicas. No sería muy aventurada conclusión que, si Rocafuerte no hubiera administrado esos cuatro años, la probabilidad histórica hubiera sido la disolución del Ecuador, entre la orgía de las ambiciones, la anarquía de los negocios y la política de Nueva Granada, hoy Colombia y el Perú".

Creo que estas inspiraciones de don Rocafuerte siguen siendo válidas y necesarias hasta hoy en día. En este sentido me siento muy honrado de que se me otorgue la orden que lleva su nombre. Sus principios, que mencioné, han sido también los que a mí me han inspirado en estos ocho años que he tenido el gusto y la alegría de estar aquí en este lindo país, al cual yo deseo al despedirme mucha felicidad y prosperidad. A pesar de la cantidad de lamentaciones que siempre existen, yo creo firmemente que en los ocho años pasados también mucho se ha mejorado en este país. La suerte está echada en las manos y las mentes de los ecuatorianos.

Muchas gracias.